



INSTITUTO UNIVERSITARIO
FRANCO INGLÉS DE MÉXICO, S.C.



MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

**ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS BÁSICOS
PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA LA
SALUD DE LA COORDINACIÓN DE ÁREA L023, TOLUCA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN INTERVENCIÓN Y GESTIÓN
EDUCATIVA

PRESENTA

L.N. MARTHA GABRIELA ESQUIVEL MAYA

DIRECTOR DE TESIS

DR. EN H. JOSÉ MIGUEL SARDIÑAS FERNÁNDEZ

REVISOR DE TESIS

M. EN C. ED. YOLANDA BEATRIZ PIÑA LIBIEN

DEDICATORIAS

Para mis hijos, Oscarín y Sofía, y mi esposo Oscar, que aguantaron todo el tiempo que estuve fuera, me entendieron y me ayudaron cuando lo necesitaba, sin sus palabras, besos y abrazos no hubiera podido seguir. Gracias mis bebés y amor..... por apoyarme y comprenderme. Los amo.

Gracias a mi mamá y mi papá por ayudarme y alentarme a seguir adelante, no me va a alcanzar la vida para agradecerles todo lo que me han dado. Gracias otra vez!



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

CAPÍTULO I. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS PARA SU PROMOCIÓN A TRAVÉS DE LA REFORMA INTEGRAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.1. Educación para la salud	
1.1.1. Bases internacionales.....	11
1.1.2. Estrategia nacional.....	14
1.1.3. Educación para la salud en el Estado de México.....	15
1.2. Enfoque por competencias	
1.2.1. Contexto internacional.....	17
1.2.2. Política educativa mexicana.....	19
1.2.3. La Reforma Integral a la Educación Básica.....	20
1.3. Fundamentos de la educación actual en México	
1.3.1. Acuerdo número 592, por el que se establece la articulación de la educación básica.....	22
1.3.2. Plan de estudios 2011. Educación básica.....	23
1.4. El promotor de educación ambiental y salud: agente de cambio y apoyo docente	
1.4.1. ¿Quién es el promotor de educación ambiental y salud en el Estado de México?.....	25

CAPÍTULO II. ELEMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

2.1. Conceptualización de educación para la salud.....	28
2.2. ¿Qué son las competencias?.....	29
2.3. ¿Qué competencias docentes se requieren?.....	30
2.3.1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.....	31



2.4.	Conceptos y elementos del <i>Plan de estudios 2011. Educación Básica</i>	
	vinculados con educación para la salud.....	34
2.4.1.	Principios pedagógicos.....	35
2.4.2.	Competencias para la vida.....	37
2.4.3.	Perfil de egreso.....	39
2.4.4.	Campos formativos.....	40
2.4.5.	Estándares curriculares.....	43
2.4.6.	Aprendizajes esperados.....	44
2.5.	Elementos pedagógicos y didácticos básicos para mejorar el servicio de	
	educación para la salud	
2.5.1.	Pedagogía y didáctica: conceptualización y diferenciación.....	45
2.5.2.	El papel del constructivismo sociocultural en la enseñanza de la	
	educación para la salud.....	46
2.5.3.	El papel del aprendizaje significativo en la formación de hábitos	
	saludables.....	48
2.5.4.	Identificación y elección de situaciones didácticas.....	49
2.5.5.	¿Cómo diseñar secuencias didácticas?.....	51
2.5.6.	Recursos y materiales didácticos.....	54
2.5.7.	Planeación por competencias en educación para la salud.....	56

CAPÍTULO III. PROPUESTA DE UN DISEÑO DE INTERVENCIÓN QUE COMPRENDA LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS BÁSICOS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

3.1.	Identificación del problema.....	60
3.2.	Diagnóstico.....	61
3.3.	Fundamentación.....	64
3.4.	Supuesto de acción.....	66
3.5.	Modelo de intervención.....	67



CAPÍTULO IV. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE INTERVENCIÓN	
4.1. Desarrollo.....	69
4.2. Evaluación de los aportes realizados.....	77
CONCLUSIONES.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	90

INTRODUCCIÓN

El ser humano se encuentra inmerso en un continuo proceso de aprendizaje a lo largo de su existencia, tanto de manera formal como informal, dicho proceso tiene especial relevancia en la etapa infantil, cuando el individuo se incorpora a la educación formal, la cual tiene por objetivo instruir al (la) niño(a) mediante diversas estrategias que favorezcan su integración en la sociedad.

Por tal motivo, se considera relevante incluir en la educación básica acciones tendientes a preservar la salud tanto física como mental de los alumnos para que en la etapa adulta tengan una buena calidad de vida que redunde en su entorno familiar y social. Así, el personal docente y de apoyo como los promotores de Educación para la salud que laboran en los niveles de preescolar y primaria oficiales, deben contar con estrategias eficaces para lograr cambios de hábitos en los alumnos.

La autora de la presente investigación se ha encontrado laborando en el área de Educación para la salud desde el año 2005 en ese entonces se desempeñaban funciones como promotor, al cabo de algún tiempo la función cambio a la de asesor metodológico en 2010 la cual tiene como objetivo sugerir estrategias para la mejora del servicio en las escuelas atendidas por parte de la coordinación de área L023 mediante visitas de acompañamiento académico, en el desarrollo de dicha función fue cuando se observaron estas debilidades y por tanto se decidió cursar la Maestría en Intervención y Gestión Educativa.

La maestría ha permitido el conocimiento de diversos enfoques disciplinares que en un principio enriquecieron la práctica educativa que se venía desempeñando como asesor metodológico, al ir avanzando el curso y los cuatrimestres surgieron aún más inquietudes relacionadas con la resolución de varias problemáticas que tanto de manera personal se habían vivido como en las visitas realizadas a los promotores, por tanto la maestría me brindó elementos suficientes para identificar claramente el

problema y brindar una alternativa de solución mediante el diseño de intervención que pretende transformar la práctica docente.

Dado lo anterior, la presente investigación se centra en el objetivo de brindar a los promotores de Educación para la salud de la Coordinación de Área L023 de Toluca, herramientas pedagógicas básicas e indispensables que deben desarrollar con los alumnos para lograr un aprendizaje significativo relacionado con la conservación de la salud individual y colectiva.

Por tanto se consideró importante incluir los siguientes elementos que permitirán entender la manera en que la Educación para la salud apoya una parte primordial de la formación de los educandos:

En el Capítulo I se exponen las bases de la Educación para la salud y su incorporación a la política educativa mexicana y al sistema educativo mexiquense con la aparición de la figura del promotor de Educación para la salud, así como las nociones del enfoque por competencias y su influencia en la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB).

A lo largo del Capítulo II se mencionan las definiciones de Educación para la salud y competencias docentes, a la vez que se retoman del Plan de estudios 2011 elementos conceptuales relevantes para el entendimiento de la RIEB, por señalar: los principios pedagógicos, las competencias para la vida, el perfil de egreso, los campos de formación, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

Dentro del Capítulo II también se expone la diferenciación entre pedagogía y didáctica; la concepción del paradigma sociocultural de Vigostky y el aprendizaje significativo de Ausubel. Así mismo se aborda la forma de elegir situaciones didácticas en concordancia con el aprendizaje esperado, mismas que son incorporadas a secuencias didácticas estructuradas que contengan material didáctico

para apoyar el logro del aprendizaje. Todo ello plasmado en una planeación por competencias.

Una vez habiendo revisado los aspectos teóricos y conceptuales, en el Capítulo III se presenta la propuesta del diseño de intervención a trabajar con los promotores, que incluye el diagnóstico que propició su surgimiento y por tanto su justificación, propuesta que se trabajó en la modalidad de taller.

En el Capítulo IV se expone el desarrollo de la propuesta de intervención y la evaluación correspondiente, estos elementos permitieron concluir que se debe seguir ampliando y mejorando la propuesta, vistos los cambios que recientemente han surgido en la política educativa mexicana.

La presente investigación tuvo la facilidad de implementarse dada la función de asesoría metodológica que la autora desempeña en el área, gracias a las visitas de acompañamiento académico y observación que se realizan a los promotores, para valorar su desempeño y sugerir estrategias a fin de lograr el aprendizaje esperado en lo referente a Educación para la salud.

Dentro de las dificultades que se presentaron están las relacionadas con el tiempo, puesto que las actividades del promotor son amplias y teníamos que abordar, además de las herramientas pedagógicas que se pretendió proporcionar, algunos otros contenidos señalados por la propia Coordinación de Área. También se tuvo la dificultad de entender ciertos elementos y la manera en que deben explicarse y trabajarse frente al grupo de alumnos ya sea de preescolar o primaria. Esto aún sigue prevaleciendo en el actuar diario del promotor y por tanto la propuesta de intervención se considera como una base para futuras investigaciones, dada la complejidad de la temática en el área de salud, pues día con día tanto la educación como la salud van avanzando hacia problemas específicos de la sociedad y la complejidad de nuestro trabajo frente a los alumnos está en lograr cambios de



hábitos, que no son visibles ni palpables en una clase o dos, sino en sensibilizar y lograrlo a través de estrategias eficaces.

Así mismo se hace énfasis en que la sociedad y las generaciones están cambiando continuamente y las estrategias educativas oficiales propuestas para dar respuesta a estos cambios se deben ir actualizando y mejorando para lograr lo que la reforma al artículo 3º constitucional indica: “Eleva la calidad de la educación”, lo cual implica la formación de ciudadanos responsables, participativos, democráticos y conscientes de sus actos para que transformen y mejoren su calidad de vida.

CAPÍTULO I. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS PARA SU PROMOCIÓN A TRAVÉS DE LA REFORMA INTEGRAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.1. Educación para la salud

1.1.1. Bases internacionales

El término Educación para la salud presenta sus orígenes en el concepto “promoción de la salud”, utilizado a partir del 21 de noviembre de 1986, durante la Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud realizada en Ottawa y promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS); esta Conferencia sentó sus bases en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.

La conferencia surgió como una respuesta a la creciente demanda de un nuevo movimiento para la salud pública en todo el mundo, tomando como base el avance de la Declaración sobre la Atención Primaria de Salud en Alma-Ata (OMS, 1986, p. 19).

Años más tarde, en 1997, se realiza la 4ª Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, organizada en Yakarta que ofrece “una oportunidad de reflexionar sobre lo aprendido con respecto a la promoción de la salud, reconsiderar los factores determinantes de la salud y señalar los derroteros y estrategias necesarios para resolver las dificultades de promoción de la salud en el siglo XXI” (OPS-OMS, 1997, p. 3).

Estas inquietudes respecto de la salud pública derivan de la medicina, tradicionalmente considerada como un arte y una ciencia enfocada a prevenir y curar enfermedades, presentando así dos vertientes: la medicina curativa y la medicina preventiva, de acuerdo con Salleras (1994, p. 5), la salud pública deriva de la medicina preventiva debido a que su campo de acción se encuentra más delimitado y se refiere al “conjunto de actividades organizadas [...] dirigidas al fomento, defensa y

restauración de la salud de la población”. Dichas actividades se clasifican en dos grandes grupos: en primer lugar se encuentra el que incide sobre el medio ambiente y que se denomina “protección de la salud”, y en segundo el que incide sobre el individuo, que comprende la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

En el nivel operativo, la medicina preventiva, como su nombre lo indica, previene riesgos para la salud humana derivados de la contaminación física, química o biológica del medio ambiente donde el hombre vive y trabaja. Por tanto las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades tienen por objetivo el fomento y la defensa de la salud mediante estrategias que recaigan sobre las personas, incrementando los niveles de salud de los individuos y las colectividades y, según Salleras (1994, p. 5), la promoción de la salud pretende fomentar la salud mediante la adopción de estilos de vida saludables, que pueden conseguirse mediante intervenciones de información y educación sanitaria en las escuelas, medios de comunicación y comunidad en general.

Dentro de los niveles de la medicina preventiva indicados por Leavell y Clark, la Educación para la salud ocupa un lugar único en el primer nivel y apoya las acciones que se siguen en los niveles siguientes: Prevención específica, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y rehabilitación (Vega y otros, 1976, p. 91).

Como se puede observar, la OMS concede importancia al papel de la educación pues constituye la base sobre la que se desarrolla el potencial del individuo y sobre la que se establece la participación en la vida social y la Educación para la salud se encuentra “en la encrucijada de las ciencias sociales y la medicina, como materia transversal en promoción de la salud y con funciones en cada una de las fases de la prevención primaria, secundaria o terciaria” (Martínez, 1998, p. 501).

Por lo anterior, la Carta de Ottawa y la Declaración de Yakarta presentan las acciones que se deben realizar para alcanzar la “salud para todos en el año 2000” y sostienen que la promoción de esta actividad es un proceso de capacitación para

que las personas aumenten y mejoren su salud tomando en cuenta las condiciones y recursos fundamentales para lograrla, como: paz, cobijo, educación, alimento, ingresos económicos, entre otros” (OMS, 1986, p. 20).

A partir de la propuesta de estas acciones, la OMS, en el año de 1996, inicia una estrategia denominada “escuelas promotoras de salud”, que pretende fortalecer la promoción y educación en salud de todos los niveles educativos, con lo cual estimula la cooperación entre el sector educativo y de salud. Esa estrategia se emprendió bajo cuatro líneas de acción, que son las siguientes:

- Educación para la salud
- Detección, atención y referencia
- Promoción de ambientes escolares saludables y seguros
- Participación social (SEP, Secretaría de Salud, 2008, p. 37)

Posteriormente la Organización Panamericana de la Salud estableció un programa denominado “Escuelas promotoras de la salud 2003-2012”, que impulsa dicha actividad con un enfoque integral, con la creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables y la provisión de servicios de salud, nutrición y actividad física; estableciendo las características que deben distinguir a una escuela promotora de salud, entre ellas las siguientes:

- Implementa políticas que apoyan la dignidad y el bienestar individual y colectivo.
- Pone en marcha estrategias que fomentan y apoyan el aprendizaje y la salud.
- Implementa acciones para evaluar y mejorar la salud de los alumnos, familia y comunidad educativa en general.
- Ofrece entrenamiento relevante y efectivo y material educativo a docentes y estudiantes (SEP-SS, 2008, p. 41).

Por tanto, el fomento, la promoción, la protección de la salud y la prevención de enfermedades requieren un trabajo conjunto que permita llevar a cabo todas estas



acciones dentro de la comunidad escolar, siendo la educación para la salud una estrategia fundamental para la preservación de la salud individual y colectiva, tal como sucede en México.

1.1.2. Estrategia Nacional

A raíz de la Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud y del surgimiento de “Salud para todos en el año 2000” en 1986, se establece en México, como parte del Plan Nacional de Desarrollo (1988) esencial la Educación para la salud como una de las políticas para mejorar este aspecto de la población, considerada por la Secretaría correspondiente como un programa prioritario en todas sus instituciones.

La SEP incorpora en 1988 la educación para la salud al currículo de educación primaria, la cual comprende temas como: saneamiento ambiental, nutrición, salud bucal, crecimiento y desarrollo, enfermedades propias de la infancia, prevención de accidentes, educación sexual y medios de comunicación y salud.

Durante la década de los 90 nuevamente la principal estrategia de la SEP es la educación para la salud, tendiente a promover el autocuidado en niños y jóvenes de educación primaria, indígena y educación comunitaria; acciones realizadas por los servicios de salud y promotores del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE).

A partir de esta estrategia, surge en el Plan Nacional de Salud 2007-2012 el programa *Escuela y salud*, que promueve la creación de una nueva cultura a través del desarrollo de competencias para la modificación de las causas y los factores que inciden en la salud individual, familiar y colectiva.

El programa Escuela y salud se basa en un enfoque desde la visión de riesgos personales, colectivos y del ambiente hasta la causalidad integral, es decir, considerando y modificando los determinantes de la salud, como la alimentación, la



actividad física, la higiene personal, la sexualidad responsable y protegida, etc.; actualmente se desarrolla en todos los planteles de educación básica del país (SEP-SS, 2008, p. 42).

Las acciones tomadas anteriormente se deben a que los niños en edad escolar son un grupo muy receptivo que están expuestos a diversos riesgos y tienen que pasar por “fases de desarrollo que requieren atención específica” (San Martín, 1992, p. 467) y las medidas preventivas que se ejerzan durante este período pueden influir benéficamente para el resto de la vida.

1.1.3. Educación para la salud en el Estado de México

A partir del desarrollo de diversos programas del gobierno federal enfocados a la promoción y conservación de la salud, en el Estado de México, por iniciativa del entonces gobernador Dr. Jorge Jiménez Cantú se crea en 1981 el Departamento de Salud que durante ese año y hasta 1987 forma un grupo técnico normativo y uno operativo con promotores, y se consolidan relaciones interinstitucionales con la Secretaría de Salubridad, IMSS y Centros de Integración Juvenil.

De 1987 a 1993 el Departamento de se concentra en las áreas siguientes:

- Educación ambiental y ecología
- Prevención de enfermedades
- Emergencias y primeros auxilios
- Salud mental y educación de la sexualidad

Este periodo se caracterizó por tomar como base los planes y programas de estudio de la SEP para relacionarlos con las actividades de intervención en la comunidad a través de la integración del diagnóstico escolar de salud, que permitió la adecuada planeación y puesta en marcha de las actividades, tomando en cuenta las características de cada institución educativa.

El Departamento de Salud cambia su denominación por Departamento de Educación Ambiental y Salud en el período de 1993 a 1998 y organiza sus actividades en dos vertientes:

- Apoyo a contenidos programáticos.
- Actividades comunitarias, basadas en cuatro líneas de acción (educación ambiental, prevención de enfermedades, emergencias y primeros auxilios y salud mental y educación para la sexualidad).

En 1998 se retoma el nombre de Educación para la salud y se trabajan los siguientes programas:

- Apoyo a contenidos programáticos de preescolar y primaria
- Educación ambiental y ecología
- Prevención de enfermedades
- Emergencias y primeros auxilios
- Salud mental y educación para la sexualidad
- Programa de bosques y viveros

El quehacer del Departamento de Educación para la Salud es sometido a un proceso de cambio en el año 2001 al constituirse como área del Departamento de Educación Complementaria, junto con las áreas de educación artística y física. En 2004 cambia su denominación por Departamento de Apoyo a la Educación.

En 2011 el Departamento de Apoyo a la Educación cambia su nombre nuevamente, ahora por Subdirección de Apoyo a la Educación, brindando atención a los 125 municipios del Estado de México y conservando hasta la fecha la esencia de su misión, que de acuerdo con la Subdirección es la siguiente: “Somos un grupo de profesionales en salud que contribuye a educar para la vida y fomentar la observancia de los valores universales”, pretendiendo mediante la misión: “Ser un equipo de educación para la salud que promuevan estilos de vida saludables en la comunidad” (Departamento de apoyo a la educación, 2005, s/p).

En este contexto la Educación para la salud es concebida como un proceso de salud óptima en el individuo que pretende inculcar valores como el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la solidaridad, la lealtad, la honestidad, la tolerancia y la libertad, que desde la coordinación de área y a través del personal de promotoría fomenten una cultura de democracia y paz social, que redunde en el bienestar de la niñez mexiquense, mediante los objetivos planteados por la Subdirección de Apoyo a la Educación (ver Anexo 1).

De esta manera la Educación para la salud ha tomado fuerza y tenido una gran incidencia dentro de las políticas educativas para disminuir y subsanar los problemas de salud que en la actualidad se presentan en la sociedad mexicana y en el caso de los niños en edad escolar se realiza como parte de un programa muy amplio de Educación para la salud con la oportunidad de brindar una educación higiénica equilibrada junto con el aprendizaje (San Martín, 1992, p. 467).

1.2. Enfoque por competencias

1.2.1. Contexto internacional

El mundo está cambiando de manera constante a través de la globalización, hecho que se observa en la dinámica y competitividad de la sociedad, misma que demanda que las nuevas generaciones estén mejor preparadas para afrontar los retos personales y colectivos del siglo XXI.

La UNESCO, de acuerdo con el informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, denominado *La educación encierra un tesoro* (1996) propone las bases que orienten a las sociedades del conocimiento en su evolución, es decir, en el aprovechamiento compartido de los saberes y el logro del desarrollo pleno e integral en los seres humanos.

El nuevo milenio está asociado con un profundo proceso de transformación social, donde la sociedad del conocimiento transita hacia un contexto en que la disponibilidad, el acceso y la aplicación del conocimiento se han vuelto el recurso

más valioso en la promoción de oportunidades y el motor del desarrollo económico y social en el mundo contemporáneo, resaltando la importancia de que los niños y jóvenes se integren al conocimiento de las diversas disciplinas humanísticas, científicas y tecnológicas, ya que de ello dependerá su acceso a las distintas oportunidades, así como al desarrollo social general.

En paralelo a esta evolución hacia las sociedades del conocimiento se han generado a nivel mundial enfoques más integrales del concepto de desarrollo humano, que involucran aspectos del crecimiento y la educación de los niños y jóvenes para favorecer en ellos el desenvolvimiento de todas sus capacidades y potencialidades.

Por tanto, la UNESCO (1996) ha destacado que la educación debe ser integral con el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida con conocimientos científicos (aprender a conocer), destrezas profesionales (aprender a hacer), valores humanos y principios (aprender a ser), y el ejercicio de la responsabilidad ciudadana (aprender a convivir).

Dado lo anterior, se sientan las bases de los pilares de la educación y del enfoque basado en competencias, que intenta abrir una ventana hacia la reflexión de lo que ocurre en el mundo actual y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar la realidad, así como también retar el ingenio, la creatividad y el pensamiento crítico de los maestros.

El enfoque por competencias ha tomado fuerza en los últimos años en el ámbito educativo vistos los desafíos de este siglo, proponiendo la promoción de una educación que favorezca el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento acorde con los retos que demandan las sociedades contemporáneas.

La competencia, por tanto, aparece como piedra angular hacia la autonomía, como una posibilidad para establecer procesos de mejora permanentes, pues permite el encuentro y el diálogo del saber, hacer y ser al llevar la vida cotidiana al aula y ésta a

la realidad habitual. De esta manera se ubica a las competencias como un tema clave en la articulación educación-trabajo (Delors, 1996, pp. 96-109).

Como se ha podido observar, las tendencias en la educación varían de acuerdo con las necesidades de la sociedad que ha llevado a una transformación de la orientación y práctica educativa, dentro de la cual presenta como uno de sus elementos centrales el enfoque por competencias.

De esta manera, el enfoque descrito presenta la oportunidad de aplicarlo en Educación para la salud pues de acuerdo con San Martín (1992, p. 609) “es un proceso de enseñanza-aprendizaje que conduce a producir cambios favorables en el comportamiento del educando [...] adquiriendo conocimientos (saber), a desarrollar su personalidad (saber ser) y a saber hacer (prácticas)”.

1.2.2. Política educativa mexicana

En México, de acuerdo con las declaraciones de informes y recomendaciones internacionales emitidas por la UNESCO, se ha adoptado el modelo educativo basado en competencias en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), como una estrategia para elevar la calidad educativa.

Este programa fue decretado el 22 de noviembre de 2007, como respuesta a una transformación al sistema educativo nacional para formar ciudadanos y seres humanos conscientes y libres, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores e ideales, encontrando en la escuela las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de las potencialidades y capacidades de los alumnos (Prosedu, 2007, p. 2).

Según el Prosedu (2007, p.3) “México debe hacer de la educación, la ciencia y la tecnología los puntales de su desarrollo. En ellas está la solución de los más acuciantes problemas nacionales, de ellas depende el incremento de la calidad de vida de la población”.

Por tanto, queda claramente establecido en los objetivos del Prosedu lo siguiente:

- Objetivo 1: “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.
- Estrategia 1.1.: Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias.
- Objetivo 4: “Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente democrático e intercultural” (Prosedu, 2007, pp. 3-4).

A partir de lo anterior, se iniciaron reformas en los diferentes niveles educativos que integran el sistema educativo nacional, iniciando con Preescolar en 2004, con continuidad en Secundaria en 2006 y finalmente con Primaria, en un proceso gradual a partir de 2009. Dichas reformas presentan como común denominador el desarrollo de competencias; de esta manera surgió la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB).

1.2.3. La Reforma Integral a la Educación Básica

La RIEB recupera la visión de José Vasconcelos al reconocer en la universalidad de la educación el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos, presentándose como una estrategia nacional que propicia la transformación educativa planteada en las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Prosedu 2007-2012. Con base en el artículo 3º constitucional y en apego a las facultades que confiere la Ley General de Educación mediante la SEP se propuso “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (SEP, 2011, p. 7).

Los propósitos de la RIEB están centrados en atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo y, para tal fin, impulsa la formación integral de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria capaces de desarrollar todo su potencial, con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso con base en los aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares.

A partir de las reformas realizadas en educación preescolar en 2004 y educación secundaria en 2006, se establecieron las bases del perfil de egreso de la Educación básica y las competencias para la vida, así como la renovación del plan de estudio del nivel de primaria, vigentes desde 1993. Estos sirvieron de base en el diseño de la reforma curricular de la educación primaria, actualmente en curso.

A fin de lograr la articulación curricular en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en el *Acuerdo 592*, se definieron los campos de formación y las asignaturas que conforman el mapa curricular (Anexo 2) de la educación básica con vista a dar cumplimiento a los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso.

La articulación de la Educación básica es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo mediante un cambio en la práctica docente que propicie acciones para atender y prevenir el rezago y constituya redes académicas de aprendizaje en las que participen todos los integrantes de la comunidad educativa y así permitir la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales (SEP, 2011).

Por tanto, la RIEB y la articulación de la Educación básica deben ser entendidas desde una perspectiva que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, es decir, el conjunto de condiciones y factores que posibilitan que los egresados alcancen los estándares de desempeño a través de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El principal propósito de la RIEB es “ofrecer a las niñas, niños y adolescentes de México un trayecto formativo coherente de profundidad creciente de acuerdo con sus niveles de desarrollo, sus necesidades educativas y las expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano” (SEP, 2011). Dicha reforma presenta como aspectos sustantivos la articulación y continuidad entre los niveles que conforman la educación básica y pone énfasis en temas relevantes para la sociedad actual y en la formación para la vida.

De esta manera se está construyendo una escuela que responda a las necesidades del siglo XXI, caracterizada por ser un espacio de oportunidades para los alumnos, cualesquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural; de inclusión, respeto y libertad con responsabilidad por parte de los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento que generen las condiciones para lograrlo; un espacio agradable, saludable y seguro para desarrollar fortalezas y encauzar oportunidades en la generación de valores ciudadanos donde todos crezcan individual y colectivamente.

Todo lo anterior se encuentra plasmado en el Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, publicado el 19 de agosto de 2011 en el *Diario Oficial de la Federación*, con el propósito de que se conozcan los fundamentos pedagógicos y la política pública educativa que sustentan el *Plan de estudios 2011*.

1.3. Fundamentos de la educación actual en México

1.3.1. Acuerdo número 592, por el que se establece la articulación de la educación básica

Para concluir con el proceso de la RIEB es necesario contar con un currículo integrado, coherente, pertinente, nacional en su concepción y flexible en su desarrollo; orientado a superar los desafíos del sistema educativo nacional; abierto a la innovación y a la actualización continua; gradual y progresivo, y capaz de articular, actualizar y dirigir la Educación Básica en todo el territorio nacional. De esta manera

la Secretaría de Educación Pública expide el Acuerdo número 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica.

La transformación social, demográfica, económica, política y cultural que ocurrió en el país en los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI marcó un agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de la sociedad mexicana.

En este contexto, el sistema educativo nacional moviliza recursos e iniciativas para dar a la educación una orientación firme hacia la consecución de condiciones propicias de equidad y calidad. Asimismo debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan desenvolverse en una economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas y en un mundo global e interdependiente.

En este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral, capaz de responder con oportunidad y pertinencia a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, así como de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos veinte años.

La articulación de la educación básica comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria determinados en un trayecto formativo organizado en un Plan y programa de estudio congruente con los fines y propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación (SEP, 2011, p.4).

1.3.2. Plan de estudios 2011. Educación básica

El Plan de estudios 2011 es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes. Se propone contribuir a la

formación del ciudadano democrático, crítico y creativo desde una dimensión nacional, favoreciendo la construcción de la identidad personal de los alumnos para que valoren su entorno y vivan y se desarrollen como personas plenas; y desde la dimensión global referida al desarrollo de competencias que forman al ser universal para ser competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

El Plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, tomando en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y que se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje, etc., reconociendo que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y utilizar mediante la interacción social y cultural, con retos intelectuales, sociales, afectivos, físicos y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Por lo anterior, se requiere que directivos, docentes y personal de apoyo presenten una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular y que se expresan en los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios 2011, y en los cuales se observan los elementos que deben considerar los docentes para transformar su práctica y por tanto mejorar la calidad educativa, así mismo dicho plan está integrado por los siguientes aspectos:

- Competencias para la vida: determinan lo que el alumno debe demostrar saber, hacer y ser de manera integrada al término de la educación básica.
- Perfil de egreso: plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al terminar la Educación Básica para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito.
- Mapa curricular: permite visualizar de manera gráfica la articulación curricular, observándose de manera horizontal la secuencia y gradualidad de las asignaturas y de manera vertical la progresión de los estándares curriculares.

- Estándares curriculares: organizados en cuatro periodos escolares, son referentes internacionales que establecen cierto tipo de ciudadanía global que permitirán al alumno su ingreso a la economía del conocimiento e integrarse a la comunidad de naciones que fincan su desarrollo y crecimiento en el progreso educativo.
- Aprendizajes esperados: permiten comprender la relación multidimensional del mapa curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresión de crecimiento y desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano.
- Campos de formación: expresan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante (SEP, 2011).

1.4. El promotor de educación ambiental y salud: agente de cambio y apoyo docente

1.4.1. ¿Quién es el promotor de educación ambiental y salud en el Estado de México?

El promotor de educación ambiental y salud es un profesional perteneciente al área de la salud que se involucra dentro de las instituciones educativas, en un proceso de trabajo multidisciplinario dirigido a mejorar el servicio educativo que ofrece el Gobierno del Estado de México.

El trabajo del área se desarrolla primordialmente en la etapa preventiva del proceso salud-enfermedad, enfocando sus actividades hacia la educación ambiental, la promoción de la salud y la protección específica de la población escolar a cargo del promotor, canalizando oportunamente a los alumnos que presenten enfermedades y deficiencias hacia los servicios médicos pertinentes.

Es responsable del eficiente desarrollo de planes, programas y políticas que sobre educación ambiental y salud emanen de la Dirección General de Educación y de la

Subdirección de Apoyo a la Educación, así como de promover entre los docentes el manejo y desarrollo de los contenidos programáticos y la metodología por emplear en educación ambiental y salud de acuerdo con las características de la región, asesorando y creando cursos y talleres encaminados a elevar el nivel técnico y pedagógico de los docentes.

El plan de trabajo que maneja el promotor se centra básicamente en cuatro dimensiones: organizativa, pedagógica-curricular, comunitaria y administrativa. Éstas incluyen líneas de acción específicas que involucran la preservación del medio ambiente y de la salud en general:

- Educación ambiental y ecología: manejo de huertos escolares, jornadas de reforestación, cultura del agua y clasificación de residuos sólidos.
- Prevención de enfermedades: incluye la detección oportuna de deficiencias visuales, auditivas y posturales, prevención de enfermedades infecto-contagiosas, alimentación y nutrición y salud bucal.
- Emergencias y primeros auxilios: práctica de simulacros ante sismos, incendios e inundaciones y primeros auxilios, mediante el manejo y la promoción del botiquín escolar.
- Salud mental y educación para la sexualidad: prevención de las adicciones, alcoholismo y tabaquismo, salud sexual y reproductiva y el uso adecuado del tiempo libre (Departamento de Educación Ambiental y Salud, 1999).

Todo lo anterior se desarrolla a través de pláticas, asesorías, conferencias, talleres, campañas, entre otras actividades encaminadas a la mejora de hábitos de la comunidad escolar, involucrando de esta manera a los padres de familia, pilares fundamentales en la educación de los alumnos.

Por tanto, la compleja tarea del promotor incluye a alumnos, docentes y padres de familia con el objetivo de formar un equipo cuya labor redunde en la salud individual y colectiva, para lo cual el promotor debe mostrar habilidades básicas de interacción



que permitan la sensibilización en la comunidad a fin de reorientar los hábitos de higiene, alimentación y salud.

Como se puede constatar la importancia de la Educación para la salud en la escuela es evidente debido a que “se debe aprovechar cada oportunidad para hacer comprender al niño el significado de la salud y el modo de obtenerla y conservarla” (San Martín, 1992, p. 475), es necesario un esfuerzo decidido para que la Educación para la salud en las escuelas se perciba como primordial para “obtener el mayor provecho de la receptividad del niño a la enseñanza” (San Martín, 1992, p. 475) al gozar de buena salud y un desarrollo normal, de esta forma se hará realidad el reto de la reforma del sistema educativo “que culmine en una escuela generadora de salud, dentro de una tendencia mundial respaldada por la OMS, la UNESCO y la UNICEF” (Martínez, 1998, p. 511).

CAPÍTULO II. ELEMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Una vez que se ha hablado acerca de cómo la Educación para la salud surgió y la manera en que se fue integrando a la parte educativa, así como los aspectos que incluyen dicha integración, se procede a enunciar las concepciones de los elementos que a consideración de la autora dan sustento al proyecto de intervención propuesto.

2.1. Conceptualización de educación para la salud

La educación para la preservación, conservación y disfrute de la salud son acciones tan antiguas como el hombre mismo, pues de acuerdo con el Departamento de Educación Ambiental y Salud del Gobierno del Estado de México desde la época de los aztecas y mayas ya existían costumbres referentes al cuidado de la salud a través del primer Códice sanitario, “donde se asienta por escrito una serie de medidas preventivas destinadas a orientar a la población en épocas de grandes epidemias” (1999, p. 16).

Por otro lado, “los frailes hicieron observaciones sobre las prácticas sanitarias de los indígenas como la disposición de los canales, lanchas para basura y corriente propia para la eliminación de la excreta humana” (López, 1993, p. 113).

De esta manera, la conceptualización de la educación para la salud ha pasado por diferentes momentos históricos que la han definido de diversas maneras, pues las necesidades de la sociedad van cambiando.

Aunque en general el comité de expertos de la OMS define la Educación para la salud como: “el conocimiento e interés por todas aquellas experiencias del individuo, el grupo o la comunidad, que influyen en las creencias, actitudes y conducta respecto

a la salud, así como a los procesos y esfuerzos para producir cambios a fin de lograr un nivel óptimo en ella” (Vega, 1976, p. 89).

En la actualidad, y a partir de información proporcionada por la Subdirección General Médica del ISSSTE [citada en Manual de introducción al puesto de promotor] “la educación para la salud [es definida como] un proceso dinámico y permanente de acciones intencionales capaces de influir favorablemente en los conocimientos, conductas y hábitos de las personas, estimula su participación activa consciente y responsable para el autocuidado de su salud, la de su familia y la de su comunidad” (1999, p. 18).

La educación se basa en la relación que existe entre la conducta humana y la salud y una de sus metas es “la comprensión de las características de la conducta en relación con los problemas de salud, y la posibilidad de influir en ella con el propósito de promover, mantener y restaurar la salud” (Vega, 1976, p. 90).

Como se puede observar, hay una estrecha relación entre educación y salud, pues se habla de procesos cognitivos y acciones tendientes a preservar la salud, por esta razón la Educación para la salud se traslada al ámbito escolar con la finalidad de que el alumno adquiera conocimientos y hábitos saludables aplicables a su vida diaria para crear actitudes positivas en torno a la salud y la incorpore a su escala de valores (*Manual de introducción al promotor*, 1999, pp. 19-20).

2.2. ¿Qué son las competencias?

Como se dijo en el capítulo I, las competencias en el ámbito educativo surgieron debido a la necesidad de encontrar la mejor educación para las generaciones del siglo XXI y por esto se estableció una comisión de académicos expertos que elaboraron un reporte conocido como *La educación encierra un tesoro* en el cual se menciona que los alumnos deben aprender a aprender, lo anterior se fundamenta en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a

vivir juntos, esto puede lograrse mediante el desarrollo de competencias para la vida. (Frade, p. 83).

Por lo anterior la UNESCO define a la competencia como: “conjunto de comportamientos socioafectivos, y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea” (Delors, 1996, p.99).

Frade menciona que este concepto “conlleva integrar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, [...] capacidad de poder pensar, resolver problemas, adaptarse al mundo moderno y desarrollar todas aquellas habilidades de pensamiento superior” (Frade, año, p. 83).

A su vez Perrenoud (citado en Frade, 2009, p. 83) define las competencias como: “capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos”.

Cabe señalar que el desarrollo de competencias no sólo se aplica a los alumnos, sino incluye a toda la comunidad educativa, pues para llevar a cabo cualquier reforma curricular uno de los factores importantes es la formación docente, y por ende el desarrollo de sus propias competencias (SEP, 2010, p.144).

2.3. ¿Qué competencias docentes se requieren?

Las competencias establecen un nuevo enfoque de aprendizaje e implican una forma distinta de trabajar de los docentes, “su propio saber pensar para hacer con conocimiento frente a sus alumnos y alumnas de cara a este nuevo paradigma” (Frade, 2009, p. 94).

Las competencias docentes han sido definidas y establecidas por diversos autores, para la presente investigación se retomarán las expuestas por Perrenoud (2004)

quien considera diez competencias como prioritarias en la formación continua de los profesores:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje
- Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
- Trabajar en equipo.
- Participar en la gestión de la escuela.
- Informar e implicar a los padres.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- Organizar la propia formación continua.

Las competencias mencionadas cuentan, a su vez, con competencias específicas independientes, pero relacionadas entre sí, debido a las reformas de la formación inicial y compatible con los ejes de renovación de la escuela (Perrenoud, 2007, p.6), así mismo en el Anexo 3 se presentan las 10 competencias antes descritas de manera completa para su consulta.

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se dará énfasis a la competencia referente a organizar y animar situaciones de aprendizaje con tres de sus competencias específicas, con base en el mencionado texto de Perrenoud (2007, p. 14-18, 22-25).

2.3.1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje

En la perspectiva de una escuela más eficaz para todos, organizar y animar situaciones de aprendizaje hace hincapié en la voluntad de elaborar situaciones didácticas óptimas, para imaginar y crear otra clase de situaciones de aprendizaje que las didácticas contemporáneas consideran como situaciones amplias, con

sentido y control que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas.

Dentro de esta competencia global tendremos en cuenta tres de sus cinco competencias específicas, las cuales se refieren a:

- Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje

Conocer los contenidos que se enseñan es lo mínimo cuando se pretende instruir a alguien, esta no es la verdadera competencia, sino que radica en relacionar los contenidos por un lado con los objetivos, y por el otro, las situaciones de aprendizaje.

Traducir el programa en objetivos de aprendizaje y éstos en situaciones y actividades no es una actividad lineal, los conocimientos y habilidades de alto nivel se construyen en situaciones múltiples complejas, de las cuáles cada una persigue varios objetivos, a veces en varias disciplinas.

Para organizar y favorecer semejantes situaciones de aprendizaje, es indispensable que el docente controle los conocimientos y sea capaz de encontrar lo esencial, bajo múltiples apariencias en contextos variados. De ahí la importancia de saber identificar los conceptos núcleo o las competencias clave en torno a las cuales organizar los aprendizajes y en función de las cuales guiar el trabajo en clase y fijar las prioridades.

- Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos

El alumno no es una tabla rasa, una mente vacía, al contrario sabe cosas, se hace preguntas y ha asimilado o elaborado respuestas que le satisfacen de manera provisional y la enseñanza a menudo choca de frente con las concepciones de los alumnos.

Trabajar a partir de representaciones de los alumnos no consiste en hacer que se expresen para despreciarlas, lo importante es darles regularmente derecho de ciudadanía en la clase, interesarse por ellos, tratar de comprender sus raíces y su forma de coherencia, debiendo abrir un espacio para la palabra.

En este apartado la competencia del profesor es esencialmente didáctica, le ayuda a apoyarse en las representaciones previas de los alumnos, encontrar un punto de entrada en el sistema cognitivo de los alumnos, un modo de desestabilizarlos lo suficiente para conducirlos a restablecer el equilibrio incorporando elementos nuevos a las representaciones existentes, si es preciso reorganizándolas.

- Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas

Una situación de aprendizaje se incluye en un dispositivo a veces, en una secuencia didáctica, cada situación es una etapa en una progresión. Los conceptos de dispositivo y de secuencia didáctica hacen hincapié en el hecho de que una situación de aprendizaje no se produce al azar, sino que la genera un dispositivo que sitúa a los alumnos ante una tarea que cumplir.

La construcción del conocimiento es un progreso colectivo que el profesor orienta creando situaciones y aportando ayuda, sin convertirse en el experto que transmite el saber, ni el guía que propone la solución del problema. Cuanto más nos adherimos a una conducta constructivista, más importante resulta concebir las situaciones que estimulan el conflicto cognitivo, entre alumnos o en la mente de cada uno.

La competencia profesional consiste en utilizar un amplio repertorio de dispositivos y secuencias, adaptarlos o construirlos, e incluso identificar con tanta perspicacia como sea posible los que movilizan y hacen aprender.

Con las competencias anteriores retomadas del texto de Perrenoud se considera, que pueden apoyar los objetivos de la investigación presentada, puesto que es en las que se ha dado mayor énfasis en el trabajo en el aula, y así conociendo cuáles son las competencias docentes que se deben desarrollar se continuará conceptualizando aquellos aspectos sobresalientes del Plan de estudios 2011.

2.4. Conceptos y elementos del *Plan de estudios 2011. Educación Básica* vinculados con Educación para la salud

El *Plan de estudios 2011. Educación Básica* es “el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes” (SEP, 2011, p. 25).

El plan de estudios propone contribuir a la formación de ciudadanos mediante la dimensión nacional con la construcción de la identidad personal y nacional y la dimensión global referente al desarrollo de competencias que formen al ser universal competitivo, reconociendo la diversidad cultural, además requiere partir de una visión que incluye los aspectos que conforman el desarrollo curricular expresados en los principios pedagógicos.

A continuación revisaremos algunos de los elementos que se consideran relevantes de conocer e identificar para comprender así lo que se quiere lograr mediante la propuesta de intervención y se refiere a los principios pedagógicos, las competencias para la vida, el perfil de egreso, los campos de formación, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados puesto que constituyen las metas de la articulación curricular y de la RIEB.

2.4.1. Principios pedagógicos

De acuerdo con el Plan de estudios 2011 los principios pedagógicos son “condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa” (SEP, 2011, p. 26).

Los principios pedagógicos son:

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje: desde etapas tempranas se debe generar en el alumno la disposición y capacidad de aprender durante toda su vida; el docente debe comprender cómo aprende el que aprende.
- Planificar para potenciar el aprendizaje: organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas, proyectos, entre otros, que deben representar desafíos intelectuales con el fin de que formulen alternativas de solución.
- Generar ambientes de aprendizaje: es decir, generar espacios donde se desarrolle la comunicación y las interacciones que posibiliten el aprendizaje, tomando en cuenta la claridad respecto del aprendizaje que se espera que logre el estudiante, el reconocimiento de los elementos del contexto, la relevancia de los materiales educativos a utilizar y las interacciones entre los estudiantes y el maestro.
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje: involucrando a estudiantes y maestros, orientando las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados: pues éstos van a proveer a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de responder a las demandas actuales y en diferentes contextos.
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje: diversificar los materiales educativos, además de utilizar el libro de texto incluir acervos para la biblioteca escolar y la biblioteca de aula, materiales audiovisuales, multimedia, internet, materiales y recursos informáticos (oda, planes de clase, reactivos, plataformas y software educativo), permitiendo así la creación de redes de aprendizaje e integración de comunidades de aprendizaje.
- Evaluar para aprender: la evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación, por lo tanto se requiere una evaluación formativa realizada durante todo el proceso de aprendizaje, así mismo se debe incluir la evaluación diagnóstica y sumativa. A lo largo de esos tres tipos de evaluación es importante promover la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Favorecer la inclusión para atender a la diversidad: los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en que viven, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y enriquecimiento para todos.
- Incorporar temas de relevancia social: derivados de una sociedad que cambia constantemente y que requiere que todos sus integrantes actúen con

responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística.

Estos temas contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes, así como favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes, entre ellos se encuentra: la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial y la educación en valores y ciudadanía.

- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela: con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establecer vínculos entre los derechos y responsabilidades y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.
- Reorientar el liderazgo: implica un compromiso personal y con el grupo, en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos, construyéndose y expresándose en prácticas concretas y ámbitos específicos.
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela: suponen un acompañamiento cercano, esto es, concebir a la escuela como un espacio de aprendizaje para todos los actores educativos, y reconocer que el tutor y el asesor también aprenden (SEP, 2011, pp. 19-30).

2.4.2. Competencias para la vida

“Movilizan y dirigen todos los componentes -conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos y se manifiestan en la acción de manera integrada” (SEP, 2011, p. 38).

Las competencias que deben desarrollarse en los tres niveles de educación básica son:

- Competencias para el aprendizaje permanente: para su desarrollo se requiere habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de situaciones: para su desarrollo se requiere enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten, tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejar el fracaso, la frustración y la desilusión, actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para el manejo de la información: su desarrollo requiere identificar lo que se necesita saber, aprender a buscar, aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información, apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para la convivencia: su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad: para su desarrollo se requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, participar tomando en cuenta las

implicaciones sociales del uso de la tecnología, combatir la discriminación y el racismo y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

2.4.3. Perfil de egreso

“Define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles” (SEP, 2011, p. 39), plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Son diez los rasgos que se deben cumplir, en esta ocasión sólo se mencionan de manera simplificada aquellos que se relacionan con el trabajo de Educación para la Salud:

- Interactúa en distintos contextos sociales y culturales.
- Analiza situaciones e identifica problemas.
- Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Interpreta y explica procesos sociales, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

(Para conocer los rasgos del perfil de egreso en su totalidad, remitirse al Anexo 4).

2.4.4. Campos de formación

Los campos de formación “organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Además, encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto” (SEP, 2011, p. 43)

En cada campo de formación se expresan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global, nacional y humano de cada estudiante: las herramientas sofisticadas que exige el pensamiento complejo; la comprensión del entorno geográfico e histórico; su visión ética y estética; el cuidado del cuerpo; el desarrollo sustentable, y la objetividad científica y crítica, así como los distintos lenguajes y códigos que permiten ser universales y relacionarse en una sociedad contemporánea dinámica y en permanente transformación.

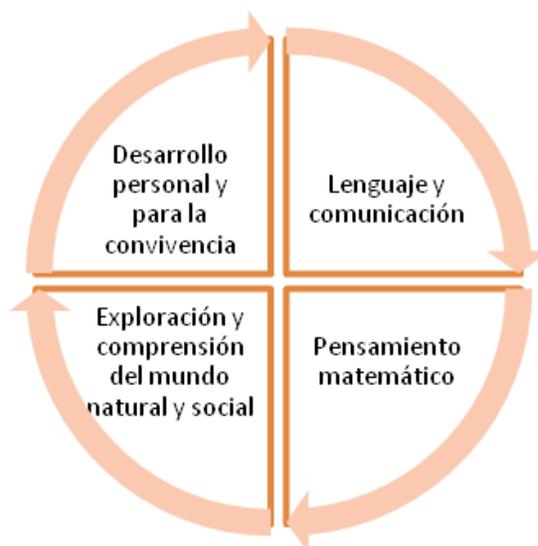


Figura 1. Campos de formación para la educación básica (SEP, 2011, p. 34)

Para la presente investigación, sólo se van a conceptualizar los dos campos formativos en los cuales incidimos con las actividades de Educación para la Salud.

- Campo de formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social

Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento crítico, su estudio se orienta al reconocimiento de la diversidad social y cultural y adiciona la perspectiva de explorar y entender el entorno mediante el acercamiento sistemático y gradual a los procesos sociales y fenómenos naturales.

En el nivel de preescolar se trabaja mediante dos campos formativos: Exploración y conocimiento del mundo y Desarrollo físico y salud.



Figura 1. Campo de formación para la educación básica y campos formativos en educación preescolar (SEP, 2011, p. 34)

1. Exploración y comprensión del mundo: se centra en el pensamiento reflexivo y busca que los niños pongan en práctica la observación, formulación de preguntas, resolución de problemas entre otras habilidades que sensibilicen y fomenten una actitud reflexiva en torno al aprovechamiento adecuado del medio ambiente, así como ejerzan valores para la convivencia y comprensión de la diversidad cultural, lingüística y social.
2. Desarrollo físico y salud: estimula la actividad física para experimentar una vida plena tomando conciencia de las acciones que debe realizar para la

prevención de enfermedades y lograr estilos de vida saludables (SEP, 2011, pp. 42-43).

Los campos formativos descritos anteriormente, en el nivel de primaria dan lugar a diversas asignaturas que dan continuidad al currículo:

- 1º y 2º: Exploración de la naturaleza y la sociedad.
- 3º: Ciencias naturales y La entidad dónde vivo.
- 4º a 6º: Ciencias Naturales, Geografía e Historia.



Figura 2. Campos de formación para la educación básica, campos formativos en preescolar y asignaturas que se incluyen en el nivel primaria (SEP, 2011, p. 34)

1. Exploración de la naturaleza y la sociedad: tiene la finalidad de que los alumnos fortalezcan sus competencias al explorar, de manera organizada y metódica la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven. En 1º y 2º grado de primaria se establecen las bases para la formación científica básica.
2. La entidad donde vivo: se cursa en tercer grado de primaria y tiene por objetivo que los niños fortalezcan su identidad local, regional y nacional reconociendo las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad donde viven, y cómo ha cambiado a partir de las relaciones que los seres humanos establecen con su medio a lo largo del tiempo.

3. Ciencias Naturales: en esta asignatura que se cursa de 3^o a 6^o grado de primaria se continúa con la formación científica básica aproximando al alumno al estudio de fenómenos de la naturaleza y de su vida personal de manera gradual, con explicaciones metódicas y complejas que buscan construir habilidades y actitudes positivas asociadas a la ciencia. La cultura de la prevención es uno de sus ejes prioritarios pues favorece la toma de decisiones responsables e informadas a favor de la salud y el ambiente; prioriza la prevención de quemaduras y otros accidentes mediante la práctica de hábitos utilizando el análisis y la inferencia de situaciones de riesgo, sus causas y consecuencias (SEP, 2011, pp. 43-44).

2.4.5. Estándares curriculares

El Plan de estudios 2011 los define como: “descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un período escolar” (p. 29), así mismo, sintetizan los aprendizajes esperados que en educación preescolar se presentan por campo formativo-aspecto y en educación primaria se organizan por asignatura-grado-bloque.

Los estándares curriculares son equiparables con estándares internacionales y junto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales (SEP, 2011, p. 29), se organizan en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno, los cuales corresponden, de manera aproximada y progresiva, a ciertos rasgos o características clave del desarrollo cognitivo de los estudiantes. (SEP, 2011, p. 42).

ESTÁNDARES CURRICULARES		
PERIODO ESCOLAR	GRADO ESCOLAR DE CORTE	EDAD APROXIMADA
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años

Tabla 1. Periodos escolares en que se organizan los estándares curriculares (SEP, 2011, p. 35)

Los estándares curriculares están presentes en Español, Habilidad lectora, Segunda lengua (inglés), Matemáticas, Ciencias y Habilidades digitales. En lo que concierne a las Ciencias estos estándares se presentan en cuatro categorías: conocimiento científico, aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología, habilidades asociadas a la ciencia y actitudes asociadas a la ciencia (SEP, 2011, pp. 78-81).

Se puntualizará que para efectos de la presente investigación sólo se tuvieron en cuenta los relacionados con las ciencias, que es una de las asignaturas que apoya el trabajo del promotor. (En el Anexo 5 se presentan únicamente los estándares curriculares de tres períodos y aquellos que están directamente relacionados con Educación para la Salud).

2.4.6. Aprendizajes esperados

Son definidos como “indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida [...] definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser” (SEP, 2011, p. 29).

Los aprendizajes esperados son un referente para el docente puesto que a partir de ellos se planifican las actividades en el aula y se determina la evaluación, dado que son muy concretos y específicos en cuanto a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos.

Dentro del Plan de estudios 2011. Educación Básica, en los campos formativos de preescolar y en las asignaturas-temas se presenta cada uno de ellos; en el anexo 6 se pueden consultar los aprendizajes esperados en el nivel de preescolar y en Ciencias y en Formación cívica y ética, no en su totalidad sólo se extrajeron los que a nuestra consideración se encuentran más relacionados con el área de salud, esta actividad formó parte del análisis que los promotores de Educación para la Salud realizaron en una sesión del taller propuesto en el diseño de intervención y es

considerado como un producto de trabajo del mismo taller, con la finalidad de conocer e identificar los aprendizajes esperados por nivel.

Elementos pedagógicos y didácticos básicos para mejorar el servicio de Educación para la salud

2.5.1. Pedagogía y didáctica: conceptualización y diferenciación

La pedagogía y la didáctica son ciencias que guardan una estrecha relación, pues forman parte del complejo proceso de enseñanza y aprendizaje, y toda persona involucrada en este proceso requiere conocer el vínculo que hay entre ellas y las diferencias que las conceptualizan.

La palabra pedagogía por sus raíces etimológicas significa “conducción de niños” y trata acerca de la educación humana, presentando como objeto de estudio el fenómeno educativo. Como arte la pedagogía es la habilidad para educar y como ciencia “es la sistematización fundamentada de los hechos, principios y valores que rigen a la educación humana” (Gutiérrez, 2006, p. 16).

Para entender lo anterior, es preciso realizar algunas puntualizaciones respecto del fenómeno educativo, pues no sólo implica la transmisión de la información, sino la formación de hábitos, costumbres, conocimientos, valores y normas con la pretensión de mejorar o perfeccionar a la generación subsecuente; y de esta manera se puede decir “que la educación es el proceso por el cual el hombre actualiza sus potencias y obtiene una cierta plenitud, siempre perfeccionable” (Gutiérrez, 2006, p. 18).

La didáctica “es la ciencia que trata del fenómeno enseñanza-aprendizaje en su aspecto prescriptivo de métodos eficaces” (Gutiérrez, 2006, p. 15) y a partir de ello se puede concluir que el objeto material de la didáctica es el fenómeno enseñanza-

aprendizaje y su objeto formal es la prescripción de métodos y técnicas más eficaces involucrados en el mencionado proceso.

Al igual que ocurre con la pedagogía, Gutiérrez argumenta que la didáctica no sólo es una ciencia, sino un arte que implica la habilidad del profesor para comunicar un tema y lograr un aprendizaje en los alumnos, que conlleva el perfeccionamiento de las facultades cognitivas docentes (p. 14).

Por tanto, ambas ciencias son prescriptivas e implican habilidades docentes para lograr en los alumnos la formación, la transmisión de la información y el aprendizaje, que engloba a su vez el fenómeno educativo y el proceso enseñanza-aprendizaje.

De esta manera se concluye que la pedagogía y la didáctica son sinérgicas y no pueden separarse una de la otra, pues resultaría infructuosa la tarea que desempeña el docente.

2.5.2. El papel del constructivismo sociocultural en la enseñanza de la Educación para la salud

El constructivismo sociocultural fue desarrollado por Lev Vigotsky, quien se interesó por estudiar las funciones psíquicas superiores del ser humano y formuló la teoría que planteaba que “el desarrollo ontogénico de la psiquis del hombre está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura” (Vigotsky, 1996, p.2-3).

En tal perspectiva, la teoría que sustenta este constructivismo indica que “el desarrollo del ser humano está íntimamente ligado con su interacción con el contexto sociohistórico-cultural [...], la educación implica el desarrollo potencial del sujeto, y la expresión y el crecimiento de la cultura humana” (Chaves, 2001, p. 59).

En este proceso de construcción del conocimiento es esencial el uso de instrumentos socioculturales, especialmente las herramientas, que producen cambios en los objetos y los signos que transforman internamente al sujeto que ejecuta la acción, es decir, el ser humano al entrar en contacto con la cultura a la que pertenece se apropia de los signos que son de origen social para posteriormente internalizarlos.

El niño y la niña se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen significado en la actividad colectiva, de esta manera los procesos psicológicos superiores se desarrollan a través de la enculturación de las prácticas sociales mediante el sistema de relaciones sociales y comunicación con los otros en su actividad colectiva y conjunta.

Así se constituye el concepto Zona de desarrollo próximo, entendido como “la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Hernández, 1998, p 98).

Por tanto, la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognoscitivo y la Zona de desarrollo próximo indican que la comunidad juega un papel importante en lo que el alumno percibe y va a determinar la tasa de desarrollo para resolver un problema de manera independiente o con ayuda de otros.

El enfoque educativo plasmado en el Plan de estudios 2011 intenta rescatar los principios de esta teoría a través del principio pedagógico referente a la tutoría y asesoría académica en la escuela y los promotores deben retomarlo para apoyarse en los mismos alumnos para lograr un mejor aprendizaje, puesto que las actividades, de acuerdo con el contexto, deben adaptarse y mostrar la realidad del entorno comunitario.

En el caso de Educación para la salud se retoma la mencionada teoría pues San Martín (1992, p. 597) menciona que “la adquisición de conocimientos sobre la salud no se limita a la enseñanza dada con esta estricta finalidad, sino que en gran parte es el resultado del proceso de aculturación general del individuo”, por tanto se pretende aplicar este paradigma en la planeación de actividades del promotor de salud mediante la estructuración de secuencias didácticas que más adelante se abordará y pretende “fomentar prácticas que producirán el mayor grado posible de bienestar”.

2.5.3. El papel del aprendizaje significativo en la formación de hábitos saludables

David Paul Ausubel desarrolló la teoría del aprendizaje significativo, la cual plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información” (Ausubel, 2009, p. 56).

En el proceso de orientación del aprendizaje, es vital conocer la estructura cognitiva del alumno, cuáles son los conceptos y preposiciones que maneja y su grado de estabilidad, ya que los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos “son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe” (Ausubel, 2009, p.48).

Por tanto, en el proceso educativo es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender y así el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se relaciona con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto es, que las nuevas ideas o conceptos pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que

otras ideas o conceptos relevantes estén claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y funcionen como punto de anclaje de las primeras.

Martínez (1998, p.502) retoma lo anterior y menciona que el aprendizaje significativo en Educación para la salud toma especial relevancia debido al protagonismo activo del sujeto en la interpretación de mensajes para la construcción de estructuras futuras con implicación de factores de conocimiento, de motivación y de actitudes.

Dado esto mediante el paradigma sociocultural y el aprendizaje significativo, se pretende que a través de la Educación para la salud los alumnos logren un aprendizaje significativo a través del conocimiento y percepción de su entorno sociocultural, trabajando de manera colaborativa para alcanzar cambios de hábitos en cuanto a su salud se refiere.

2.5.4. Identificación y elección de situaciones didácticas

Una situación didáctica, de acuerdo con Frade (2009, p. 214) es “un escenario de aprendizaje que incluye un conflicto cognitivo a resolver por parte del estudiante, en el que se encuentra un conjunto de actividades que, articuladas entre sí, desarrollan la competencia”.

Para diseñar una situación didáctica se debe tomar en cuenta la competencia que se pretende desarrollar, para los fines de esta investigación se utilizarán los aprendizajes esperados plasmados en el Plan de estudios 2011 que involucran la parte conceptual, procedimental y actitudinal de las competencias; de la misma manera la situación didáctica, debe ser congruente con el nivel cognitivo de los alumnos y los intereses de los mismos para obtener mejores resultados.

Frade (2009) presenta una clasificación de las situaciones didácticas por las habilidades de pensamiento que utilizan en su procedimiento:

- **Analítico-sintéticas:** que busca que los alumnos desarrollen la capacidad para ver las partes que componen un hecho, evento o suceso y así obtener lecciones aprendidas que puedan aplicar en su vida, se parte de un escenario que construye el docente en el que se establece un conflicto cognitivo a ser resuelto.
- **Inductivo-deductivo:** se persigue la creación de un producto que resulta de una secuencia de actividades en las que el docente brinda elementos al estudiante de manera gradual para la creación del producto (p. 217).

Resulta importante conocer y entender la anterior clasificación de situaciones didácticas para que, a partir del aprendizaje esperado, se elija la que mejor pueda apoyar a desplegar esta competencia y lograr el aprendizaje.

De esta manera, se presentan algunos ejemplos de situaciones didácticas que Frade ha sugerido utilizar de acuerdo a las habilidades de pensamiento que utilizan en su procedimiento y son:

Situaciones didácticas	
Analítico- sintéticas	Inductivo- deductivas
<ul style="list-style-type: none"> • Casos • Historias • Películas • Escenarios • Testimonios • Resolución de un problema • Juegos • Recetas de cocina 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colectivo • Unidad de investigación • Diseño de un proyecto • Diseño de productos varios • Experimentos • Diseño de una campaña • Dramatización • Organización de un evento

Tabla 2: Clasificación de situaciones didácticas por habilidades de pensamiento. (Frade, 2009, p. 217-218).

Para diseñar una situación didáctica se sugiere tomar en cuenta los aspectos siguientes:

- Debe tener un título provocador y presentar un conflicto cognitivo a resolver mediante una frase retadora.
- La situación didáctica debe estar vinculada a la vida real.
- Cuando se elija una situación analítico-sintética, partir con actividades de análisis en las que el conocimiento se realiza cuando el alumno precisamente analiza para poder obtener información y pueda explicarse lo que sucede para trasladar el concepto a otras situaciones.
- Para las situaciones inductivo-deductivas se inicia con una pregunta retadora que despierte la curiosidad y la necesidad de descifrar algo para generar hipótesis que el docente validará o invalidará y así construir el producto.
- Involucrar varias áreas de conocimiento en una sola temática.
- Llevar al alumno a construir el conocimiento mediante la experimentación, problematización e investigación.
- Al finalizar resumir los conocimientos e integrarlos en un marco conceptual que permita a los alumnos utilizarlos en un futuro (pp. 236-237).

Por tanto, el diseño de situaciones didácticas y su elección es un ejercicio que requiere establecer la necesidad pedagógica de los estudiantes de manera que se involucren en escenarios de aprendizaje idóneos para la construcción del conocimiento.

2.4.7. ¿Cómo diseñar secuencias didácticas?

Una secuencia didáctica es la “organización y graduación de las actividades que se presentan [...] hay un inicio, un proceso y un resultado cuya finalidad es que [...] los estudiantes resuelvan un [el] conflicto cognitivo” (Frade, 2009, p. 238).

“Las secuencias didácticas no deben concebirse como únicas, inamovibles y estáticas, más bien deben verse como actividades de referencia que pueden complementarse entre sí en la planeación didáctica que haga cada uno de los maestros para lograr la movilización de saberes y fortalecer los aprendizajes esperados” (SEP, 2010, p. 27).

Para llevar a cabo la planeación de secuencias didácticas Zabala y Arnau (2007) [mencionados en SEP, 2010, p. 20] proponen cinco puntos para tomar en cuenta:

- Las secuencias didácticas deben partir de situaciones significativas y funcionales dentro de la realidad del contexto.
- Deben contener modelos que presenten una visión de las diferentes fases que las componen.
- La secuencia didáctica debe ser clara, ordenada y con actividades de procesos graduales de complejidad.
- Es necesario que las secuencias permitan la práctica guiada o andamiaje en diferentes momentos para retar a los alumnos y mantener el interés.
- Planear secuencias que permitan tanto el desarrollo independiente como el trabajo colaborativo en los alumnos y así mostrar sus grados de desempeño y autonomía.

A manera de conclusión, al docente debe quedarle claro que los aprendizajes resultan de la construcción de secuencias didácticas que retengan e interesen a los alumnos.

Para la construcción de secuencias didácticas, se requiere tomar en cuenta:

- Elegir qué actividades de aprendizaje se van a utilizar, en donde la intervención del docente será importante para identificar puntos de acuerdo o confusiones en los conocimientos previos que habrá que complementar para generar un piso común a todo el grupo.

- Desarrollar trabajo en equipo o por integrante.
- Cuando parezca que los alumnos no encuentran el resultado o no muestran avance se reafirma el tema, se aclaran dudas por parte del docente y se recurre a la búsqueda de información.
- “Cuando los alumnos han retomado el camino y encontraron la solución pasar a trabajo en equipo para diseñar sus propios ejercicios y compartirlos para realizar observaciones y mejoras” (SEP, 2010, p. 27).

Dentro de las anteriores recomendaciones Zabala y Arnau (2007) [mencionados en SEP, 2010, p. 27] proponen el siguiente esquema como auxiliar de la construcción de secuencias didácticas en ciencias, que es el tema que nos interesa:

SECUENCIA DIDÁCTICA NATURALES
Situación de la realidad
Cuestiones ante un fenómeno físico
¿Cómo explicarlos?
Principio físico y técnicas de experimentación
Comprensión de los principios y ejercitación de las técnicas de experimentación
Aplicación de los principios y las técnicas para dar respuesta a las cuestiones planteadas en la situación de la realidad
Aplicación de los principios y las técnicas para dar respuesta a las cuestiones planteadas en situaciones similares

Tabla 3. Secuencia didáctica Naturales (Zabala-Arnau, 2007 [mencionado en SEP, 2010, p. 26]).

2.4.8. Recursos y materiales didácticos

Los recursos didácticos “son los medios disponibles para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluyen materiales didácticos [...] y estrategias tendientes a propiciar un ambiente para el aprendizaje” (SEP, 1999, p. 104).

Para seleccionar un recurso didáctico es necesario realizar la distinción entre un material didáctico y una estrategia didáctica, puesto que el material didáctico “es todo aquello que nos ayuda a comunicar mejor nuestras ideas para que éstas sean más claras e interesantes” (Ochoa, 2001, p. 15). Algunos ejemplos de materiales didácticos son: libros, videos, folletos, rotafolio, entre otros.

Las estrategias didácticas “se refieren a tareas y actividades que, pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes” (Rodríguez, 2007, s/p), y de acuerdo con la SEP (1999) algunas estrategias didácticas son: los métodos de enseñanza, formas de trabajo, estrategias de motivación y disposición del espacio.

Atendiendo lo anterior, se puede decir que los materiales y las estrategias didácticas van de la mano, puesto que no sólo se puede trabajar con un material didáctico, sino que éste, se debe combinar con una estrategia didáctica adecuada para lograr el aprendizaje en los alumnos, recalcando que “todos los materiales que se encuentren dentro y fuera del salón de clases se convierten en recursos para el aprendizaje cuando se usan para estimular el desarrollo intelectual, físico o emocional de los alumnos” (SEP, 1999, p. 105).

La elección de un recurso didáctico deberá realizarse en función de: “las características de los alumnos, las habilidades del docente, el tipo de contenidos, las características del aula” (SEP, 1999, p. 434) y el objetivo que se pretende alcanzar.

Así en Educación para la salud los recursos y estrategias didácticas permiten una enseñanza más objetiva y de acuerdo con López (1993) para ésta área se proponen métodos de enseñanza directa como:

Enseñanza directa	Características
Pizarrón	Debe colocarse frente al grupo, el texto se escribirá en renglones cortos recurriendo al uso de mayúsculas y minúsculas procurando variar los colores.
Fanelógrafo	Puede elaborarse con triplay, cartón o nieve seca, con una franela de color oscuro, debe tener imágenes que puedan pegarse y manipularse, presentando textos cortos y que resalten la información que se pretende transmitir.
Láminas	Es un auxiliar en educación sanitaria que puede presentarse una sola o en secuencia (rotafolio) con información concreta para evitar la dispersión de la atención.
Folletos	Es un mensaje impreso y práctico de pocas hojas y de temario práctico, para transportarse y difundirse con facilidad. Informa de manera breve.
Periódico mural	Es una superficie plana en donde se acomodan mensajes educativos, el contenido debe referirse a un solo tema utilizando más ilustraciones que texto.
Teatro guiñol	Es un excelente medio educativo que requiere de muñecos o títeres y de un cubículo como escenario para presentar temas específicos.

Tabla 4. López Luna, Ma. C. (1993). Salud pública. México: McGraw Hill Interamericana (p. 121-130)

Los recursos didácticos caracterizados son sólo un ejemplo de algunos otros propuestos como: la exposición oral, demostración, simposio, dramatización, películas, volantes, artículos y diapositivas, entendidos sólo como medios para llegar

a un fin pues el empleo incorrecto de los recursos didácticos obstaculizarán los objetivos propuestos (López, 1993, p. 117) que en este caso se traducen en los aprendizajes esperados.

2.4.9. Planeación por competencias en educación para la salud

La planeación “es la toma de decisión anticipada, a través de la cual describimos las etapas, las acciones y los elementos que se requieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se refieren al qué, cómo, cuándo y para qué enseñar, y al qué, cómo, cuándo y para qué evaluar” (SEP, 2010, p. 14).

A su vez, tomando como referencia a Martínez (1998, p. 507) la planeación en Educación para la salud “supone preparar una serie de actividades pensadas para ser desarrolladas en el futuro y alcanzar así unos objetivos preestablecidos [que en este caso son los aprendizajes esperados] definidos en términos de conducta”.

Por tal motivo la planeación es un proceso dinámico y flexible que se va transformando durante su desarrollo.

Para planear es importante reconocer el contenido y los aprendizajes esperados a alcanzar, pues a partir de ellos, se van a elegir los métodos, los recursos didácticos, los materiales y las estrategias que facilitarán el aprendizaje, tomando en consideración que la planeación va a estar sujeta a modificaciones en el transcurso de la misma, así mismo la planeación “debe ser clara, sencilla y fácil de manejar para el docente pues finalmente es quien la utiliza” (SEP, 2010, p. 14).

Por tanto la SEP (2010) señala que la planeación debe ser:

- Factible: debe ser realizable y adaptarse a la realidad.
- Objetiva: basarse en datos reales y razonamientos precisos y exactos, es decir, el aprendizaje es más eficaz si opera en situaciones reales y prácticas (Martínez, 1998).

- Flexible: de manera que puedan hacerse adaptaciones al enfrentarse a situaciones imprevistas.
- Integradora: por un lado con el desarrollo de competencias y los contenidos y por otro integrar a la totalidad del grupo.
- Diversificada: en atención y reconocimiento de la diversidad, al implementar variantes o adaptaciones curriculares dependientes del contexto (p. 16).

Dados estos elementos, desde la perspectiva planteada en la actual reforma educativa, la planeación debe constituirse por los siguientes componentes:

- Tiempo: planear a largo, mediano y corto plazo.
- Momentos: son cuatro y forman parte de un sistema indivisible y continuo por la interacción y retroalimentación necesaria entre ellos, y son: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.
- Elementos: indican el qué, cómo, cuándo, por qué y para qué del proceso educativo, en el caso del enfoque por competencias se mencionan seis elementos importantes: campos de formación, competencias, aprendizajes esperados, saberes, estrategias y actividades, recursos didácticos, evaluación y tiempo.

Una vez revisados los principales fundamentos teóricos de la presente investigación, procederemos a abordar la propuesta de intervención a desarrollar con los promotores de educación para la salud.

III. PROPUESTA DE UN DISEÑO DE INTERVENCIÓN QUE COMPRENDA LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS BÁSICOS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La investigación que se presenta está diseñada a partir del método cualitativo con énfasis en la investigación-acción orientada a la práctica educativa para “aportar información que guíe la toma de decisiones y los procesos de cambio para la *mejora de la misma*” (Sandín, p. 33).

Puesto que el enfoque cualitativo es ampliamente conocido y no es necesario caracterizarlo en este trabajo, pasamos a recordar que Kurt Lewin fue el primero en utilizar el término investigación-acción en 1944 y describía con él “una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondieran a los problemas sociales principales” (Salazar, p. 15).

La investigación-acción contribuye a la reflexión sobre las prácticas social y educativa, las cuales se enfocarán en la Educación para la salud con miras a la mejora tanto personal como social (Sandín, p. 38), puesto que se pretende una renovación en el servicio que se brinda en los niveles de preescolar y primaria, mediante la formación continua de los promotores de educación ambiental y salud, para generar en la comunidad escolar cambios de hábitos relacionados con la salud. Algunos de los rasgos clave que caracterizan a la investigación-acción, mencionados por Bartolomé (1994) y Pérez Serrano (1990) [citados por Sandín, 2003], son los siguientes:

- Implica la transformación y mejora de una realidad educativa: aplicada a la formación permanente de los promotores de educación ambiental y salud.

- Parte de la práctica: se identifican las áreas de oportunidad que los promotores experimentan en su quehacer cotidiano, coincidiendo en la falta de elementos pedagógicos y didácticos debido a su formación profesional.
- Integra el conocimiento y la acción: a través de la realización de un manual que contemple los aspectos teóricos relacionados con los elementos pedagógicos y didácticos requeridos para llevarlos a la práctica diaria y así lograr una transformación en la enseñanza de la educación para la salud.
- Es realizada por las personas implicadas en la práctica que se investiga: mediante la intervención del asesor metodológico de la coordinación de área.
- El elemento de “formación” es esencial y fundamental en el proceso: puesto que se investiga sobre la realidad educativa y se acciona a través del diseño de intervención para coadyuvar a la formación continua y permanente de los promotores.

Lo anterior implica una nueva visión y un compromiso con el desarrollo profesional de los promotores de educación ambiental y salud para mejorar la calidad educativa en cada uno de los contextos donde se desenvuelven día a día.

Para la investigación realizada se retoma la metodología propuesta por Martínez (2000) y Pedroza (2011), que consta de:

- Acercamiento e inserción en la problemática
- Identificación de un problema
- Análisis del problema
- Diagnóstico
- Formulación de objetivos
- Fundamentación
- Categorización de la información
- Estructuración de las categorías
- Supuesto de acción
- Modelo de intervención

- Implementación
- Aporte

La elección del esquema metodológico obedece a que la propia investigadora ha vivido y experimentado las funciones propias del promotor, hecho que permitió comprender e identificar de manera más clara la problemática a la que se enfrenta día a día el promotor de salud.

De esta manera promotores, coordinador y asesor analizaron la problemática para formular objetivos específicos que coadyuvaran a subsanar las debilidades expuestas. Una vez claro lo anterior, se recolectó la información mediante visitas de acompañamiento académico, la aplicación de rúbricas, toma de notas y observación para verificar los aspectos que se debían fortalecer.

3.1. Identificación del problema

La educación en México se ha transformado debido a los avances científicos, culturales y tecnológicos que se presentan a diario, razón por la que las autoridades federales pretenden realizar un cambio en los enfoques y las formas de enseñanza y aprendizaje, tanto en los profesores como en los alumnos. Resultado de esto es la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

Como parte del sistema educativo mexiquense, los promotores de educación ambiental y salud, que se desempeñan en preescolar y primaria, deben estar inmersos en este proceso de reforma, de tal manera que conozcan y manejen los elementos que establece esta política educativa. Ello si se considera que en el mapa curricular están integradas asignaturas con las cuales se vincula la Educación para la salud, con la finalidad de contribuir a que el alumno adquiera competencias para la vida.

Los promotores presentan diversos perfiles relacionados con el campo de salud (médicos, odontólogos, psicólogos, nutriólogos, entre otros), pero carecen de

conocimientos, total o parcialmente, relacionados con la pedagogía y la didáctica, lo que se ha observado durante visitas de acompañamiento, las cuales comprenden observación, revisión de planeación y desarrollo de una clase presencial. Puesto que desconocen los elementos pedagógicos y didácticos básicos para la realización de las actividades del área y, por tanto, no se alcanzan los objetivos presentados en la reforma educativa –ése es el problema-, es posible plantear la siguiente pregunta como punto de partida de esta investigación:

¿Cuáles son los elementos pedagógicos y didácticos básicos que requieren los promotores de educación ambiental y salud para desarrollar las actividades del área vinculadas con los contenidos presentes en las asignaturas correspondientes del actual mapa curricular a fin de alcanzar el desarrollo de competencias para la vida?

3.2. Diagnóstico

Una vez que se ha identificado el problema, se procede a realizar el diagnóstico, entendido como un “proceso de reconocimiento de lo significativo de la propia práctica educativa” (Pedroza, 2011, pp. 104-105).

Dentro de la identificación del problema, se observan elementos importantes, tales como: elementos pedagógicos y didácticos básicos, promotores de educación ambiental y salud, actividades del área de educación para la salud, contenidos de las asignaturas, mapa curricular y competencias para la vida.

Aunque lo anterior se presenta como elementos constituyentes del problema, es importante señalar que cada uno presenta algunas variantes que se deben tomar en cuenta para alcanzar los objetivos propuestos, toda vez que no sólo se requieren elementos pedagógicos y didácticos, sino también el conocimiento de la RIEB y sus implicaciones en el trabajo frente al grupo.

El primer elemento constituyente del problema, y a propio juicio el más importante, son los promotores de educación ambiental y salud, quienes se encargan de promover una cultura de la salud en las escuelas de educación básica, específicamente preescolar y primaria; de ellos depende que los alumnos cambien sus estilos de vida y los adopten de manera permanente.

Los elementos pedagógicos y didácticos básicos deben identificarse, conocerse y aplicarse para concretar las otras partes identificadas como problemáticas, puesto que se pretende cimentar una base teórica para el mejor entendimiento del enfoque y los objetivos del plan de estudios vigente.

El actual plan de estudios presenta componentes significativos que al ser analizados darán cuenta de la importancia que tiene vincular las actividades de educación para la salud con los contenidos o temas de las asignaturas, identificando en un primer momento los aprendizajes esperados que cada uno de ellos tiene, para relacionarlo con alguna de las actividades del área y apoyar de esta manera el aprendizaje de los educandos.

Una vez que se ha relacionado el aprendizaje esperado (indicador de logro a corto plazo), se analizaron algunos de los estándares curriculares establecidos en los periodos correspondientes (indicadores de logro a mediano plazo), para observar la manera en la que un contenido llevará al logro de los rasgos del perfil de egreso y del desarrollo de competencias para la vida (indicadores de logro a largo plazo).

Lo expuesto anteriormente se ha obtenido gracias al análisis y la reflexión de las debilidades observadas y discutidas en el Consejo Técnico de promotores, las cuales han quedado plasmadas en una evaluación diagnóstica (ver Anexo 6) basada en el Acuerdo 592, que (como se dijo con anterioridad) es el documento que explica y clarifica diversos elementos en los que se asienta el Plan de estudios 2011 y que refleja las mencionadas áreas de oportunidad.

Se encuestó a 14 promotores de educación para la salud de la Coordinación de Área L023 de Toluca y se encontró que sólo 78.6% de los encuestados conoce a qué se refiere el Acuerdo 592, lo cual da la pauta de que todos los documentos emitidos por la Secretaría de Educación Pública a través del *Diario Oficial de la Federación* deben ser conocidos y analizados por los implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dada su naturaleza, el Acuerdo cuenta con sustentos legales, que la totalidad de los encuestados desconoce, así como también ignoran los orígenes legales de éste y la política pública que respalda el Plan y programa de estudios 2011.

Dentro del Acuerdo se manejan conceptos básicos que todo docente, educador, director, supervisor, etcétera, debe identificar, localizar y comprender para conseguir una mejor aplicación en el aula y sobre todo para lograr los fines que se proponen dentro de la RIEB. Uno de ellos se refiere a las competencias para la vida, entendidas como las capacidades que el alumno debe desarrollar para responder a diversas situaciones (SEP, 2011, p. 29) y dentro de este documento se manejan cinco; en lo que respecta a este rubro, sólo 42.8% de los participantes las conoce e identifica.

Los campos de formación también se han modificado y en el Acuerdo se manejan cuatro, pues plantean el trayecto formativo congruente para desarrollar las competencias; dichos campos permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular, estableciendo relaciones entre sí. Como agentes promotores de la salud es necesario reconocer y localizar aquellos en los cuales vamos a incidir a través de las actividades de educación para la salud. En este sentido se señala que únicamente 35.7% de los promotores encuestados identifica esos campos.

Uno de los aspectos que se resaltan en este documento son los estándares curriculares y los periodos en los cuales éstos van a ser evaluados, debido a que son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos van a demostrar en cada

periodo de evaluación. Su importancia radica en que para llegar a ellos, debemos tener en cuenta primero los aprendizajes esperados; una vez logrados éstos, se llega a los estándares graduales (tercer grado de preescolar, tercer grado de primaria, sexto grado de primaria y tercero de secundaria), para alcanzar así los rasgos del perfil de egreso y el desarrollo de las competencias para la vida. Cabe mencionar que 71.4% de los encuestados reconoce los períodos evaluativos, quizá en parte debido a que durante varios cursos que se les impartieron con anterioridad se recalcó la importancia de estos cuatro periodos evaluativos.

Una de las preguntas que generaron cierta inquietud para la autora de la presente investigación fue la referente a los pilares de la educación, debido a que sólo 14.2% de los participantes los enuncia, aun habiendo sido establecidos por la UNESCO. Desde nuestra perspectiva, se requiere desde un primer instante realizar una aproximación a ellos, condición necesaria para comprender los fundamentos de las competencias, la reforma integral, el Acuerdo 592 y los planes y programas de estudio que actualmente se están ejecutando.

De acuerdo con los resultados anteriores, se puede inferir que el promotor de educación para la salud requiere, al igual que los alumnos, desarrollar competencias enfocadas hacia su labor diaria dentro de las escuelas de educación básica, mediante el conocimiento, identificación, localización, análisis, comprensión, aplicación y reflexión de los aspectos pedagógicos que van a auxiliar la compleja tarea de promover la salud.

3.3. Fundamentación

Los elementos considerados como esenciales para el desarrollo de la propuesta de intervención y el logro de los objetivos planteados se encuentran fundamentados en documentos oficiales y paradigmas psicoeducativos que enriquecerán y ampliarán el conocimiento y entendimiento de los mismos.

En primer lugar, es importante que los promotores distingan la diferencia entre pedagogía y didáctica, ciencias relevantes para el trabajo docente, puesto que caracterizan el actuar cotidiano de quien realiza tal actividad, proporcionándole conocimientos y habilidades para enseñar, al tiempo que se propicie que el proceso correspondiente sea desarrollado a través de métodos eficaces para que el alumno aprenda.

Una vez realizada la diferenciación, se dio paso al análisis del paradigma sociocultural de Vigotsky, el aprendizaje significativo de Ausubel y el enfoque por competencias, supuestos teóricos que van a permitir ampliar el entendimiento del Acuerdo 592 y del Plan de estudios 2011, pues es a partir de la Zona de desarrollo próximo que se pretende lograr un aprendizaje significativo en el alumno y así favorecer el desarrollo de competencias.

Como se dijo, el Acuerdo 592 pretende la transformación de la práctica docente a través de la apropiación e implementación de los principios pedagógicos. Mediante el conocimiento de las bases de este documento, se está en condiciones de analizar el Plan de estudios 2011, iniciando con la caracterización de los campos de formación para identificar los campos formativos (educación preescolar) y las asignaturas (primaria y secundaria), relacionadas con Educación para la salud, en las cuales se pretende realizar la vinculación de las actividades.

Con las asignaturas elegidas, se deben conocer los aprendizajes esperados de los contenidos de las mismas, y seleccionar aquellos que se relacionen con las actividades de salud. Asimismo es necesario el conocimiento de los estándares curriculares, las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Esto va a permitir que los promotores entiendan el proceso conducente a lograr las metas propuestas plasmadas en un manual que se elaboró y trabajó con los propios promotores. Como ya se ha dicho, este manual contiene diversos elementos secuenciados, enfocados a introducir al conocimiento del Acuerdo 592 y plan de

estudios 2011 para elaborar situaciones y secuencias didácticas relacionados con los aprendizajes esperados (Esquivel, 2011).

De los aprendizajes esperados seleccionados, como ya se mencionó, se deriva la elaboración de situaciones y secuencias didácticas que se van a llevar a cabo en las escuelas asignadas, todo ello expresado en la planeación por competencias.

De esta manera, se infiere que con el apoyo prestado a los docentes por parte de los promotores, respecto de los contenidos correspondientes, y relacionados éstos con actividades en el área de Educación para la salud, se pueden obtener mejores resultados de aprendizaje que redundarán en la calidad de vida de los educandos, su familia y la comunidad en general.

3.4. Supuesto de acción

La problemática presentada en el área de educación para la salud requiere un compromiso personal y profesional, sobre todo porque se trabaja con personas que se encuentran en formación y que ven en los docentes un ejemplo a seguir.

Es importante resaltar que este compromiso debe ir acompañado de mucho trabajo y empeño, dado que el perfil de cada uno de los promotores es diferente. Por esta razón se trabajó de manera gradual y didáctica, pues se maneja gran cantidad de información que el promotor irá sistematizando para lograr los objetivos propuestos.

Por lo anterior se diseñó una propuesta de intervención que auxilie a los promotores en la transformación de su práctica docente, a fin de elevar la calidad educativa.

Mediante la propuesta de intervención, sustentada en la pedagogía, didáctica y algunos paradigmas psicoeducativos, se pretende que los promotores incidan favorablemente en que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados a través de retos cognitivos que les permitan obtener un aprendizaje significativo. Este

aprendizaje deberá posibilitarles desarrollar gradualmente las competencias para la vida señaladas en el Plan de estudios 2011. También deberá propiciarles contar con los rasgos del perfil de egreso para desempeñarse ante cualquier situación a lo largo de la vida en los aspectos personal, familiar y social, incluyendo los referidos al cuidado, protección y preservación de la salud física y mental.

3.5. Modelo de intervención

La propuesta de modelo de intervención se realizó dentro del Consejo Técnico de promotores de educación para la salud para fomentar el aprendizaje colaborativo y entre pares, compartiendo experiencias y saberes que enriquecieron la propuesta. Mediante la intervención se pretenden lograr cambios en el trabajo frente a grupo, a partir del planteamiento de los siguientes objetivos:

Objetivo general

Diseñar una propuesta de intervención que permita que los promotores de educación ambiental y salud conozcan los principales aspectos que conforman la Reforma Integral de la Educación Básica, así como los elementos pedagógicos y didácticos básicos a fin de mejorar el servicio de educación para la salud, que se lleva a cabo en los niveles de preescolar y primaria, a través del manejo eficiente y la vinculación de los contenidos curriculares para el logro del desarrollo de competencias para la vida.

Objetivos específicos

- Identificar los aspectos principales del Acuerdo 592.
- Relacionar los contenidos del *Plan y programas de estudio 2011. Educación básica* con las actividades de educación para la salud.

- Inducir en el promotor el diseño de situaciones y secuencias didácticas adecuadas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el apoyo a los contenidos programáticos correspondientes.
- Favorecer la vinculación de las actividades del promotor con el logro de los aprendizajes esperados.
- Evaluar si el promotor obtuvo los conocimientos pedagógicos y didácticos básicos para diseñar situaciones y secuencias didácticas que conduzcan al desarrollo de competencias para la vida.

Para el logro de tales objetivos el manual trabajado y elaborado por la autora específica las sesiones y temas a trabajar durante las mismas, desarrolladas en un taller de 8 sesiones:

No. sesión	Nombre	Aprendizaje esperado	Producto de trabajo
1	Generalidades del Acuerdo 592 y revisión del plan y programa de estudio 2011.	Revisar e identificar los puntos importantes del Acuerdo 592 y del Plan y programa de estudio 2011 para percatarse de su vinculación con EPS.	Revisión y lectura de los aspectos generales del Acuerdo 592 y análisis del mapa curricular del plan y programa de estudio 2011.
2	Situaciones y secuencias didácticas.	Reconocer los componentes de las secuencias didácticas para elaborarlas adecuadamente e incluirlas dentro de la planeación del promotor de educación para la salud.	Elaboración de una secuencia didáctica.
3	Análisis de los contenidos del nivel de preescolar y su vinculación con EPS.	Identificar los contenidos programáticos de los niveles de preescolar y primaria para vincularlos con las actividades de educación para la salud e incidir favorablemente en el desarrollo de competencias de los alumnos.	Elaboración de cuadros que vinculen los contenidos de los diferentes grados de preescolar y primaria eligiendo uno de ellos para la elaboración de secuencias didácticas.
4	Análisis de los contenidos de 1º y 2º de primaria y su vinculación con EPS.		
5	Análisis de los contenidos de 3º y 4º de primaria y su vinculación con EPS.		
6	Análisis de los contenidos de 5º y 6º de primaria y su vinculación con EPS.		
7	Recursos y material didáctico.	Reconocer los componentes que deben tener los recursos didácticos para elaborar nuevos materiales didácticos a partir de la participación de todos los promotores, reflexionando acerca de la importancia del mismo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Intercambio y enriquecimiento de materiales didácticos utilizados por los promotores en los diferentes niveles.
8	Planeación por competencias.	Elaborar una planeación a partir de la identificación de sus componentes para mejorar el desarrollo de las actividades de educación para la salud.	Elaboración de una planeación por competencias.

Tabla 5. Organización de las sesiones a trabajar (Elaboración de la autora)

CAPÍTULO IV: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE INTERVENCIÓN

4.1. Desarrollo

Una vez identificado el problema y fundamentado, se diseñó la propuesta del modelo de intervención realizado en forma de taller, denominado “Elementos pedagógicos y didácticos básicos para la mejora del servicio de educación para la salud”, se contó con la autorización de la autoridad inmediata superior y se elaboró un manual con los temas a trabajar durante las sesiones.

El diseño de intervención propuesto se trabajó durante el ciclo escolar 2011-2012, en 8 sesiones de 120 minutos cada una, con productos de trabajo y tareas a realizar por parte de los participantes. Las actividades se realizaron en:

Sesión	Mes	Lugar
1	Septiembre	Jardín de niños “Luis Coto y Maldonado”
2	Octubre	Escuela Primaria “Benito Juárez”
3	Noviembre	Escuela Primaria “Cuauhtémoc”
4	Enero	Jardín de niños “Juan Enrique Pestalozzi”
5	Febrero	Escuela Primaria “Elisa Estrada”
6	Marzo	Escuela Primaria “Luisa Isabel Campos”
7	Mayo	Escuela Primaria “Alfonso Gómez de Orozco”
8	Junio	Escuela Primaria “Tenochtitlán”

Las instituciones descritas anteriormente son algunas de las cuales están atendidas por promotores de salud de la coordinación de área y se eligen aleatoriamente por el colectivo cada ciclo escolar, por esta razón son diferentes las sedes en las que se desarrollaron las actividades.

A continuación se procederá a describir el desarrollo de las sesiones propuestas en el proyecto de intervención educativa.

Sesión 1

Generalidades del Acuerdo 592 y revisión del Plan y programa de estudios 2011

Aprendizaje esperado: revisar e identificar los puntos importantes del Acuerdo 592 y del plan y programa de estudio 2011 para percatarse de su vinculación con educación para la salud.

Materiales utilizados:

- Acuerdo 592 por el que se establece la articulación curricular
- Plan de estudio 2011. Educación básica
- Hojas de papel bond
- Plumones

Durante esta sesión que se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2012 se realizó:

- Entrega del manual elaborado por la autora a cada uno de los promotores explicando la dinámica a trabajar, así mismo se expusieron los resultados de la evaluación diagnóstica (Anexo 7) realizada justificando de esta manera la pertinencia de intervenir en el trabajo de los promotores mediante la temática expuesta.
- Se realizó una dinámica de integración de equipos y se mencionó la temática a trabajar, asignándose diferentes puntos importantes de los documentos antes mencionados para que por equipos se analizaran y expusieran.
- Al terminar la lectura y análisis los promotores comentaron los puntos que consideraron relevantes del Acuerdo mostrando mayor inquietud en la articulación curricular de los tres niveles de educación básica.

- La participación dinámica y entusiasta de los promotores fue muy notoria, debido a que nos encontramos en ese momento en plena transformación del enfoque educativo, mostrando dificultades para entenderla, sobre todo en la parte de los principios pedagógicos, dejando claro que están enfocados hacia los maestros pues como ya se mencionó en el marco teórico son condiciones indispensables para la implementación del curriculum y la transformación de la práctica docente.
- Dentro del plan de estudios fue muy importante realizar el análisis del mapa curricular, que incluye los campos de formación para la educación básica y que muestra de manera gráfica el trayecto formativo a seguir por los estudiantes, observando de esta manera la articulación curricular y la graduación de los aprendizajes.
- Para que los promotores entendieran de mejor manera lo anterior, se hizo hincapié en los aprendizajes esperados presentados en los contenidos de Ciencias naturales y de Formación cívica y ética, asignaturas que se encuentran estrechamente relacionadas con las actividades en Educación para la Salud.

Para finalizar la sesión se realizaron presentaciones con lo analizado y se distribuyeron con los promotores para que se armara el portafolio de evidencias y se contara con un referente para su posterior aplicación, contando así con un primer producto de trabajo.

Sesión 2

Secuencias didácticas

Aprendizaje esperado: reconocer los componentes de las secuencias didácticas para elaborarlas adecuadamente e incluirlas dentro de la planeación del promotor de educación para la salud.

Materiales utilizados:

- Presentación en power point
- Computadora
- Proyector

Fue realizada el 31 de octubre de 2012 resaltando las siguientes actividades:

- En esta sesión se observó poco interés puesto que es una de las partes que como promotores no se está tan involucrado, debido a la formación en salud que se presentan en la mayoría de los participantes.
- De manera anticipada se solicitó al colectivo que investigara sobre la temática la cual no tuvo mucha respuesta y aceptación por los motivos antes expuestos.
- Aún observado lo anterior se siguió el esquema marcado y se expuso el concepto, elementos y pasos a seguir para realizar una secuencia didáctica y se solicitó que para la sesión siguiente cada uno de los participantes llevara una secuencia didáctica para su análisis y corrección.

El producto de trabajo de esta sesión consistió en la elaboración de una secuencia didáctica con los elementos expuestos dejando la libertad de elegir el tema y grado a trabajar (Anexo 8, ejemplos de situaciones didácticas elaboradas por los promotores)

Sesión 3

Análisis de los contenidos del nivel de preescolar y su vinculación con educación para la salud

Aprendizaje esperado: Identificar los contenidos programáticos de los niveles de preescolar y primaria para vincularlos con las actividades de educación para la salud e incidir favorablemente en el desarrollo de competencias en los alumnos.

Materiales utilizados:

- Plan de estudios 2011. Educación básica
- Programa de estudio 2011. Guía para la educadora

Se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2012 donde únicamente se trataron los contenidos del nivel de preescolar, en esta sesión de trabajo se presentó:

- Se solicitó a los promotores que ubicaran dentro del Plan y Programa de estudios los contenidos que se trabajan en preescolar.
- Se realizó la diferenciación entre campos de formación y campos formativos que se trabajan en el nivel mencionado, auxiliándonos de esta manera del mapa curricular para entender de mejor manera lo descrito.
- Como se cuenta con pocos promotores laborando en el nivel, los promotores que trabajan en primaria mostraron poco interés en el análisis de los contenidos.
- Al explicar la importancia del nivel de preescolar en el desarrollo de los alumnos y su incorporación a primaria se observó una mayor respuesta incluyendo diversos comentarios sobre el trabajo docente realizado en ambos niveles y se concluyó que se debe dar continuidad e importancia al trabajo de preescolar en primaria tal como lo marca el Acuerdo 592 en la articulación curricular.
- De esta manera se logró que se entendiera la propuesta y se despertó el interés en mejorar la labor del promotor de educación para la salud para dar continuidad en el trayecto formativo de los estudiantes.

Como producto de trabajo se realizó un cuadro con los aprendizajes esperados del nivel de los campos formativos de Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo físico y salud y Desarrollo personal y social así como su relación con las líneas de acción trabajadas en el área de salud, estos cuadros se encuentran en el Anexo 9 para su consulta, aunque más adelante se explica la modificación que se realizó

puesto que el plan de trabajo fue modificado contando no sólo con las líneas de acción sino se integraron dimensiones de la gestión escolar.

Sesión 4, 5 y 6

Análisis de los contenidos de 1º a 6º de primaria y su vinculación con educación para la salud.

Aprendizaje esperado: Identificar los contenidos programáticos de los niveles de preescolar y primaria para vincularlos con las actividades de educación para la salud e incidir favorablemente en el desarrollo de competencias de los alumnos.

Materiales utilizados:

- Acuerdo 592 por el que se establece la articulación curricular
- Plan de estudios 2011. Educación básica

Se llevaron a cabo los días 31 de enero, 27 de febrero y 22 de marzo de 2013 respectivamente, durante cada sesión se trabajó:

- Sesión 4: aprendizajes esperados de 1º y 2º grado en las asignaturas de Exploración de la naturaleza y la sociedad y Formación cívica y ética.
- Sesión 5: aprendizajes esperados de 3º y 4º grado en las asignaturas de Ciencias Naturales y Formación cívica y ética.
- Sesión 6: aprendizajes esperados de 5º y 6º grado en las asignaturas de Ciencias Naturales y Formación cívica y ética.
- Durante las sesiones se contó con mayor participación puesto que la mayoría de los promotores laboran en ese nivel.
- Se integraron nuevamente por equipos que perduraron durante las tres sesiones y en cada una identificaron los aprendizajes esperados relacionados con el área y así se percataron de la manera en que nos encontramos muy involucrados en el proceso de formación de los alumnos.

De igual manera se realizaron los cuadros con aprendizajes esperados de las asignaturas mencionadas y su relación con las actividades así como los meses en los que los docentes frente a grupo los abordan para que se contara con un referente para la planeación de las actividades y apoyar significativamente la labor del maestro titular, todos los cuadros para su consulta se encuentran en el Anexo 10.

Sesión 7

Recursos y material didáctico

Aprendizaje esperado: reconocer los componentes que deben tener los recursos didácticos para elaborar nuevos materiales didácticos a partir de la participación de todos los promotores, reflexionando acerca de la importancia del mismo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Materiales utilizados:

- Libro “Guía del maestro multigrado”, SEP-CONAFE
- Presentación en power point
- Computadora
- Proyector
- Materiales didácticos diversos

Actividades realizadas:

- Se ejecutó el 29 de Abril de 2013, en esta sesión los promotores compartieron diferentes materiales y expusieron la manera en la que los utilizan en cada una de las escuelas atendidas.
- Se mostró mucho interés por compartir y utilizar algunos otros recursos para las actividades.



- Se llevó a cabo de manera muy rápida la conceptualización de los recursos didácticos a través de una presentación en power point y la mayor parte del tiempo se dedicó a revisar e intercambiar materiales.
- Así se hizo énfasis en que los materiales presentados deben ser utilizados para optimizar el aprendizaje e incluirse en las secuencias didácticas.

De esta manera el producto de trabajo fue el intercambio y enriquecimiento de materiales didácticos utilizados por los promotores y que consistió en videos, canciones, audios e impresos.

Sesión 8

Planeación por competencias

Aprendizaje esperado: Elaborar una planeación a partir de la identificación de sus componentes para mejorar el desarrollo de las actividades de educación para la salud.

Materiales utilizados:

- Computadora
- Proyector
- Formatos utilizados para planear en Educación para la salud

Se efectuó el 31 de Mayo de 2013 y esta sesión no se realizó con mucho éxito puesto que en el desarrollo de las sesiones anteriores se fueron detectando más áreas de oportunidad en los promotores y no se dio el espacio para concluirla de esta manera se determinaron algunos cambios y propuestas de mejora que a continuación se describirán.

4.2. Evaluación de los aportes realizados

La parte de la evaluación de acuerdo con Pedroza “es un trabajo de retroalimentación que implica regresar constantemente a momentos previos [...] en donde se plantean nuevos supuestos” (2011, p.123). Y por esta razón se exponen los resultados que arrojó la propuesta de intervención así como los ajustes que se realizaron ante la problemática detectada en la implementación del taller.

Durante el desarrollo de la sesión 1 se observaron algunas dificultades, entre ellas, está la falta de material en los promotores, puesto que no todos contaban con el Acuerdo y el Plan de estudios, de esta manera se brindó el material en forma electrónica para que aquellos que tuvieran la inquietud de ahondar más en aspectos que no dominan o bien que no hayan quedado entendidos tuvieran la información precisa.

El manual elaborado por la investigadora y entregado a los promotores sirvió como referencia y consulta rápida pero no cuenta con todos los elementos que más adelante se observó que se necesitaban y que se incluyeron para contar con una referencia más completa y adecuada a las necesidades del trabajo del promotor.

En esta sesión, no se presentaron adecuaciones a lo propuesto ya que como se trata de actividades de reconocimiento se procedió a trabajar de acuerdo a lo planeado, más sí, se hizo notoria la debilidad de los promotores en cuanto al conocimiento de aspectos básicos y elementos de la RIEB, cuestión que dio la pauta para ir pensando en estrategias diversas para lograr los objetivos de la propuesta de intervención.

Por tanto el aprendizaje esperado planteado en la sesión 1 se cumplió puesto que si se revisaron y fueron identificados los puntos sobresalientes del Acuerdo 592 y Plan de estudios 2011, así como la vinculación que debe haber con Educación para la salud.

Para la sesión 2 que comprende las secuencias didácticas al desarrollar el concepto se observó que no estaba muy claro, razón por la que se solicitó a los promotores que para la sesión siguiente llevaran una secuencia didáctica elaborada por ellos mismos o se acercaran a un docente para que les facilitara alguna y así proceder a analizarla para detectar los elementos y la manera en que se realiza.

Por lo anterior la sesión fue poco productiva y se reflexionó sobre la acción realizando un ajuste que consistió en incorporar la situación didáctica y su diferenciación con la secuencia didáctica, elementos que fueron abordados en la sesión 3 junto con los aprendizajes esperados mostrados en el nivel de preescolar.

De esta forma el aprendizaje esperado no se cumplió y así se decidió incluir los conceptos de pedagogía y didáctica y se amplió la bibliografía consultada para poder lograr un mejor entendimiento del proceso que se lleva a cabo en la escuela y del rol que se desarrolla mediante el trabajo de Educación para la salud.

Todo lo expuesto se ratificó al recibir y revisar las secuencias didácticas que los promotores elaboraron, y de esta manera nuevamente se dispuso también a abordar de manera rápida lo que es el aprendizaje significativo y el constructivismo sociocultural, que fue trabajado en varias sesiones posteriores para que así no se saturara al promotor con tanta información, pues como es evidente no se trata del área de formación de los promotores y por tanto constituyó un reto más para despertar la inquietud e interés de los mismos.

Se aportaron dos fragmentos de los libros de Vigotsky y Ausubel para su lectura con los promotores en sesiones posteriores.

Para la identificación de los aprendizajes esperados no se presentó mayor problema, ya que fue relativamente fácil detectarlos dentro del Plan de estudios, la complicación se presentó al entender diferentes competencias que se presentan en cada campo formativo en preescolar y en las asignaturas en primaria, razón que propició

profundizar en las cinco competencias para la vida, las competencias presentadas por campo formativo o bloque y la competencia inserta en el aprendizaje esperado.

Para el análisis de los aprendizajes esperados en el nivel de primaria, se hizo énfasis en la gradualidad de los mismos, en una sesión fue difícil terminar lo planeado por la cantidad de dudas que se presentaron y la manera de plasmarlos en una secuencia didáctica.

El aprendizaje esperado para las sesiones 3 a 6 se cumplió debido a que se observó que el promotor ya manipulaba el Plan de estudios 2011 e identificaba los contenidos de los dos niveles estudiados, así como los vinculo con varias de las actividades realizadas en salud.

En cada sesión propuesta para identificar los aprendizajes se abordó el aprendizaje significativo y el constructivismo sociocultural, así como elementos de la situación didáctica y secuencia didáctica, solicitando para cada una la elaboración de una secuencia y mes tras mes se mostraban los avances y sugerencias realizadas a las mismas.

Ya en la sesión 7 los conceptos de recursos y material didáctico fueron mejor asimilados puesto que hubo mucha participación sin embargo existía la preocupación por incorporar todo lo visto en una planeación puesto que persistía la debilidad tanto en las secuencias como la manera en que se desarrollaban frente al grupo aspecto observado en las visitas de acompañamiento académico que se realizan aleatoriamente a los promotores por parte de la investigadora y que a su vez desempeña la función de asesor metodológico.

Los aprendizajes esperados de las dos últimas sesiones no se cumplieron en su totalidad por las lagunas que se presentaron a lo largo del desarrollo del taller y se determinó retomar las áreas de oportunidad de los promotores.

Es importante señalar que la propuesta de intervención es sin duda una manera de apoyar el mejoramiento del desempeño del promotor, sin embargo se resalta la importancia de ir adecuando a las necesidades las actividades.

De igual manera se constató mediante la realización de otro cuestionario ahora enfocado a las situaciones y secuencias didácticas que aún se presentan rezagos en la adopción de éstas y su aplicación en el aula.

En este momento todavía se encuentra trabajando sobre los temas presentados, aumentando referencias bibliográficas y contenidos puesto que, aunque se sigue desarrollando lo acordado en la RIEB cada nueva administración federal replantea algunos elementos e implementa trabajos en los que los docentes deben ir adecuando su trabajo en el salón de clases, como es el caso del regreso de los Consejos técnicos escolares.

Como podemos constatar tanto el proceso educativo como la presente investigación se encuentran en un continuo avance debido a que la sociedad va cambiando a diario y las necesidades de los alumnos igual, gracias a los avances científicos y tecnológicos que se presentan en México y el mundo.

De esta manera, se concluye que la propuesta de intervención debe seguirse y adaptarse con nuevas estrategias para poder lograr la mejora de la calidad de la educación mexiquense por medio de la Educación para la salud y que los niños y las niñas puedan acceder a grados superiores mejor preparados con la plena conciencia de que la salud es parte fundamental de la vida, cambien sus hábitos de higiene, de alimentación y su desarrollo esté enfocado en el cuidado y preservación de la misma para poder desenvolverse y llegar a sus objetivos futuros con una buena calidad de vida, libre de enfermedades.

CONCLUSIONES

- La educación básica constituye la base para inculcar en los alumnos estilos de vida saludable que redunden en cambios de hábitos personales y familiares que perduren a lo largo de su vida.
- La Educación para la salud es una estrategia que promueve el desarrollo de competencias para lograr la conservación de la salud, disminuyendo las conductas de riesgo a través de actividades que permitan adoptar hábitos positivos en la salud individual y colectiva.
- La Reforma Integral a la Educación Básica permite la incorporación de la Educación para la salud al tener como propósito fundamental impulsar la formación integral de los alumnos a fin de que sean capaces de desarrollar todo su potencial mediante el abordaje de temas que originen la reflexión en torno al cuidado de la salud.
- El promotor de Educación para la salud es un agente fundamental en la comunidad educativa, pues mediante sus acciones preventivas apoya el desarrollo de competencias relacionadas con la salud.
- El promotor de Educación para la salud debe conocer y manejar los documentos oficiales que avalen la RIEB, como el Acuerdo 592 y el Plan de estudios 2011. Educación Básica, para vincular su contenido con las actividades del área.
- El desarrollo de competencias no sólo debe enfocarse hacia los alumnos, sino debe ampliarse a los docentes, directivos y promotores (personal de apoyo) para ser más eficientes en el desempeño de las funciones que a cada quien corresponde.

- Mediante elementos como los aprendizajes esperados se puede lograr el desarrollo de competencias y el logro del perfil de egreso de la Educación Básica en los alumnos, pues son el referente para planear y evaluar las actividades propuestas por el docente y en su caso el promotor de salud.
- La pedagogía y la didáctica son ciencias que permiten entender el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el promotor de esta manera define el papel que va a jugar en el mismo.
- La cultura determina la manera en la que los alumnos se desenvuelven, por tanto se debe tomar en cuenta los hábitos, costumbres y conocimientos previos de los alumnos para desarrollar las actividades.
- La realización de actividades que contengan conflictos y problemas reales va a apoyar el aprendizaje significativo de los alumnos puesto que ya no se va a observar aislado o alejado de la realidad y va a permitir la aprehensión del conocimiento y su posterior aplicación a situaciones parecidas.
- Las situaciones y secuencias didácticas forman parte de la planeación del promotor, cuando se elaboran de manera acertada sin perder de vista el aprendizaje esperado se puede cumplir el objetivo de aprendizaje.
- Los recursos y materiales didácticos son indispensables para utilizar con los alumnos, tomando en cuenta que deben ser innovadores, creativos y despertar el interés de los niños.
- Las estrategias didácticas propuestas constituyen sólo una parte del desarrollo de competencias docentes, pues la complejidad del proceso enseñanza y aprendizaje amerita que se renueven de manera constante.

- La propuesta de intervención presentada promueve el desarrollo de competencias en los promotores, lo cual les permitirá mejorar su práctica en la comunidad escolar al ampliar sus conocimientos y habilidades relacionadas con el aspecto pedagógico.
- Para desarrollar la propuesta de intervención se elaboró un manual con actividades a realizar por parte del promotor, pero a medida que se iba avanzando se observó la necesidad de incorporar elementos que facilitarían el progreso del taller.
- La propuesta de intervención constituyó un referente para mejorar el servicio de Educación para la salud en la coordinación de área L023 pues se observaron más áreas de oportunidad.
- Las debilidades que presentaron los promotores aún persisten pero en menor intensidad ya que actualmente se observa mejor desempeño y mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- La propuesta de intervención debe seguir alimentándose para enriquecer cada ciclo escolar el trabajo del promotor en las escuelas públicas atendidas, debido a que la exigencia por parte de las autoridades educativas va aumentando y por tanto debemos responder a ellas.
- Se considera como no logrados todos los objetivos, pues las condiciones observadas a lo largo del desarrollo del taller se fueron adaptando a las necesidades de los promotores.
- Aunque se ha concluido con el taller en un ciclo escolar, se continúan trabajando los temas propuestos y de manera más profunda no sólo en la coordinación de área L023, sino se ha extendido a otras coordinaciones de la ciudad de Toluca.



- La propuesta de intervención debe considerarse como un continuo proceso de aprendizaje en los promotores, docentes y directivos; esperando que algunos otros investigadores lo retomen con la finalidad de mejorarlo y seguirlo implementando para mejorar la calidad de la educación en salud y en alguna otra área en la que se desee proveer de herramientas eficaces a los actores educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Ausubel, D. y otros. (2009). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. 2ª ed. México: Trillas.
- Cázares Aponte, L. (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias: fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado*. México: Trillas.
- Delors, J. y otros. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/ UNESCO.
- Departamento de Educación Ambiental y Salud. (1999). *Manual de introducción al puesto de promotor*. Toluca: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.
- Departamento de Apoyo a la Educación. (2005). *Información básica del área de educación para la salud*. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Díaz Barriga, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Flores Flores, I. (2002). *Propuesta pedagógica para la enseñanza de los contenidos de Educación para la Salud en Ciencias Naturales*. [tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, unidad 151] [pdf].
- Frade Rubio, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. 2ª ed. México: Inteligencia Educativa.

Lewin, K. (2006). [Ed. Ma. Cristina Salazar]. *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*. Madrid: Popular.

López Luna, Ma. C. (1993). *Salud pública*. México: McGraw Hill Interamericana

Martínez Navarro, F. y otros. (1998). *Salud pública*. Madrid: McGraw Hill Interamericana

Pedroza Flores, R. (2011). *La investigación-acción en la práctica educativa reflexiva*. México: Eikondigital.

Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. 5ª ed. Barcelona: Graó.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Sandín Esteban, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

San Martín, H. (1992). *Salud y enfermedad. Tratado general de la salud en las sociedades humanas*. México: La prensa Médica Mexicana.

Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Salud. (2008). *Desarrollando competencias para una nueva cultura de la salud. Manual para el maestro del programa Escuela y Salud*. México: SEP/SS.



Secretaría de Educación Pública. (2009). *Curso básico de formación continua para maestros en servicio. El enfoque por competencias en la Educación Básica*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2010). *Reforma Integral de la Educación Básica. Diplomado para maestros de primaria: 2º y 5º grados. Módulo 2: Planeación y estrategias didácticas para los campos de lenguaje y comunicación, y pensamiento matemático*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: SEP

Subdirección de Apoyo a la Educación. (2011). *Plan anual de trabajo del promotor de educación para la salud*. Toluca: SAE.

Tarrés, M. (2004). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO/ El Colegio de México/ Porrúa.

Vega Franco, L. y otros. (1976). *Bases esenciales de la salud pública*. México: La prensa médica mexicana.

Vigotsky, L. (2008). *Pensamiento y lenguaje*. México: Ediciones Quinto Sol.

Hemerografía

Martínez Miguélez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*. Volumen 7, No. 1. [pdf].

Mesografía

Álvarez, M. y Gómez del Castillo, M. (2002). Software educativo y educación para la salud. Número 019. *Redalyc*. Consultado el 23 de junio de 2012 en redalyc.uaemex.mx

Educar para la salud: reto de todos [Entrevista con Martha Villaseñor Farías] (2004). *Revista de Educación y Desarrollo*. pp. 70-72. Consultado el 24 de junio de 2012 en http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/1/001_Red_Entrevista%20Villasenor.pdf

García, A. (2005). “La ética y la profesionalización en Educación para la Salud”. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, núm. 12-13, diciembre. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España. *Redalyc*. Consultado el 22 de junio de 2012 en redalyc.uaemex.mx

Juárez, F. (2003). “¿Quién cree en la educación para la salud en la escuela? Salud y drogas”. Año/vol. 3, número 001. Instituto de Investigación de Drogodependencias. Alicante, España. *Redalyc*. Consultado el 23 de junio de 2012 en redalyc.uaemex.mx

Moreno, P. (2009). *La educación para la salud en los ciclos medio y superior de educación primaria en la comarca del Baix Camp* [tesis doctoral, Universitat Rovira I Virgili, Departamento de Pedagogía]. Consultado el 22 de junio de 2012 en <http://www.tdx.cat/handle/10803/8942>

Organización Panamericana de la salud-Organización Mundial de la Salud. (1997). *Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI*. Adoptado en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, Julio 21-25. Yakarta, República de Indonesia. Consultado el 3 de marzo



de 2014 en
http://www.paho.org/hiap/images/stories/PDFs/jakarta_declaration_sp.pdf

Salleras, L. (1994). La medicina clínica preventiva: el futuro de la prevención. *Medicina Clínica*, 102, suplemento 1:5-12. Consultado el 4 de julio de 2012 en <http://lbe.uab.es/vm/sp/old/docs/salud-publica/medicina-preventiva.pdf>

Secretaría de Salud (sin fecha). *Promoción de la Salud: una nueva cultura*. Programa de acción específico 2007-2012. México: SS. Consultado el 5 de julio de 2012 en http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/programas/promocion_de_la_salud_una_nueva_cultura.pdf

Anexo 1

Objetivos de las líneas de acción en Educación para la salud

1. Educación Ambiental y Ecología

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad a través del cuidado y la conservación de los recursos naturales disponibles en el medio.

	PROYECTOS	
	Protección al ambiente	Uso racional del agua
A C T I V I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de reforestación y arborización. • Creación y conservación de áreas verdes. • Implementación y cuidado de huertos escolares. • Recolección, selección, utilización y disposición final de los residuos sólidos. • Información a la comunidad escolar sobre los efectos de la contaminación atmosférica en presencia de inversión térmica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de cuidar el agua. • Revisión y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.

2. Prevención de enfermedades

Objetivo: Incidir favorablemente en la salud de la comunidad escolar a través de la implementación de medidas de carácter práctico para evitar las enfermedades infectocontagiosas, la mal nutrición y la prevalencia de caries dental y parodontopatías.

	PROYECTOS			
	Prevención de enfermedades infectocontagiosas	Orientación nutricional	Salud bucal	Salud integral del escolar
A C T I V I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de enfermedades epidémicas • Enfermedad diarreica aguda • Infección respiratoria aguda 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación nutricional • Refrigerio escolar • Tiendas escolares • Desayunos escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de las medidas preventivas de la caries y parodontopatías • Enseñanza y evaluación de la técnica de cepillado • Control de placa dentobacteriana • Aplicación de flúor 	Revisión de aspectos de: <ul style="list-style-type: none"> • Agudeza visual • Agudeza auditiva • Estado nutricional • Defectos posturales • Salud bucal

3. Emergencias y primeros auxilios

Objetivo: Promover la participación activa de la comunidad escolar en el qué hacer en casos de emergencia y catástrofe, así como disminuir el número de accidentes y la gravedad de sus consecuencias en la escuela, hogar y vía pública.

	PROYECTOS	
	Programa Estatal de Seguridad y Emergencia escolar	Prevención de accidentes
A C T I V I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del programa • Elaboración del diagnóstico situacional • Elaboración del plan de acción ante desastres • Capacitación a Consejos escolares de participación social • Práctica de simulacros 	<ul style="list-style-type: none"> • En la vía pública • En el hogar • En la escuela

4. Salud mental y educación de la sexualidad

Objetivo: Desarrollar actividades referentes a la conservación de la salud mental y a la educación de la sexualidad que coadyuven en el desarrollo del educando.

	PROYECTOS		
	Promoción y preservación de la salud mental	Prevención de las adicciones	Educación de la sexualidad
A C T I V I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades en la comunidad escolar para optimizar las relaciones interpersonales. • Desarrollar actividades de recreación y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el proceso preventivo de la farmacodependencia. • Proporcionar información a la comunidad escolar ante las adicciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la comunidad escolar en materia de población, educación de la sexualidad, planificación familiar y paternidad responsable. • Asesorar al docente y a padres de familia sobre medidas preventivas ante enfermedades de transmisión sexual incluyendo VIH-SIDA.

5. Contenidos programáticos

Objetivo: Asesorar a los docentes de Educación Básica para el manejo y desarrollo de contenidos programáticos relacionados con Educación ambiental y salud a través de actividades teórico-prácticas.

Preescolar	Primaria
<p>Campos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Exploración y conocimiento del mundo• Desarrollo Físico y salud• Desarrollo personal y social	<p>Se proporciona asesoría al personal docente para el desarrollo de las temáticas en los rubros de Educación ambiental y ecología, prevención de enfermedades, emergencias y primeros auxilios y salud mental y educación de la sexualidad relacionándose con Exploración de la naturaleza y la sociedad, Ciencias naturales y Formación cívica y ética.</p>

Anexo 2

Mapa curricular de la Educación Básica 2011

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR			
		Preecolar			Primaria						Secundaria			
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA		1 ^o	2 ^o	3 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	
HABILIDADES DIGITALES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III			
				Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²			
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III			
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
		Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ³			Tecnología I, II y III
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Asignatura Estatal			Formación Cívica y Ética I y II	
										Educación Física ⁴				
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística ⁴										

Anexo 3

Diez dominios de competencias prioritarias en la formación continua del profesorado de primaria

Competencias de referencia	Competencias más específicas para trabajar en formación continua
1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje • Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos • Trabajar a partir de los errores y de los obstáculos en el aprendizaje • Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas • Implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Concebir y controlar las situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos • Adquirir una visión longitudinal de los objetivos en la enseñanza • Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje • Observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo • Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase • Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio • Practicar el apoyo integrado, trabajar con alumnos con grandes dificultades • Desarrollar la cooperación entre alumnos y algunas formas simples de enseñanza mutua
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño • Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos • Ofrecer actividades de formación opcionales
5. Trabajar en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno • Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes • Impulsar u grupo de trabajo, dirigir reuniones • Formar y renovar un equipo pedagógico • Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales • Hacer frente a crisis o conflictos entre personas

Competencias de referencia	Competencias más específicas para trabajar en formación continua
6. Participar en la gestión de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, negociar un proyecto institucional • Administrar los recursos de la escuela • Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares, asociaciones de padres, profesores de lengua) • Organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos
7. Informar e implicar a los padres	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer reuniones informativas y de debate • Dirigir las reuniones • Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos
8. Utilizar las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los programas de edición de documentos. Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza • Comunicar a distancia a través de la telemática • Utilizar los instrumentos multimedia en la enseñanza
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la violencia en la escuela o la ciudad • Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales • Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta • Analizar la relación pedagógica, la autoridad, ña comunicación en clase • Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia
10. Organizar la propia formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Saber explicitar sus prácticas • Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios • Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red) • Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo • Aceptar y participar en la formación de los compañeros

Anexo 4

Perfil de egreso de la Educación Básica

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad y apego a la ley.
- Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.



Anexo 5 Estándares curriculares

Nivel 3 de desempeño PISA. Ciencias

- Identificar cuestiones científicas en una variedad de contextos
- Seleccionar hechos y conocimientos para explicar fenómenos y aplicar modelos o estrategias de investigación simples.
- Interpretar y usar conceptos científicos de diferentes disciplinas y aplicarlos directamente (SEP, 2011, p. 78).

Estándares de ciencias

Presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que le provea de una formación científica básica al concluir los cuatro períodos escolares.

Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia (SEP, 2011, p. 80)

Estándares de Ciencias para el Primer período

Describen cómo los niños se acercan al conocimiento de los seres vivos, a partir del reconocimiento de sus características y cambios (SEP, 2011, p. 108-111).

Conocimiento científico	Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología	Habilidades asociadas a la Ciencia	Actitudes asociadas a la Ciencia
<p>Identifica las características de una persona, las de otros animales y las que distinguen a los seres humanos de otros animales, entre las que se incluyen partes básicas del cuerpo, externas e internas, y sus funciones.</p> <p>Entiende algunas interconexiones elementales entre las diferentes partes del cuerpo, tanto internas como externas.</p> <p>Identifica algunas de las características que se transmiten en las familias.</p>	<p>Clasifica recursos naturales comunes en tipos, y relaciona su forma con su función.</p> <p>Entiende cómo los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos.</p> <p>Entiende el uso de algunos recursos naturales comunes.</p>	<p>Formula preguntas que expresan su curiosidad e interés en conocer más acerca del mundo natural y que pueden ser respondidas mediante el trabajo experimental.</p> <p>Formula explicaciones elementales sobre los fenómenos naturales y observaciones físicas.</p> <p>Aplica el conocimiento científico para el cuidado de sí mismo, en relación con su higiene personal y la preparación de alimentos, evitando riesgos y protegiéndose de enfermedades contagiosas.</p>	<p>Tiene una actitud favorable hacia la conservación del medio ambiente.</p> <p>Toma decisiones de su vida personal compatibles con su salud.</p> <p>Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre.</p>



Estándares de Ciencias para el segundo período

Se orienta a favorecer en los estudiantes conocimiento científico acerca de las partes del cuerpo humano y las funciones asociadas con el movimiento y la relación con el entorno, así como las necesidades nutrimentales básicas. Respecto a la naturaleza, se enfoca hacia las características del desarrollo, de la nutrición y respiración de los seres vivos (SEP, 2011, p. 212-214).

Conocimiento científico	Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología	Habilidades asociadas a la Ciencia	Actitudes asociadas a la Ciencia
<p>Identifica las características físicas personales y las de otros, así como aquellas que son heredadas.</p> <p>Identifica algunas partes del cuerpo humano y funciones asociadas con el movimiento, la nutrición y su relación con el entorno, así como las necesidades nutrimentales básicas.</p> <p>Describe cambios en el desarrollo y crecimiento de los seres vivos, incluido el ser humano.</p>	<p>Identifica las implicaciones de las acciones cotidianas en el medio natural y algunas medidas de prevención.</p> <p>Identifica algunas acciones para el cuidado de la salud con base en el conocimiento del cuerpo y la nutrición.</p>	<p>Planea y lleva a cabo una investigación en el medio local, con un propósito definido.</p> <p>Elabora conclusiones con base en la evidencia disponible.</p> <p>Aplica el conocimiento de los materiales para diseñar, construir y evaluar un dispositivo o modelo.</p>	<p>Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.</p> <p>Disfruta y aprecia los espacios naturales y disponibles para la recreación y la actividad física.</p> <p>Muestra disposición y toma decisiones a favor del cuidado del ambiente.</p>

Estándares de Ciencias para el tercer período

En este período los estándares se enfocan a favorecer en los estudiantes conocimiento científico acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y causas que afectan la salud, las características de una dieta correcta, cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia. Respecto del ambiente se centran en identificar la diversidad de los seres vivos en relación con la nutrición, la reproducción, la evidencia fósil para el conocimiento del desarrollo de la vida a los largo del tiempo y los cambios en el ambiente (SEP, 2011, p. 364-367).

Conocimiento científico	Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología	Habilidades asociadas a la Ciencia	Actitudes asociadas a la Ciencia
<p>Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano a partir de la interrelación de los sistemas que lo conforman e identifica las causas que afectan la salud.</p> <p>Describe los cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.</p> <p>Identifica las características de una dieta correcta y su relación con el funcionamiento del cuerpo humano.</p> <p>Identifica algunas causas y consecuencias del deterioro de los ecosistemas, así como del calentamiento global.</p>	<p>Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.</p> <p>Identifica la contribución de la ciencia y tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.</p>	<p>Planifica y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.</p> <p>Explica cómo las conclusiones de una investigación científica son consistentes con los datos y las evidencias.</p>	<p>Manifiesta disposición y toma de decisiones a favor del cuidado del ambiente.</p> <p>Manifiesta responsabilidad al tomar decisiones informadas para cuidar su salud.</p> <p>Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y la actividad física.</p>

Anexo 6

Selección y análisis de los aprendizajes esperados de preescolar y primaria

Preescolar

Campo formativo	Aspecto	Competencia	Aprendizaje esperado
Desarrollo físico y salud	Promoción de la salud	Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica medidas de higiene personal, como lavarse las manos y los dientes, que le ayudan a evitar enfermedades. • Aplica las medidas de higiene que están a su alcance en relación con el consumo de alimentos. • Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro o poner en riesgo a los otros al jugar o realizar algunas actividades en la escuela. • Practica y promueve algunas medidas de seguridad para actuar en el hogar o en la escuela ante situaciones de emergencia: sismos, incendios e inundaciones, entre otros. • Participa en el establecimiento de reglas de seguridad en la escuela y promueve su respeto entre sus compañeros y entre los adultos. • Identifica algunas enfermedades que se originan por problemas ambientales del lugar donde vive y conoce medidas para evitarlas. • Practica y promueve medidas para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas más comunes. • Comprende por qué son importantes las vacunas y conoce algunas consecuencias cuando no se aplican. • Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que puede consumir como parte de una alimentación correcta.
		Reconoce situaciones que en la familia, o en otro contexto, le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad, y expresa lo que siente	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunos riesgos a los que puede estar expuesto en su familia, la calle o la escuela, y platica qué se tiene que hacer en cada caso. • Conoce cuáles son los principales servicios para la protección y promoción de la salud que existen en su comunidad

Campo formativo	Aspecto	Competencia	Aprendizaje esperado
Exploración y conocimiento del medio	Mundo natural	Participa en acciones de cuidado a la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las condiciones de agua, luz, nutrientes e higienes requeridas y favorables para la vida de las plantas y animales de su entorno. • Identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela. • Conversa sobre algunos problemas ambientales de la comunidad y sus repercusiones en la salud. • Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad • Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar • Práctica medidas para el cuidado del agua y el aprovechamiento de recursos naturales • Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural • Propone y participa en acciones para cuidar y mejorar los espacios disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre • Práctica y promueve medidas de protección y cuidado a los animales domésticos, las plantas y otros recursos naturales de su entorno.
		<p>Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza, distingue semejanzas y diferencias y las describe con sus propias palabras.</p> <p>Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</p> <p>Formula suposiciones argumentadas sobre fenómenos y procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características que observa en la vegetación, la fauna, las montañas, el valle, la playa, y los tipos de construcciones del medio en que vive. • Identifica algunos rasgos que distinguen a los seres vivos de los elementos no vivos del medio natural: que nacen de otro ser vivo, se desarrollan, tienen necesidades básicas. • Propone qué hacer para indagar y saber acerca de los seres vivos y procesos del mundo natural (cultivar una planta, cómo son los insectos, cómo los pájaros construyen su nido...). • Plantea preguntas que pueden responderse mediante actividades de indagación: ¿qué pasa cuando se deja una fruta en un lugar seco/caluroso/húmedo por varios días?, ¿cómo podemos hacer que de esta semilla de frijol salgan más frijoles? • Contrasta sus ideas iniciales con lo que observa durante un fenómeno natural o una situación de experimentación, y las modifica como consecuencia de esa experiencia.

Primaria, 1er grado

Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Exploración de la naturaleza y la sociedad	Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo. Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad.	I	Quien soy	Reconoce sus características personales como parte de su identidad y respeta la diversidad.
			Como soy y que tengo en común con los demás	Describe las partes externas de su cuerpo (incluidos sus sentidos), su edad, estatura, complexión y sexo (mujer u hombre) y los compara con los de sus pares.
			Como cuido mi cuerpo	Describe para que sirven las partes externas de su cuerpo y la importancia de practicar hábitos de higiene, baño diario, lavado de manos y boca, así como consumir alimentos variados y agua simple potable, para mantener la salud.
			Como son el lugar donde vivo y otros lugares	Describe características del lugar donde vive y lo compara con otros lugares que ha visitado o conoce por imágenes y narraciones.
	II	La naturaleza del lugar donde vivo	Describe características de los componentes naturales del lugar donde vive: sol, agua, suelo, montañas, ríos, lagos, animales y plantas silvestres.	
	V	Cambios en la naturaleza del lugar donde vivo	Distingue cambios de la naturaleza durante el año debido al frío, calor, lluvia y viento. Identifica cambios de plantas y animales (nacen, crecen, se reproducen y mueren).	
		Los riesgos y las zonas de seguridad cercanos	Reconoce los riesgos del lugar donde vive. Representa en dibujos y croquis zonas de seguridad cercanas.	

Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado
Formación cívica y ética	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	Transversal	Bloque I Me conozco y me cuido	Prevención de accidentes Indagar y reflexionar: qué accidentes pueden ocurrir en la casa, la escuela y en el lugar dónde vivo. Qué medidas puedo emplear para prevenirlos. Cuáles son las áreas seguras de mi casa y escuela. Qué señales o avisos ayudan a prevenir accidentes. Dialogar: de qué soy responsable en mi cuidado y el de otros niños con los que convivo. A qué me comprometo para prevenir accidentes en la casa o en la escuela. De qué son responsables los adultos en el cuidado de mi cuerpo y mi salud.	Ubica zonas y circunstancias de riesgo en la calle, casa y escuela para el cuidado de sí mismo. Identifica los beneficios de una alimentación correcta
		Ambiente escolar y vida cotidiana		Riesgos en la alimentación: Cuáles alimentos consumo en la casa y cuáles en la escuela. Porque es importante que mi alimentación sea completa, equilibrada, variada, higiénica y adecuada. Porque algunos alimentos que consumo en casa o en la escuela pueden ser un riesgo para mi salud. Para qué sirve que los alimentos industrializados presenten la fecha de caducidad y los elementos que lo componen.	
	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	Transversal	Bloque III Conozco y respeto a las personas que me rodean	Aprendiendo a respetar nuestro ambiente, indagar y reflexionar: quién necesita el agua, qué pasa cuando falta este recurso, que puedo hacer para cuidar el agua y no desperdiciarla. Que consecuencias para la comunidad puede generar la acumulación de basura. Porque es importante el ahorro de electricidad. Dialogar: cuanto papel, agua y madera uso y desecho diariamente. Qué puedo hacer para cuidar que no se desperdicien estos recursos. Que acciones realizo para reutilizarlos, reusarlos y reciclarlos.	Reconoce acciones que favorecen el cuidado de los recursos naturales
Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	Aula	Bloque IV Construimos reglas para vivir y convivir mejor	Niñas y niños primero: porque los niños requerimos de la protección y del cuidado de los adultos. Que necesitamos los niños para crecer y desarrollarnos. Qué pasa si estas necesidades no se satisfacen. Por qué los niños requerimos medidas especiales de protección para mantener nuestra salud y bienestar.	Valora la satisfacción de las necesidades básicas como derecho de las niñas y los niños, y aprecia la responsabilidad de quienes les brindan cuidado y afecto.	

Primaria, 2º grado

Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Exploración de la naturaleza y la sociedad	Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo. Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y la sociedad	I Mi vida diaria	El cuidado de mi cuerpo	Explica que sus sentidos le permiten relacionarse con su alrededor y practica acciones para cuidarlos
			Mi alimentación	Describe su alimentación con base en los tres grupos de alimentos del Plato del bien comer, sus horarios de comida y el consumo de agua simple potable
		IV Los trabajos y los servicios del lugar donde vivo	La naturaleza y su importancia en la vida cotidiana	Reconoce la importancia de la naturaleza para la satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, vestido y vivienda
			El uso eficiente de la electricidad en la vida diaria	Describe los usos de la electricidad en su comunidad y practica acciones para su uso eficiente y la prevención de accidentes
		V Juntos mejoramos nuestra vida	Prevención de accidentes	Practica acciones para prevenir quemaduras a partir de reconocer la temperatura de los objetos fríos, tibios y calientes y el uso de los materiales aislantes del calor. Previene accidentes al identificar el movimiento y la trayectoria de los objetos y las personas al jalarlos, empujarlos o aventarlos
			Prevención de desastres	Participa en acciones que contribuyen a la prevención de desastres ocasionados por incendios, sismos e inundaciones, entre otros.
			Cuidado de la naturaleza	Reconoce que quemar objetos y arrojar basura, aceites, pinturas y solventes al agua o al suelo, así como desperdiciar el agua, la luz y el papel afectan la naturaleza.

Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado	
Formación cívica y ética	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Aula	Bloque I Niñas y niños que crecen y se cuidan	<p>Aprendo a cuidarme: Qué necesitamos las niñas y los niños para crecer y desarrollarnos. Cómo puedo saber que me estoy desarrollando adecuadamente. Qué podemos hacer para cuidar nuestro cuerpo. Cómo debo cuidarme de las enfermedades. Qué podemos hacer para que nuestro entorno sea más seguro y saludable.</p> <p>Alimentación correcta: Indagar y reflexionar-Qué alimentos se anuncian en los medios. Cómo los anuncia. Qué me atrae de los alimentos que anuncia. Porqué es necesario reflexionar sobre los anuncios comerciales relacionados con alimentos. Qué tomamos en cuenta cuando podemos elegir lo que comemos. Dialogar-cómo puedo valorar la calidad nutrimental de los alimentos que consumimos. Cómo podemos mejorar la selección, la preparación y el consumo de los alimentos que adquieren en mi familia.</p>	Cuida su alimentación para preservar la salud, prevenir enfermedades y riesgos, y contribuye a la creación de entornos seguros y saludables.	
		Transversal				
	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	Aula	Bloque III Todos necesitamos de todos	<p>Todos merecemos respeto: cómo se siente una persona que es ridiculizada por sus características personales o condición social. Qué formas de discriminación existen. Qué casos conocemos en la escuela o fuera de ella. Qué podemos hacer para que esto no ocurra en los grupos de los que formamos parte.</p> <p>La vida en verde: Cuál es la importancia de las plantas en la vida de los animales y los seres humanos. Cuáles son las medidas básicas para cuidar la vegetación en la casa y la localidad. Qué acciones individuales o colectivas podemos implementar para cuidar el ambiente.</p>	<p>Convive respetuosamente con personas que tienen distintas formas de ser y vivir, sin menospreciar ni relegar a quienes no las comparten. Examina situaciones cotidianas en las que se dan tratos discriminatorios.</p>	
				Bloque IV Reglas para la convivencia armónica	<p>Los derechos de las niñas y los niños: cuáles son mis derechos. Que responsabilidades tengo. Qué responsabilidades tienen los adultos con quienes convivo frente a mis derechos.</p>	<p>Propone acciones individuales y colectivas para el cuidado y la conservación del ambiente en la escuela</p>
				Bloque V Construir acuerdos y solucionar conflictos	<p>Nosotros nos educamos para la paz: en qué ocasiones se llega a discutir porque no se ponen de acuerdo en qué o cómo jugar. Cómo lo han resuelto. En qué formas puede aparecer la violencia. Como nos sentimos cuando tenemos un conflicto con alguien.</p>	<p>Identifica sus derechos y los relaciona con la satisfacción de sus necesidades básicas</p>
Apego a la legalidad y sentido de justicia Comprensión y aprecio por la democracia Manejo y resolución de conflictos Participación social y política	Transversal		<p>Un grano de arena por la salud de todos: las vacunas: indagar y reflexionar-qué es una vacuna. A quién le gusta vacunarse. Para qué enfermedades existen vacunas. Porqué debo tener todas mis vacunas. Qué pasa si surge una nueva enfermedad para la que aún no se desarrollan vacunas. Dialogar-a quién beneficia la vacunación. Porque la vacunación es una acción individual de interés para la humanidad. Porque al vacunarnos ejercemos nuestro derecho a la salud.</p>	<p>Rechaza la violencia como forma de solucionar los conflictos</p> <p>Participa con actitud solidaria y cooperativa en acciones que promueven el bienestar personal y colectivo</p>		

Primaria, 3er grado

Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Ciencias Naturales	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.</p> <p>Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.</p> <p>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico en diversos contextos.</p>	I ¿Cómo mantener la salud? Me reconozco y me cuido	¿Para qué me alimento y cómo me nutro? Grupos de alimentos del plato del bien comer: verduras y frutas, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal. Beneficios del consumo de alimentos de los tres grupos: obtención de nutrimentos y energía y del agua simple potable: hidratación del cuerpo.	Argumenta la importancia del consumo diario de alimentos de los tres grupos representados en el plato del bien comer y de agua simple potable para el crecimiento y el buen funcionamiento del cuerpo.
			¿Por qué se mueve mi cuerpo y cómo prevengo accidentes? Accidentes comunes en niños y adolescentes: causas, lesiones y medidas preventivas. Medidas para fortalecer el sistema locomotor: realizar actividad física de manera frecuente, consumir alimentos de los tres grupos y agua simple potable.	Explica algunas medidas para prevenir accidentes que pueden lesionar el sistema locomotor.
			¿Cómo me cuido y evito el maltrato? Importancia de la higiene de los órganos sexuales Evaluación de situaciones de riesgo para la integridad física de niñas y niños desde sus emociones y sentimientos. Acciones de prevención del abuso sexual y escolar	Explica las medidas de higiene de los órganos sexuales externos para evitar infecciones. Explica la importancia de manifestar sus emociones y sentimientos ante situaciones de riesgo para prevenir la violencia escolar y el abuso sexual.
		II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Soy parte del grupo de los animales y me relaciono con la naturaleza	¿Cómo nos relacionamos los seres humanos con la naturaleza? Origen y destino de los residuos domiciliarios e industriales Valoración del impacto de la generación de residuos a nivel personal y en la naturaleza	Explica la relación entre la contaminación del agua, el aire y el suelo por la generación y manejo inadecuado de residuos.
			¿Cómo muestro mi aprecio por la naturaleza? Identificación de estrategias de consumo sustentable: revalorizar, rechazar, reducir, reusar y reciclar objetos y materiales, además de reverdecer con plantas el hogar, banquetas, camellones y parques, además de zonas naturales.	Identifica ventajas y desventajas de estrategias de consumo sustentable: revalorización, rechazo, reducción, reuso y reciclaje de materiales, así como del reverdecimiento de la casa y espacios públicos.
		V ¿Cómo conocemos? La investigación contribuye a promover la salud y a cuidar el ambiente	Proyecto estudiantil para integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias Acciones para promover la salud Acciones para cuidar el ambiente	Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.

Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado
Formación cívica y ética	Conocimiento y cuidado de sí mismo, sentido de pertenencia a la comunidad	Aula	Bloque I Niños y niñas cuidadosos, preventivos y protegidos	Los derechos de la niñez en la comunidad, porque los niños deben trabajar Los deberes de los niños en el hogar	Distinguir situaciones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de sus derechos
	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, legalidad y sentido de justicia	Transversal	Bloque II Aprendo a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos	Compartiendo sentimientos con los demás, sin violencia. Como expreso mi afecto a las personas que quiero	Expresar emociones sin violencia, respetar sentimientos, ideas y necesidades de los demás
	Respeto y valoración de la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad y humanidad	Aula	Bloque III El cuidado del ambiente y apego a nuestra diversidad	Que nuestro consumo no dañe el ambiente Beneficios de consumir con responsabilidad, reducir, reciclar y reutilizar Que productos se consumen responsablemente en mi familia	Formula y adopta medidas a su alcance para preservar el ambiente
	Apego a la legalidad y sentido de justicia, comprensión y apego a la democracia	Transversal	Bloque IV Leyes que regulan la convivencia y protegen nuestro derecho	Que derechos tienen los niños, instituciones y personas que contribuyen a su protección. Que puedo hacer para difundir los derechos de los niños	Conocer los derechos de la niñez, localizar la información sobre personas e instituciones que contribuyen a su protección
	Manejo y resolución de conflictos, participación social y política	Transversal	Bloque V Aprendemos a organizarnos y a resolver conflictos	Que es la violencia, que acciones violentas identifico en mi salón, escuela y comunidad. Que hacer para evitar la violencia	Valora la convivencia pacífica y sus beneficios

Primaria, 4º grado

Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Ciencias naturales	<p>*Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.</p> <p>*Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.</p> <p>*Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico en diversos contextos.</p>	I ¿Cómo mantener la salud? Fortalezco protejo mi cuerpo con la alimentación y la vacunación.	*¿Cómo mejoro mi alimentación?	<p>*Compara los alimentos que consume con los de cada grupo del Plato del Bien Comer, y su aporte nutrimental para mejorar su alimentación.</p> <p>*Explica las características equilibrada e inocua de la dieta, así como las del agua simple potable.</p>
			*¿Cómo me protejo y defiendo de las enfermedades?	<p>*Explica la forma en que la dieta y la vacunación fortalecen el sistema inmunológico.</p> <p>*Valora las vacunas como aporte de la ciencia y del desarrollo técnico para prevenir enfermedades, así como de la Cartilla Nacional de Salud para dar seguimiento a su estado de salud.</p>
			*¿Por qué y Cómo cambia mi cuerpo?	<p>*Explica los cambios que ocurren en el cuerpo durante la pubertad y su relación con el sistema glandular.</p> <p>*Describe las funciones de los aparatos sexuales de la mujer y del hombre, y practica de hábitos de higiene para su cuidado.</p>
		II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos formamos parte de los ecosistemas	<p>*¿Cómo funcionan los ecosistemas y las Cadenas alimentarias?</p>	<p>*Explica que las relaciones entre los factores físicos (agua, suelo, aire y sol) y biológicos (seres vivos) conforman el ecosistema y mantienen su estabilidad.</p> <p>*Explica la estructura general de las cadenas alimentarias y las consecuencias de su alteración por las actividades humanas.</p>

Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado
Formación cívica y ética	*Conocimiento y cuidado de sí mismo.	*Aula	BLOQUE I.-*Las niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal.	*Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación.	*Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.
	*Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	*Transversal		*Los servicios de salud. Indagar y Reflexionar Dialogar.	*Reconoce situaciones de riesgo y utiliza medidas para el cuidado de su salud e integridad personal.
	*Autoregulación y ejercicio responsable de la libertad.	*Aula	BLOQUE II.- El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos.	*Trato justo y respetuoso de los derechos de las personas.	*Valora la existencia de leyes que garantizan los derechos fundamentales de las personas.
	*Apego a la legalidad y sentido de justicia.	*Aula	BLOQUE III.- México: un país diverso y plural.	*Ambiente en equilibrio.	* Analiza experiencias en las que se aplica la justicia en el ambiente escolar.
	*Respeto y valoración de la diversidad				*Propone medidas que contribuyan al uso racional de los recursos naturales del lugar donde vive.
	*Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	*Transversal	BLOQUE IV.- México: un país regulado por las leyes.	*Tomar decisiones colectivas sobre los alimentos y bebidas que se venden en la cooperativa escolar. *Indagar y reflexionar.	*Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento.
*Apego a la legalidad y sentido de justicia.	*Aula	BLOQUE V.- Participación ciudadana y convivencia pacífica.	*Análisis de conflictos cotidianos.	*Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.	

Primaria, 5º grado

Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Ciencias naturales	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.</p> <p>Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.</p> <p>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos</p>	<p>I</p> <p>¿Cómo mantener la salud? prevengo el sobrepeso, la obesidad, las adicciones y los embarazos*</p>	¿Me alimento de manera correcta?	<p>Analiza sus necesidades nutrimentales en relación con las características de la dieta correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad para propiciar la toma de decisiones que impliquen mejorar su alimentación.</p> <p>Describe causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad, y su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.</p>
			¿Por qué debo evitar las adicciones?	<p>Explica los daños en los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio generados por el consumo de sustancias adictivas, como tabaco, inhalables y bebidas alcohólicas.</p> <p>Argumenta la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual.</p>
			¿Cómo nos reproducimos los seres humanos?	<p>Explica la periodicidad, la duración, los cambios en el cuerpo y el periodo fértil del ciclo menstrual, así como su relación con la concepción y la prevención de embarazos.</p> <p>Describe el proceso general de reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto, valorando los aspectos afectivos y las responsabilidades implicadas.</p>
		<p>II</p> <p>¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyo a su cuidado*</p>	¿Qué es la biodiversidad?	<p>Reconoce que la biodiversidad está conformada por la variedad de seres vivos y de ecosistemas.</p> <p>Identifica algunas especies endémicas del país y las consecuencias de su pérdida.</p>
			¿Qué son los ecosistemas y cómo los aprovechamos?	<p>Compara las características básicas de los diversos ecosistemas del país para valorar nuestra riqueza natural.</p> <p>Analiza el deterioro de los ecosistemas a partir del aprovechamiento de recursos y de los avances técnicos en diferentes etapas del desarrollo de la humanidad: recolectora-cazadora, agrícola e industrial.</p>
			¿Cómo cuido la biodiversidad?	<p>Propone y participa en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde vive, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida.</p> <p>Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.</p>

Primaria 5º grado

Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado
Formación cívica y ética	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad</p>	<p>Aula</p> <p>Transversal</p> <p>Ambiente escolar y vida cotidiana</p>	I Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos	<p>Cambios en nuestro cuerpo y en nuestra imagen cómo quiero ser de grande quién me dice cómo cuidarme</p> <p>Cuidado de la salud integral trastornos alimentarios y adicciones respeto a los rasgos físicos.</p>	<p>Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales.</p> <p>Define acciones que contribuyen a un proyecto de vida sano y seguro.</p> <p>Propone medidas para evitar trastornos alimentarios y adicciones.</p> <p>Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.</p>
	<p>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</p> <p>Apego a la legalidad y sentido de justicia</p>		II Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos	<p>Nombro lo que siento identificamos prioridades aprendiendo a ser justos comercio justo y consumo ético</p> <p>la libertad frente a los derechos de los demás</p>	<p>Expresa de forma asertiva sus emociones y autorregula sus impulsos.</p> <p>Reconoce que el ejercicio pleno de la libertad tiene límites en la ley y la dignidad humana.</p> <p>Dialoga sobre acontecimientos cotidianos que implican valorar situaciones justas e injustas vinculadas con el respeto a las leyes y los derechos humanos.</p> <p>Valora las implicaciones de sus decisiones y el impacto en los demás.</p>
	Respeto y valoración		III Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente	<p>Reciprocidad, fundamento de la convivencia.</p> <p>Respeto de la diversidad cultural nuestras leyes protegen la diversidad natural</p> <p>Cómo vivo en mi comunidad</p> <p>Inclusión sin discriminación</p>	<p>Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad.</p> <p>Participa en acciones para prevenir o erradicar la discriminación.</p> <p>Utiliza la constitución como fundamento para la protección del ambiente y de la diversidad natural y social.</p> <p>Participa en acciones colectivas a favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.</p>
	<p>Apego a la legalidad y sentido de justicia</p> <p>Comprensión y aprecio por la democracia</p>		IV Vida y gobierno democráticos	<p>En la democracia todos tenemos derechos y responsabilidades</p> <p>La constitución: leyes que protegen nuestros derechos</p> <p>La responsabilidad de gobernar: una tarea para todos</p> <p>participar con responsabilidad: el pago de impuestos</p> <p>Dialogar acuerdos que nos benefician a todos.</p>	<p>Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común.</p> <p>Reconoce en la constitución la ley suprema que garantiza derechos fundamentales y sustenta principios y valores democráticos.</p> <p>Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia.</p> <p>Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.</p>
	<p>Manejo y resolución de conflictos</p> <p>Participación social y política</p>		V La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos	<p>Los derechos humanos en nuestra constitución</p> <p>formas pacíficas de resolver conflictos</p> <p>participación ciudadana como sustento del poder público</p> <p>Iniciativas emprendedoras estereotipos en los medios de comunicación.</p>	<p>Analiza la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos.</p> <p>Reconoce la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.</p> <p>Consulta distintas fuentes de información para tomar decisiones responsables.</p> <p>Establece relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.</p>

Primaria, 6º grado

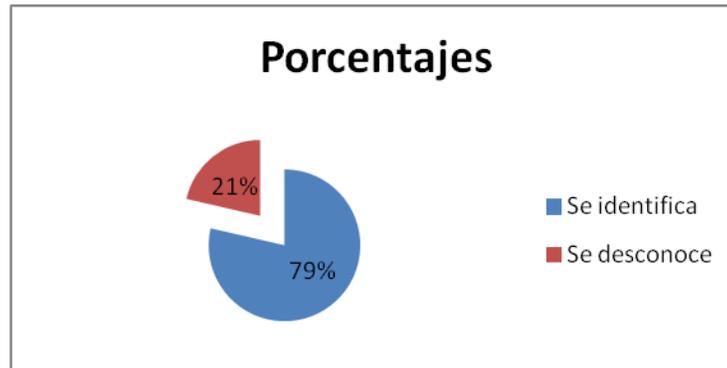
Asignatura	Competencia	Bloque	Temas	Aprendizajes Esperados
Ciencias Naturales	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención. • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos 	Bloque I.	¿Cómo mantener la salud? Desarrollo un estilo de vida saludable	<p>*Analiza las ventajas de preferir el consumo de agua simple potable en lugar de bebidas azucaradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta la importancia de la dieta correcta, del consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento para promover un estilo de vida saludable.
		Bloque II.	¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyó a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones para cuidar a los seres vivos al valorar las causas y consecuencias de su extinción en el pasado y en la actualidad. • Identifica que es parte del ambiente y que éste se conforma por los componentes sociales, naturales y sus interacciones. • Practica acciones de consumo sustentable con base en la valoración de su importancia en la mejora de las condiciones naturales del ambiente y la calidad de vida. • Propone acciones para disminuir la contaminación del aire a partir del análisis de las principales causas y sus efectos en el ambiente y la salud. • Identifica qué es y cómo se generó el calentamiento global en las últimas décadas, sus efectos en el ambiente y las acciones nacionales para disminuirlo.
		Bloque III.	¿Cómo son los materiales y sus cambios? Los materiales tienen dureza, flexibilidad, permeabilidad y cambian de manera temporal o permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones orientadas a la revalorización, al rechazo, a la reducción, al reúso y al reciclado de papel y plástico al analizar las implicaciones naturales y sociales de su uso.
		Bloque IV	¿Por qué se transforman las cosas? Las fuerzas, la luz y las transformaciones de energía hacen funcionar máquinas simples e instrumentos ópticos que utilizamos diario y contribuyen a la exploración del Universo	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta las implicaciones del aprovechamiento de fuentes alternativas de energía en las actividades humanas, y su importancia para el cuidado del ambiente.
		Bloque V	¿Cómo conocemos? El conocimiento científico y técnico contribuye a que tome decisiones para construir un entorno saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.

Primaria 6º grado

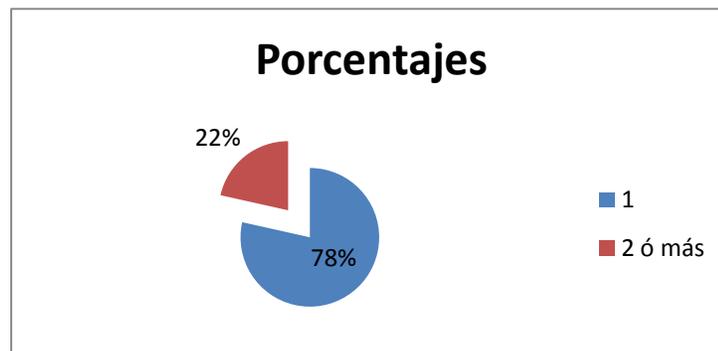
Asignatura	Competencia	Ámbito	Bloque	Contenido	Aprendizaje Esperado
Formación cívica y ética	Crecimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad	Aula	I De la niñez a la adolescencia	<p>Mi crecimiento y desarrollo: cuáles son los cambios de mi cuerpo, qué afectos, sensaciones y emociones siento, cómo me quiero ver y sentir en el futuro.</p> <p>Nuestro derecho a la salud: Por qué es importante que los adolescentes ejerzan su derecho a contar con información para el cuidado de su salud en general y en particular de su salud sexual y reproductiva.</p> <p>Por qué los adolescentes son un sector susceptible a enfrentar situaciones de violencia sexual e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH SIDA.</p> <p>Qué consecuencias tiene en la vida de los adolescentes el inicio temprano de la vida sexual y qué importancia tiene en la sexualidad la comunicación y el disfrute de afecto, la reproducción y la salud</p>	<p>Analiza la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos.</p> <p>Reconoce la importancia de la prevención del cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.</p> <p>Consulta distintas fuentes de información para tomar decisiones responsables.</p> <p>Establece relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.</p>
	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, nación y la humanidad.	Transversal	III Los desafío de las sociedades actuales	<p>Desarrollo sustentable</p> <p><u>Indagar y reflexionar</u></p> <p>Qué es la conciencia ambientalista. Qué volumen de recursos como la madera, el petróleo, el agua, la electricidad, el gas u otros se consumen anualmente en la localidad, el país o el planeta. Cuánto tiempo requiere: un bosque para reforestarse, el mar para repoblarse, los suelos para recuperar su fertilidad, o la basura para biodegradarse.</p> <p><u>Dialogar</u></p> <p>Reflexionar respecto a lo finito de los recursos del planeta. Reflexionar sobre la relación entre la creciente explotación del planeta y el agotamiento de sus recursos. Analizar el significado del término “Desarrollo sustentable”.</p> <p>Proponer acciones factibles para cuidar el planeta.</p>	<p>Analiza críticamente las causas e implicaciones de problemas sociales.</p> <p>Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.</p> <p>Manifiesta una postura crítica ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana.</p> <p>Cuestiona las implicaciones del uso inadecuado de los recursos en el ambiente local y mundial</p>
	Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política	Transversal	V Acontecimientos sociales que demandan la participación ciudadana	<p>Cultura de la prevención</p> <p><u>Indagar y reflexionar</u></p> <p>Qué factores de riesgo identificamos en la zona donde vivimos. Cuáles han impactado la localidad. Qué temas comprende la cultura de protección civil para el cuidado de nuestra integridad personal y nuestro patrimonio. Qué instancias de protección civil existen o pueden instaurarse en la localidad.</p> <p><u>Dialogar</u></p> <p>Qué podemos hacer para prevenir o reducir el impacto de fenómenos de origen natural, técnico o social en la escuela y la comunidad. Cómo pueden protegerse las personas que viven en situaciones y zonas de riesgo. Qué corresponde hacer a las instituciones y a los ciudadanos en la prevención de riesgos.</p>	<p>Participa en la solución de conflictos, tomando en consideración la opinión de los demás y empleando mecanismos de negociación y mediación.</p> <p>Argumenta sobre la importancia de la participación individual y colectiva en conjunto con autoridades, para la atención de asuntos de beneficio común.</p> <p>Propone estrategias de organización y participación ante condiciones sociales desfavorables o situaciones que ponen en riesgo la integridad personal y colectiva.</p>

Anexo 7 Evaluación diagnóstica

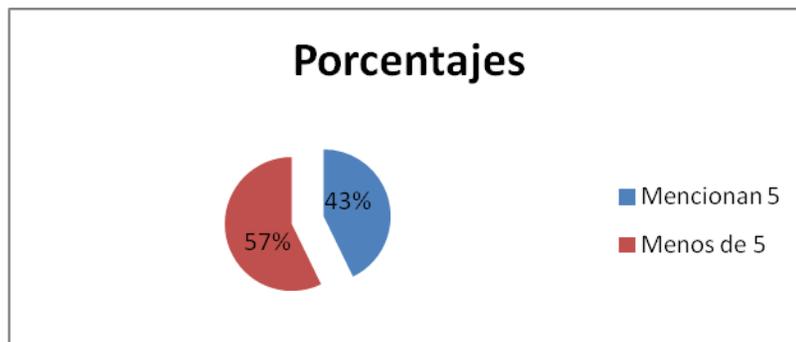
- ¿A qué se refiere el Acuerdo 592?



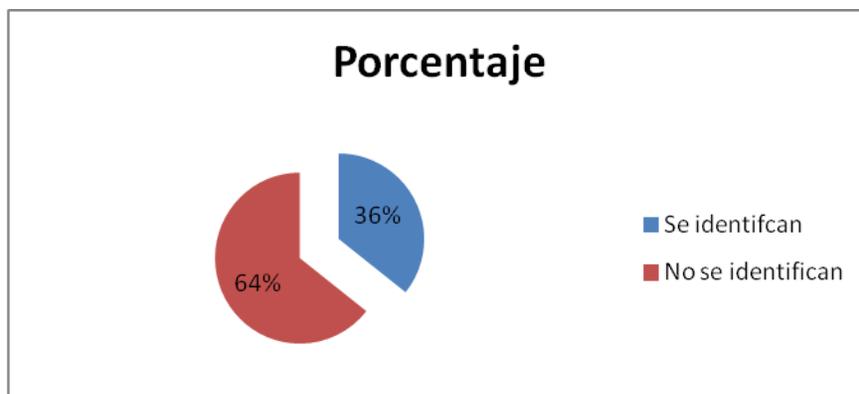
- Menciona por lo menos tres documentos en los cuáles se sustenta el Acuerdo 592:



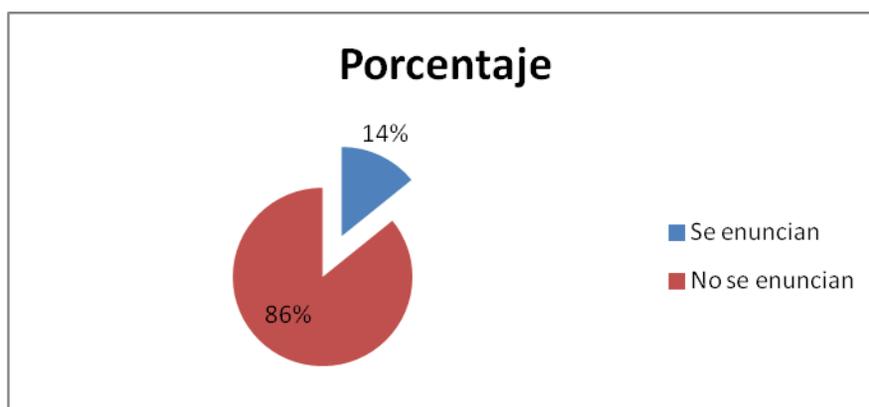
- ¿Cuáles son las cinco competencias para la vida para la educación básica?



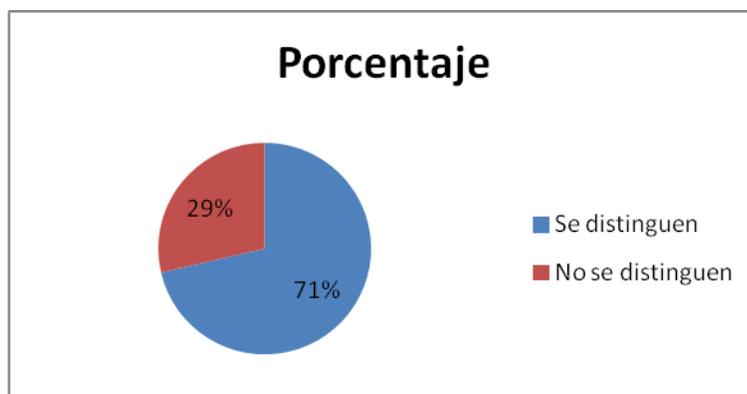
- Dentro del mapa curricular, ¿cuáles son los campos formativos en los que incidimos a través de educación para la salud?



- Menciona los pilares de la educación declarados por la UNESCO a través de *La educación encierra un tesoro*.



- ¿Cuántos períodos de evaluación se contemplan en el Acuerdo 592 y en qué grados se consideran?



Anexo 8

Secuencias didácticas elaboradas por los promotores

TEMA: TRANSTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

CAMPO FORMATIVO: Exploración y comprensión del mundo natural y social.

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Toma de decisiones informadas para el cuidado de la salud, orientadas a la cultura de la prevención.

APRENDIZAJE ESPERADO

6° GRADO. Ciencias naturales.

Bloque I ¿Cómo mantener la salud? Desarrollo un estilo de vida saludable.

Argumenta la importancia de la dieta correcta, del consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento para promover un estilo de vida saludable.

SECUENCIA DIDÁCTICA

- Se forman equipos, a cada equipo se le da un artículo periodístico sobre el tema, para que de este se extraigan algunas palabras clave.
- En plenaria expresan los conceptos que extrajeron del texto.
- El promotor complementa el concepto inicial y habla de las consecuencias.
- Realizar en conjunto con todo el grupo una campaña que se difunda en el resto de la escuela con carteles, trípticos, periódico mural.

RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS

Hojas, artículos informativos, salón.

Tiempo: 2 sesiones de 45 minutos cada una.

EVALUACION:

La campaña que se llevará a cabo en toda la escuela.

Amada Armas López

María Alejandra Robles Gamboa

María Teresa Iñiguez Valencia

José Mauro Cano Deheza, Olímpica Mariza Rodríguez Ortega

SECUENCIA DIDACTICA 6° GRADO CIENCIAS NATURALES EDUCACION SEXUAL

BLOQUE 1: ¿Cómo mantener la salud? Desarrollo de un estilo de vida saludable.

CONTENIDO: Conductas sexuales responsables: abstinencia retraso de la edad de inicio de la actividad sexual, uso del condón y reducción de número de parejas sexuales.

APRENDIZAJE ESPERADO: Argumenta conductas sexuales responsables que inciden en su salud: prevención de embarazo e ITS.

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Toma de decisiones informadas para la promoción de la salud orientadas a la conducta de la prevención.

DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE VINCULA:
Pedagógico Curricular

ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA: Taller de sexualidad

MES: Última semana de noviembre- primera de diciembre

DESARROLLO DE LA TECNICA:

INICIO:

Solicitar una cobija o sábana por alumno y hacer una casita con las mismas bancas, pedir que entren a la casita y quitarse los zapatos.

+Se solicita previamente llevar un espejo

+Ropa cómoda

+Aseados

+1 hoja

+lápiz

DESARROLLO:

-Favorecer un ambiente de aprendizaje

-Se le solicita una hoja de cualquier color dividida en cuartos

-El alumno se observa en el espejo y describe por escrito en un cuarto de hoja su propia percepción resaltando sus fortalezas y debilidades.

-Intercambia con sus compañeros el espejo, y nuevamente se observa y describe su percepción personal en el segundo cuarto de la hoja.

-Se colocan en pares frente a frente e intercambian sus hojas, se describen uno al otro y lo redactan en el tercer cuarto de hoja de su compañero.

-Regresan la hoja a su compañero y analizan las tres percepciones para que identifiquen las características sobresalientes de cada percepción (como se observan personalmente y como los observan los demás).

Al término de la actividad se sensibiliza sobre la identidad personal, el respeto, la convivencia y se hace énfasis en el valor que se da a sí mismos, reforzando con autoestima.

El alumno analiza un video sobre la abstinencia, el retraso de la edad de inicio de la actividad sexual y prevención de ITS.

Argumenta en plenaria sus reflexiones.



CIERRE:

EVALUACION:

En una hoja blanca en forma horizontal la divide en cuatro columnas y tres filas, en cada uno de los cuadros se colocarán una letra y un número:

ANVERSO

1 C	1 O	2 V	3 O
3 L	2 O	1 N	1 D
1 O	1 N	2 R	3 O

REVERSO

4 C	4 R	3 T	2 A
2 L	3 E	4 E	4 C
4 E	4 R	3 R	2 O

En el anverso se recorta la zona marcada sin desprender el límite de la letra L y O.

Ya rasgado el alumno desarrolla sus habilidades cognitivas al realizar dobleces con el fin de lograr que en un lado ubique seis números 1 y en el anverso seis números 2, identificando las palabras que se forman y argumenta su percepción.

Realizar dobleces con el fin de lograr que en un lado ubique seis números 3 y en el anverso seis números 4.

SECUENCIA DIDÁCTICA ROMPECABEZAS ALIMENTICIO

ASPECTO: Promoción de la Salud

COMPETENCIA QUE FAVORECE: Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella

APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que se puede consumir como parte de una alimentación correcta.

ASPECTO: Forma espacio y medida

Competencia que se favorece: construye objetos y figuras geométricas tomando en cuenta sus características

APRENDIZAJES ESPERADOS: construye figuras geométricas doblando o cortando, uniendo y separando sus partes, juntando varias veces una misma figura.

PREVISION DE RECURSOS:

-Rotafolio: el desayuno

- rompecabezas de foami de frutas y vegetales

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN:

INICIO:

- Organización de los niños en semicírculo, en torno al promotor de salud
- El promotor inicia la actividad conversando con los niños acerca de la importancia de desayunar. Narra al grupo alguna experiencia, especificando las posibles consecuencias de no desayunar, para propiciar la reflexión, el interés y la participación del grupo.
- A partir de esto cuestionará al grupo:
 - o ¿Creen ustedes que se pudo prevenir o evitar que sucediera esto?
 - o ¿Por qué creen esto?
 - o ¿Cómo se pudo haber evitado o prevenido?
 - o ¿Qué hubieran hecho ustedes ante un caso similar?
- Se invita a participar a los niños compartiendo una experiencia, a partir de las siguientes preguntas:
 - o Les ha sucedido algo similar?
 - o ¿lo pueden compartir?
 - o Que piensan los demás de lo sucedido?
 - o ¿Creen que lo pudo evitar?

DESARROLLO:

- A continuación se les reparte un rompecabezas de foami a cada uno, de alguna fruta o verdura. Al terminarlo pueden intercambiar rompecabezas.
- Después los colocaran en el piso para armar uno solo en forma de tapete.
- Se les pedirá colocar su silla alrededor del tapete.
- Se les darán las instrucciones del juego.
- Se quitarán sus zapatos y uno de ellos se colocará sobre el tapete. Los demás permanecerán sentados en sus sillas.



- Por turnos le dirán sobre que fruta o verdura deberán saltar, si cae o se equivoca, tendrá que dejar el tapete y lo sustituirá otro niño.

CIERRE:

- ¿Qué opinan del juego realizado?
- ¿Qué frutas podrían incluir en su desayuno?
- ¿Qué podrían desayunar si...?

Hacen falta elementos importantes en la planeación de una secuencia didáctica como el campo formativo, precisar tiempo, saberes, evaluación y conflicto cognitivo a resolver. Así como precisar y detallar las actividades, una de las finalidades de una planeación de secuencia didáctica es que cualquier persona que la lea pueda realizarla.

ELABORADO POR: MVZ ELSIE KAREN MARTINEZ TREJO

Anexo 9 Vinculación de aprendizajes esperados con EPS, preescolar

ASPECTO	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE FAVORECE	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA
	Describe las características que observa en la vegetación, la fauna, las montañas, el valle, la playa y los tipos de construcciones del medio en que vive. Identifica algunos rasgos que distinguen a los seres vivos de los elementos no vivos del medio natural: que nacen de otro ser vivo, se desarrollan, tienen necesidades básicas.	Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza, distingue semejanzas y diferencias y las describe con sus propias palabras	Pedagógica- curricular	Cuidado del medio ambientes
	Propone qué hacer para indagar y saber acerca de los seres vivos y procesos del mundo natural (cultivar una planta, cómo son los insectos, cómo los pájaros construyen su nido...)	Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural	Comunitaria y de participación social	Implementación de huerto escolar
	Plantea preguntas que pueden responderse mediante actividades de indagación: ¿qué pasa cuando se deja una fruta en un lugar seco/caluroso/húmedo por varios días?, ¿cómo podemos hacer que de esta semilla de frijol salgan más frijoles? Contrasta sus ideas iniciales con lo que observa durante un fenómeno natural o una situación de experimentación, y las modifica como consecuencia de esa experiencia.	Formula suposiciones argumentadas sobre fenómenos y procesos	Pedagógica-curricular	Cuidado del medio ambientes
	Mundo natural Identifica las condiciones de agua, luz, nutrimentos e higiene requeridas y favorables para la vida de plantas y animales de su entorno. Identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela. Conversa sobre algunos problemas ambientales de la comunidad y sus repercusiones en la salud. Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad. Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar. Practica medidas para el cuidado del agua y el aprovechamiento de los recursos naturales. Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural. Propone y participa en acciones para cuidar y mejorar los espacios disponibles para la recreación y la convivencia. Disfruta y aprecia los espacios naturales y disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre. Practica y promueve medidas de protección y cuidado a los animales domésticos, las plantas y otros recursos naturales de su entorno.	Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.	Organizativa Comunitaria y de participación social Pedagógica-curricular	Cultura del agua Cuidado del medio ambiente Calentamiento global Disposición final de residuos sólidos

Desarrollo Físico y Salud

ASPECTO	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE FAVORECE	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA
Promoción de la salud	<p>Aplica medidas de higiene personal, como lavarse las manos y los dientes, que le ayudan a evitar enfermedades.</p> <p>Aplica las medidas de higiene que están a su alcance en relación con el consumo de alimentos. Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro o poner en riesgo a los otros al jugar o realizar algunas actividades en la escuela.</p> <p>Practica y promueve algunas medidas de seguridad para actuar en el hogar o en la escuela ante situaciones de emergencia: sismos, incendios e inundaciones, entre otros.</p> <p>Identifica algunas enfermedades que se originan por problemas ambientales del lugar donde vive y conoce medidas para evitarlas.</p> <p>Practica y promueve medidas para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas más comunes.</p> <p>Comprende por qué son importantes las vacunas y conoce algunas consecuencias cuando no se aplican.</p> <p>Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que puede consumir como parte de una alimentación correcta.</p>	<p>Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella</p>	<p>Organizativa</p> <p>Pedagógica-curricular</p> <p>Comunitaria y de participación social</p>	<p>Hábitos de higiene</p> <p>Enseñanza de la técnica de cepillado</p> <p>Enseñanza de la técnica de lavado de manos</p> <p>Simulacros ante emergencias</p> <p>Alimentación y nutrición</p> <p>Prevención de enfermedades infecto-contagiosas</p>
	<p>Identifica algunos riesgos a los que puede estar expuesto en su familia, la calle o la escuela, y platica qué se tiene que hacer en cada caso.</p> <p>Conoce cuáles son los principales servicios para la protección y promoción de la salud que existen en su comunidad.</p>	<p>Reconoce situaciones que en la familia, o en otro contexto, le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad, y expresa lo que siente</p>	<p>Pedagógica- curricular</p> <p>Organizativa</p>	<p>Autoestima</p> <p>Prevención de accidentes</p>

ASPECTO	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE FAVORECE	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA
Identidad personal	Cuida de su persona y se respeta a sí mismo.	Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros	Pedagógica-curricular	Autoconocimiento y autoconcepto
	Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia. Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.	Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa	Pedagógica-curricular	Prevención del bullying Promoción de valores
Relaciones interpersonales	Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles. Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus derechos no son respetados. Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.	Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana	Pedagógica-curricular	Derechos y obligaciones Promoción de valores
	Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica. Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía	Pedagógica-curricular	Promoción de valores

Anexo 10

Vinculación de aprendizajes esperados con EPS, primaria

Exploración de la naturaleza y de la sociedad (1º de primaria)

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I Yo, el cuidado de mi cuerpo y la vida diaria	Quién soy	Reconoce sus características personales como parte de su identidad y respeta la diversidad	Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo. Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y la sociedad.	Pedagógico - curricular	Autoestima, Valores (Asesoría)	SEP / OCT
	Cómo soy y qué tengo en común con los demás	Describe las partes externas de su cuerpo (incluidos sus sentidos), su edad, estatura, complexión y sexo (mujer u hombre) y los compara con los de sus pares			Autoestima, Valores (Asesoría)	
	Cómo cuido mi cuerpo	Describe para qué sirven las partes externas de su cuerpo y la importancia de practicar hábitos de higiene: baño diario, lavado de manos y boca, así como consumir alimentos variados y agua simple potable, para mantener la salud.			Higiene Personal	
	Cómo son el lugar donde vivo y otros lugares	Describe características del lugar donde vive y lo compara con otros lugares que ha visitado o conoce por imágenes o narraciones			Contaminación atmosférica e inversión térmica	
Bloque II Soy parte de la naturaleza	Cambios en la naturaleza del lugar donde vivo	Distingue cambios en la naturaleza durante el año debido al frío, calor, lluvia y viento.			Calentamiento global	NOV / DIC
Bloque V Los riesgos y el cuidado del lugar donde vivo	Los riesgos y las zonas de seguridad cercanos	Reconoce los riesgos del lugar dónde vive Representa en dibujos y croquis zonas de seguridad cercanas			Comunitaria y de participación social	MAY / JUN
	Participo en el cuidado del lugar donde vivo	Reconoce acciones que afectan a la naturaleza y participa en actividades que contribuyen a su cuidado			Protección civil y seguridad en las escuelas	

Exploración de la naturaleza y de la sociedad (2º de primaria)

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I Mi vida diaria	El cuidado de mi cuerpo	Explica que sus sentidos le permiten relacionarse con su alrededor y practica acciones para cuidarlos	Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo. Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y la sociedad	Pedagógico – curricular	Higiene personal	SEPT / OCT
	Mi alimentación	Describe su alimentación con base en los tres grupos de alimentos del Plato del bien comer, sus horarios de comida y el consumo de agua simple potable			Orientación alimentaria Taller de alimentación	
Bloque IV Los trabajos y los servicios del lugar donde vivo	La naturaleza y su importancia en la vida cotidiana	Reconoce la importancia de la naturaleza para la satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, vestido y vivienda		Organizativa	Establecimiento de huerto escolar	MAR / ABR
	El uso eficiente de la electricidad en la vida diaria	Describe los usos de la electricidad en su comunidad y practica acciones para su uso eficiente y la prevención de accidentes		Comunitaria y de participación social	Mantenimiento de áreas verdes	
Bloque V Juntos mejoramos nuestra vida	Prevención de accidentes	Practica acciones para prevenir quemaduras a partir de reconocer la temperatura de los objetos fríos, tibios y calientes y el uso de los materiales aislantes del calor. Previene accidentes al identificar el movimiento y la trayectoria de los objetos y las personas al jalarlos, empujarlos o aventarlos		Pedagógico – curricular	Calentamiento global	MAY / JUN
	Prevención de desastres	Participa en acciones que contribuyen a la prevención de desastres ocasionados por incendios, sismos e inundaciones, entre otros.		Organizativa	Simulacro en caso de sismo, inundación e incendios.	
	Cuidado de la naturaleza	Reconoce que quemar objetos y arrojar basura, aceites, pinturas y solventes al agua o al suelo, así como desperdiciar el agua, la luz y el papel afectan la naturaleza.		Pedagógico – curricular	Contaminación atmosférica	

Ciencias Naturales, 3º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA	
Bloque I ¿Cómo mantener la salud? Me reconozco y me cuido	¿Para qué me alimento y cómo me nutro? Grupos de alimentos del plato del bien comer: verduras y frutas, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal. Beneficios del consumo de alimentos de los tres grupos: obtención de nutrimentos y energía y del agua simple potable: hidratación del cuerpo.	Argumenta la importancia del consumo diario de alimentos de los tres grupos representados en el plato del bien comer y de agua simple potable para el crecimiento y el buen funcionamiento del cuerpo.	Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención. Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico en diversos contextos.	Comunitaria y de participación social	Taller de alimentación	SEPT / OCT	
	¿Por qué se mueve mi cuerpo y cómo prevengo accidentes? Accidentes comunes en niños y adolescentes: causas, lesiones y medidas preventivas. Medidas para fortalecer el sistema locomotor: realizar actividad física de manera frecuente, consumir alimentos de los tres grupos y agua simple potable.	Explica algunas medidas para prevenir accidentes que pueden lesionar el sistema locomotor.		Organizativa	Prevención de accidentes		
	¿Cómo me cuido y evito el maltrato? Importancia de la higiene de los órganos sexuales Evaluación de situaciones de riesgo para la integridad física de niñas y niños desde sus emociones y sentimientos. Acciones de prevención del abuso sexual y escolar	Explica las medidas de higiene de los órganos sexuales externos para evitar infecciones. Explica la importancia de manifestar sus emociones y sentimientos ante situaciones de riesgo para prevenir la violencia escolar y el abuso sexual.		Pedagógica-curricular	Sexualidad Abuso sexual		
Bloque II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Soy parte del grupo de los animales y me relaciono con la naturaleza	¿Cómo nos relacionamos los seres humanos con la naturaleza? Origen y destino de los residuos domiciliarios e industriales Valoración del impacto de la generación de residuos a nivel personal y en la naturaleza	Explica la relación entre la contaminación del agua, el aire y el suelo por la generación y manejo inadecuado de residuos.		Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y el desarrollo tecnológico en diversos contextos.	Organizativa	Disposición final de residuos sólidos	NOV / DIC
	¿Cómo muestro mi aprecio por la naturaleza? Identificación de estrategias de consumo sustentable: revalorizar, rechazar, reducir, reusar y reciclar objetos y materiales, además de reverdecer con plantas el hogar, banquetas, camellones y parques, además de zonas naturales.	Identifica ventajas y desventajas de estrategias de consumo sustentable: revalorización, rechazo, reducción, reuso y reciclaje de materiales, así como del reverdecimiento de la casa y espacios públicos.			Comunitaria y de participación social	Taller de reciclado	
Bloque V ¿Cómo conocemos? La investigación contribuye a promover la salud y a cuidar el ambiente	Proyecto estudiantil para integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias Acciones para promover la salud Acciones para cuidar el ambiente	Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del curso.			Pedagógica-curricular	Cuidado del medio ambiente y la salud	MAY / JUN

Ciencias Naturales, 4º grado de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Fortalezco y protejo mi cuerpo con la alimentación y la vacunación	<p>¿Cómo mejoro mi alimentación? Plato del Bien Comer, los grupos de alimentos y su aporte nutrimental. Toma de decisiones conscientes encaminadas a mejorar la alimentación personal. Dieta equilibrada e inocua: consumo moderado de alimentos con una proporción adecuada de nutrientes, y libre de microorganismos, toxinas y contaminantes que afectan la salud. Características del agua simple potable: libre de sabor, color, olor y microorganismos.</p>	<p>Compara los alimentos que consume con los de cada grupo del Plato del Bien Comer, y su aporte nutrimental para mejorar su alimentación.</p> <p>Explica las características equilibrada e inocua de la dieta, así como las del agua simple potable.</p>	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica</p> <p>Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención</p> <p>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos</p>	Pedagógica-curricular	Alimentación y nutrición	SEPT-OCT
	<p>¿Cómo me protejo y defiendo de las enfermedades? Participación del sistema inmunológico en la defensa y protección del cuerpo humano. Beneficios de una dieta equilibrada y de la vacunación para el fortalecimiento del sistema inmunológico. Valoración de las vacunas en la prevención de enfermedades. Valoración de la Cartilla Nacional de Salud para tomar conciencia de su estado de salud y darle seguimiento.</p>	<p>Explica la forma en que la dieta y la vacunación fortalecen el sistema inmunológico. Valora las vacunas como aportes de la ciencia y del desarrollo técnico para prevenir enfermedades, así como de la Cartilla Nacional de Salud para dar seguimiento a su estado de salud.</p>		Pedagógica-curricular	Prevención de enfermedades	
	<p>¿Por qué y cómo cambia mi cuerpo? Cambios en el cuerpo generados por el sistema glandular en la pubertad. Aparatos sexuales de la mujer y del hombre: órganos internos, y producción de óvulos y espermatozoides. Toma de decisiones conscientes para fortalecer hábitos de higiene.</p>	<p>Explica los cambios que ocurren en el cuerpo durante la pubertad y su relación con el sistema glandular. Describe las funciones de los aparatos sexuales de la mujer y del hombre, y practica hábitos de higiene para su cuidado.</p>		Pedagógica-curricular	Sexualidad	
Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos formamos parte de los ecosistemas	<p>¿Cómo funcionan los ecosistemas y las Cadenas alimentarias? Ecosistema: relación entre los factores físicos y biológicos de la naturaleza. Alteración de la estabilidad del ecosistema por la modificación de alguno de los factores que lo conforman. Valoración de estrategias locales o nacionales orientadas a mantener la estabilidad de los ecosistemas. Evaluación de las consecuencias de las actividades humanas en la alteración de las cadenas alimentarias. Reflexión acerca de que las personas somos parte de los ecosistemas y la naturaleza.</p>	<p>Explica que las relaciones entre los factores físicos (agua, suelo, aire y Sol) y biológicos (seres vivos) conforman el ecosistema y mantienen su estabilidad.</p> <p>Explica la estructura general de las cadenas alimentarias y las consecuencias de su alteración por las actividades humanas.</p>		<p>Pedagógica-curricular</p> <p>Comunitaria y de participación social</p>	<p>Cuidado del medio ambiente</p> <p>Campaña para el mantenimiento de áreas verdes</p>	NOV-DIC

Ciencias Naturales, 5º grado de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Prevengo el sobrepeso, la obesidad, las adicciones y los embarazos	<p>¿Me alimento de manera correcta? Características de la dieta correcta: suficiente, equilibrada, inocua, variada, completa y adecuada. Toma de decisiones conscientes para mejorar su alimentación respecto a los beneficios del consumo de una dieta correcta. Causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad. Valoración del consumo de alimentos nutritivos, de agua simple potable y la actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.</p>	<p>Analiza sus necesidades nutrimentales en relación con las características de la dieta correcta y las costumbres alimentarias de su comunidad para propiciar la toma de decisiones que impliquen mejorar su alimentación. Describe causas y consecuencias del sobrepeso y de la obesidad, y su prevención mediante una dieta correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física.</p>	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica</p> <p>Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención</p> <p>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos</p>	Pedagógica-curricular	Alimentación y nutrición	SEPT-OCT
	<p>¿Por qué debo evitar las adicciones? Relación entre el consumo de sustancias adictivas y los trastornos eventuales y permanentes en el funcionamiento de los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio. Toma de decisiones respecto a evitar el consumo de sustancias adictivas. Situaciones de riesgo en la adolescencia asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual. Prevención de situaciones de riesgo en la adolescencia.</p>	<p>Explica los daños en los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio generados por el consumo de sustancias adictivas, como tabaco, inhalables y bebidas alcohólicas.</p> <p>Argumenta la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual.</p>		Pedagógica-curricular	Prevención de adicciones Alcoholismo Tabaquismo	
	<p>¿Cómo nos reproducimos los seres humanos? Ciclo menstrual: características generales como duración, periodicidad, cambios en el cuerpo, periodo fértil, y su relación con el embarazo, y medidas de cuidado e higiene de los órganos sexuales de la mujer. Valoración de la abstinencia y los anticonceptivos, en general, como recursos para prevenir embarazos. Etapas del proceso de reproducción humana: fecundación, embarazo y parto. Valoración de los vínculos afectivos entre la pareja y su responsabilidad ante el embarazo y el nacimiento.</p>	<p>Explica la periodicidad, la duración, los cambios en el cuerpo y el periodo fértil del ciclo menstrual, así como su relación con la concepción y la prevención de embarazos.</p> <p>Describe el proceso general de reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto, valorando los aspectos afectivos y las responsabilidades implicadas.</p>		Pedagógica-curricular	Sexualidad Paternidad responsable	
Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos son diversos y valiosos, por lo que contribuyo a su cuidado	<p>¿Cómo cuido la biodiversidad? Causas de la pérdida de la biodiversidad en la entidad y el país, y acciones para el cuidado de la diversidad biológica en la entidad. Valoración de la participación y responsabilidad personales y compartidas en la toma de decisiones, así como en la reducción y la prevención de la pérdida de la biodiversidad. Causas de la contaminación del agua en los ecosistemas, y acciones para prevenirla. Valoración de la participación y responsabilidad individuales en la toma de decisiones, y en la prevención y reducción o mitigación de la contaminación del agua.</p>	<p>Propone y participa en algunas acciones para el cuidado de la diversidad biológica del lugar donde vive, a partir de reconocer algunas causas de su pérdida.</p> <p>Propone y participa en acciones que contribuyan a prevenir la contaminación del agua en los ecosistemas.</p>		Organizativa	Cultura del agua Cuidado del medio ambiente	NOV-DIC

Ciencias Naturales, 6º grado de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Desarrollo un estilo de vida saludable	<p>¿Cómo mantener un estilo de vida saludable?</p> <p>Funciones del agua en nuestro cuerpo. Valoración de la cantidad de agua, bebidas azucaradas, como jugo y refresco, que se ingieren en relación con las Recomendaciones sobre el Consumo de Bebidas para una Vida Saludable para la Población Mexicana.</p> <p>Toma de decisiones respecto al consumo de agua simple potable.</p> <p>Estilo de vida saludable: dieta correcta, consumo de agua simple potable, activación física, descanso y esparcimiento.</p> <p>Toma de decisiones de manera personal, informada, libre y responsable para practicar hábitos orientados hacia un estilo de vida saludable.</p>	<p>Analiza las ventajas de preferir el consumo de agua simple potable en lugar de bebidas azucaradas.</p> <p>Argumenta la importancia de la dieta correcta, del consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento para promover un estilo de vida saludable.</p>	<p>Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica</p> <p>Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención</p> <p>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos</p>	<p>Organizativa</p> <p>Pedagógica-curricular</p>	<p>Alimentación y nutrición</p> <p>Taller de alimentación</p>	SEPT-OCT
	<p>¿A quién me parezco y Cómo Contribuyo a mi salud sexual?</p> <p>Prevención de la violencia de género asociada a la determinación del sexo. Autoexploración para la detección oportuna de cáncer de mama.</p> <p>Conductas sexuales responsables: abstinencia, retraso de la edad de inicio de la actividad sexual, uso del condón y reducción del número de parejas sexuales.</p> <p>Implicaciones personales y sociales de los embarazos, infecciones de transmisión sexual (ITS) –en particular del virus del papiloma humano (VPH) y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), en la adolescencia.</p>	<p>Argumenta en favor de la detección oportuna de cáncer de mama y las conductas sexuales responsables que inciden en su salud: prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS), como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).</p>		<p>Pedagógica-curricular</p>	<p>Sexualidad</p> <p>Detección de CaCu y mamario</p> <p>Métodos anticonceptivos</p> <p>ETS</p>	
Bloque II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable	<p>¿Qué es el Calentamiento Global y qué puedo hacer para reducirlo?</p> <p>Causas y efectos de la contaminación del aire en el ambiente y la salud humana. Valoración de las acciones personales para contribuir a la mitigación de la contaminación del aire.</p> <p>Causas del calentamiento global: relación entre la contaminación del aire y el efecto invernadero; efectos del calentamiento global en el ambiente: cambio climático y riesgos en la salud.</p> <p>Evaluación de alcances y limitaciones de diferentes acciones nacionales para mitigar el calentamiento global.</p>	<p>Propone acciones para disminuir la contaminación del aire a partir del análisis de las principales causas y sus efectos en el ambiente y la salud.</p> <p>Identifica qué es y cómo se generó el calentamiento global en las últimas décadas, sus efectos en el ambiente y las acciones nacionales para disminuirlo.</p>		<p>Pedagógica-curricular</p>	<p>Calentamiento global e inversión térmica</p>	NOV-DIC

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 1º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	ÁMBITO	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I Me conozco y me cuido	<p>Prevención de accidentes</p> <p>Indagar y reflexionar: qué accidentes pueden ocurrir en la casa, la escuela y en el lugar dónde vivo. Qué medidas puedo emplear para prevenirlos.</p> <p>Cuáles son las áreas seguras de mi casa y escuela. Qué señales o avisos ayudan a prevenir accidentes.</p>	Transversal	<p>Ubica zonas y circunstancias de riesgo en la calle, casa y escuela para el cuidado de sí mismo.</p> <p>Identifica los beneficios de una alimentación correcta</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</p>	Pedagógico – Curricular	Prevención de accidentes (Asesoría)	SEPT / OCT
	<p>Dialogar: de qué soy responsable en mi cuidado y el de otros niños con los que convivo. A qué me comprometo para prevenir accidentes en la casa o en la escuela. De qué son responsables los adultos en el cuidado de mi cuerpo y mi salud.</p> <p>Riesgos en la alimentación: Cuáles alimentos consumo en la casa y cuáles en la escuela. Porqué es importante que mi alimentación sea completa, equilibrada, variada, higiénica y adecuada. Porqué algunos alimentos que consumo en casa o en la escuela pueden ser un riesgo para mi salud. Para qué sirve que los alimentos industrializados presenten la fecha de caducidad y los elementos que lo componen.</p>					Ambiente escolar y vida cotidiana	
Bloque III Conozco y respeto a las personas que me rodean	<p>Aprendiendo a respetar nuestro ambiente, indagar y reflexionar: quién necesita el agua, qué pasa cuando falta este recurso, que puedo hacer para cuidar el agua y no desperdiciarla. Que consecuencias para la comunidad puede generar la acumulación de basura. Porque es importante el ahorro de electricidad. Dialogar: cuanto papel, agua y madera uso y desecho diariamente. Qué puedo hacer para cuidar que no se desperdicien estos recursos. Que acciones realizo para reutilizarlos, reusarlos y reciclarlos.</p>	Transversal	<p>Reconoce acciones que favorecen el cuidado de los recursos naturales</p>	<p>Respeto y valoración de la diversidad.</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</p>	<p>Pedagógico – Curricular</p> <p>Comunitaria y de participación social</p>	<p>Cultura del agua (Asesoría)</p> <p>Contaminación atmosférica (Asesoría)</p> <p>Taller ecológico</p>	ENE / FEB
Bloque IV Construimos reglas para vivir y convivir mejor	<p>Niñas y niños primero: porque los niños requerimos de la protección y del cuidado de los adultos. Que necesitamos los niños para crecer y desarrollarnos. Qué pasa si estas necesidades no se satisfacen. Por qué los niños requerimos medidas especiales de protección para mantener nuestra salud y bienestar.</p>	Aula	<p>Valora la satisfacción de las necesidades básicas como derecho de las niñas y los niños, y aprecia la responsabilidad de quienes les brindan cuidado y afecto.</p>	<p>Apego a la legalidad y sentido de justicia.</p> <p>Comprensión y aprecio por la democracia.</p>	Pedagógico – Curricular	<p>Valores</p> <p>Derechos y obligaciones (Asesorías)</p>	MAR / ABR

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 2º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	ÁMBITO	APRENDIZAJE ESPERADO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I Niñas y niños que crecen y se cuidan	Aprendo a cuidarme: Qué necesitamos las niñas y los niños para crecer y desarrollarnos. Cómo puedo saber que me estoy desarrollando adecuadamente. Qué podemos hacer para cuidar nuestro cuerpo. Cómo debo cuidarme de las enfermedades. Qué podemos hacer para que nuestro entorno sea más seguro y saludable.	Aula	Cuida su alimentación para preservar la salud, prevenir enfermedades y riesgos, y contribuye a la creación de entornos seguros y saludables.	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Pedagógica – curricular	Brotos epidémicos Medidas preventivas ante IRAS y EDAS	SEPT / OCT
	Alimentación correcta: Indagar y reflexionar- Qué alimentos se anuncian en los medios. Cómo los anuncia. Qué me atrae de los alimentos que anuncia. Porqué es necesario reflexionar sobre los anuncios comerciales relacionados con alimentos. Qué tomamos en cuenta cuando podemos elegir lo que comemos. Dialogar-cómo puedo valorar la calidad nutrimental de los alimentos que consumimos. Cómo podemos mejorar la selección, la preparación y el consumo de los alimentos que adquieren en mi familia.	Transversal				Orientación alimentaria	
Bloque III Todos necesitamos de todos	Todos merecemos respeto: cómo se siente una persona que es ridiculizada por sus características personales o condición social. Qué formas de discriminación existen. Qué casos conocemos en la escuela o fuera de ella. Qué podemos hacer para que esto no ocurra en los grupos de los que formamos parte.	Aula	Convive respetuosamente con personas que tienen distintas formas de ser y vivir, sin menospreciar ni relegar a quienes no las comparten. Examina situaciones cotidianas en las que se dan tratos discriminatorios.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	Comunitaria y de participación social	Autoestima, valores	ENE / FEB
	La vida en verde: Cuál es la importancia de las plantas en la vida de los animales y los seres humanos. Cuáles son las medidas básicas para cuidar la vegetación en la casa y la localidad. Qué acciones individuales o colectivas podemos implementar para cuidar el ambiente.		Propone acciones individuales y colectivas para el cuidado y la conservación del ambiente en la escuela			Mantenimiento de áreas verdes	
Bloque IV Reglas para la convivencia armónica	Los derechos de las niñas y los niños: cuáles son mis derechos. Que responsabilidades tengo. Qué responsabilidad tienen los adultos con quienes convivo frente a mis derechos.	Aula	Identifica sus derechos y los relaciona con la satisfacción de sus necesidades básicas	Apego a la legalidad y sentido de justicia Comprensión y aprecio por la democracia Manejo y resolución de conflictos Participación social y política	Pedagógica – curricular	Derechos y obligaciones	MAR / ABR
Bloque V Construir acuerdos y solucionar conflictos	Nosotros nos educamos para la paz: en qué ocasiones se llega a discutir porque no se ponen de acuerdo en qué o cómo jugar. Cómo lo han resuelto. En qué formas puede aparecer la violencia. Como nos sentimos cuando tenemos un conflicto con alguien.		Rechaza la violencia como forma de solucionar los conflictos			Valores	MAY / JUN
	Un grano de arena por la salud de todos: las vacunas: indagar y reflexionar-qué es una vacuna. A quién le gusta vacunarse. Para qué enfermedades existen vacunas. Porqué debo tener todas mis vacunas. Qué pasa si surge una nueva enfermedad para la que aún no se desarrollan vacunas. Dialogar-a quién beneficia la vacunación. Porque la vacunación es una acción individual de interés para la humanidad. Porque al vacunarnos ejercemos nuestro derecho a la salud.	Transversal	Participa con actitud solidaria y cooperativa en acciones que promueven el bienestar personal y colectivo	Brotos epidémicos			

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 3º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	AMBITO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. Niñas y niños cuidadosos, prevenidos y protegidos	<p>Los derechos de la niñez en la comunidad Cuáles son las principales actividades que realizan los niños en el lugar donde vivo. Cuáles son algunos de sus deberes. En el lugar donde vivo hay niños que trabajan para contribuir a sus ingresos familiares. Por qué los niños no deben trabajar. De qué manera deben respetarse los derechos de los niños.</p>	Distingue situaciones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de sus derechos.	Aula	Conocimiento y cuidado de sí mismo	Pedagógica-curricular	Derechos de los niños	SEPT-OCT
	<p>NIÑEZ PRECAVIDA Indagar y reflexionar Qué actividades realizan los niños del lugar donde vivo para el cuidado de su salud. Cuáles son los alimentos que más consumen. Cuáles son algunas de las principales actividades recreativas y de activación física que realizan. Dialogar Cómo ayudan los padres, tutores y docentes para que los niños tengan una dieta correcta, realicen activación física, cuiden su higiene y procuren su seguridad. Qué acciones corresponde realizar a los niños para contribuir a su desarrollo físico, al cuidado de su salud y la prevención de accidentes.</p>	Expresa la importancia de actuar en beneficio de su salud y emplea medidas para una dieta correcta, activación física regular, higiene y seguridad.	Transversal	Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Pedagógica-curricular	Alimentación y nutrición Uso adecuado del tiempo libre Derechos y obligaciones	
Bloque II. Aprendo a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos	<p>Compartiendo sentimientos con los demás De qué manera puedo expresar mis ideas y sentimientos sin violencia. Porqué es importante escuchar las ideas y sentimientos de otras personas. Cómo expreso mi afecto a las personas que quiero.</p>	Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.	Aula	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Apego a la legalidad y sentido de justicia	Pedagógica-curricular	Promoción de valores	NOV-DIC
Bloque III. El cuidado del ambiente y el aprecio a nuestra diversidad cultural	<p>QUE NUESTRO CONSUMO NO DAÑE EL AMBIENTE Indagar En qué consiste la riqueza natural de mi entidad. De qué manera se ha enriquecido o deteriorado a lo largo del tiempo. Qué ocurre si unas personas desperdician los recursos. Qué productos se han consumido de manera responsable en mi familia. Reflexionar Qué características debo tomar en cuenta para tener un consumo responsable. Cuáles son los beneficios de consumir con responsabilidad: reducir, reciclar y reutilizar.</p>	Formula y adopta medidas a su alcance para preservar el ambiente.	Transversal	Respeto y valoración de la diversidad Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Pedagógica-curricular Organizativa Comunitaria y de participación social	Cuidado del medio ambiente Taller de ecología Mantenimiento de áreas verdes	ENE-FEB
Bloque IV. Leyes que regulan la convivencia y protegen nuestros derechos	<p>APRENDIENDO A DEFENDER NUESTROS DERECHOS Indagar y reflexionar Qué derechos tienen los niños. De qué manera se cumplen nuestros derechos en la vida diaria. Qué personas e instituciones contribuyen a su protección. Dialogar Qué hacen las personas y las instituciones para proteger los derechos de los niños. Qué hago para proteger y contribuir al ejercicio de mis derechos. Qué puedo hacer para difundir los derechos de los niños.</p>	Conoce los derechos de la niñez y localiza información sobre personas e instituciones que contribuyen a su protección.	Transversal	Apego a la legalidad y sentido de justicia Comprensión y aprecio por la democracia	Pedagógica-curricular	Derechos de los niños	MAR-ABR
Bloque V. Aprendemos a organizarnos y a resolver conflictos	<p>JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA Indagar y reflexionar Qué es la violencia. Qué acciones violentas identifico en mi salón, escuela y comunidad. Quiénes han sido víctimas de alguna de estas acciones. Qué puedo hacer para evitar que otros actúen con violencia hacia los compañeros. Dialogar Qué relación hay entre la falta de respeto a los derechos de las personas y la violencia. Cómo puedo prevenir situaciones violentas.</p>	Valora la convivencia pacífica y sus beneficios.	Transversal	Manejo y resolución de conflictos Participación social y política	Pedagógica-curricular	Prevención del bullying	MAY-JUN

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 4º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	AMBITO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal	Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación En qué consiste el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de abandono, maltrato, abuso y explotación. Por qué tengo derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual). Qué instituciones se encargan de proteger los derechos de la niñez.	Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación.	Aula	Conocimiento y cuidado de sí mismo Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Pedagógica curricular	Prevención de la violencia infantil	SEPT-OCT
	Los servicios de salud Dialogar Por qué la salud es una prioridad. De qué manera los niños podemos aprovechar los servicios de salud.	Reconoce situaciones de riesgo y utiliza medidas para el cuidado de su salud e integridad personal.	Transversal			Derechos de los niños	
Bloque II. El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos	Trato justo y respetuoso de los derechos de las personas Qué casos de injusticia he identificado en la localidad, municipio o entidad que afectan los derechos de los niños y adolescentes. Qué dicen las leyes. Qué acciones realizan las autoridades para garantizar nuestros derechos.	Valora la existencia de leyes que garantizan los derechos fundamentales de las personas.	Aula	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Apego a la legalidad y sentido de justicia	Pedagógica-curricular	Derechos de los niños Promoción de valores	NOV-DIC
Bloque III. México: un país diverso y plural	Ambiente en equilibrio Cómo intervengo en la generación de basura. Qué puedo hacer para reducir la generación de basura. Cómo afecta la basura al ambiente y a la salud de la población. Cómo podemos mejorar las condiciones del ambiente.	Propone medidas que contribuyan al uso racional de los recursos naturales del lugar donde vive.	Aula	Respeto y valoración de la diversidad Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	Organizativa	Cuidado del medio ambiente Campaña para la no generación de residuos	ENE-FEB
Bloque IV. México: un país regulado por las leyes	Tomar decisiones colectivas sobre los alimentos y bebidas que se venden en la Cooperativa escolar Indagar y reflexionar Qué necesito investigar para formular una opinión sobre el valor alimenticio de los productos que se venden en la cooperativa escolar, para tener una alimentación correcta.	Reconoce que las leyes son obligatorias para todas las personas y las consecuencias de su incumplimiento.	Transversal	Apego a la legalidad y sentido de justicia Comprensión y aprecio por la democracia	Pedagógica-curricular	Alimentación y nutrición	MAR-ABR
Bloque V. Participación ciudadana y convivencia pacífica	Análisis de conflictos cotidianos Qué es la agresión. Qué relación existe entre los conflictos y las agresiones. Para qué sirve identificar los intereses de los protagonistas. Qué funciones tienen el diálogo, la conciliación y la negociación como mecanismos de solución de conflictos.	Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.	Aula	Manejo y resolución de conflictos Participación social y política	Pedagógica-curricular	Prevención de la violencia	MAY-JUN

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 5º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	AMBITO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos	<p>Cambios en nuestro Cuerpo y en nuestra imagen Qué cambios son propios de la adolescencia y qué cambios son producto de mis experiencias personales. Por qué no todos crecemos al mismo tiempo y de la misma forma. Cómo ha cambiado mi imagen personal. Cómo debemos manifestar nuestro respeto ante la diversidad en los ritmos de crecimiento. Quién me dice cómo cuidarme Qué son las adicciones. De qué manera me sirve estar informado sobre los riesgos que las adicciones representan para mi salud. Por qué es importante interesarme por mi salud y valorar mi persona. El autocuidado como condición para prevenir adicciones. Qué influencias pueden tener personas, grupos o estados de ánimo para propiciar el consumo de sustancias adictivas.</p>	<p>Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales.</p>	Aula	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo</p>	Pedagógica-curricular	Sexualidad Promoción de valores Prevención de adicciones	SEPT-OCT
	<p>Cuidado de la salud Integral Trastornos alimentarios y adicciones Indagar y reflexionar Qué es la obesidad. Qué es la bulimia. Qué es la anorexia. Qué instituciones apoyan a las personas en situación de trastornos en la alimentación o en situación de dependencia a las drogas. Cuáles son algunas causas por las que las personas tienen problemas de obesidad, bulimia, anorexia o adicción a las drogas o al alcohol. Dialogar Cuál es el riesgo de padecer obesidad, bulimia, anorexia o una adicción. Qué consecuencias pueden ocurrir con el consumo de tabaco, alcohol o drogas entre los niños y los adolescentes. Qué medidas de prevención pueden aplicarse en la casa, la escuela y la comunidad.</p>		<p>Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.</p>			Transversal	
Bloque III. Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente	<p>Nuestras leyes protegen la diversidad natural Cómo afecta a la biodiversidad la destrucción de los espacios naturales. Cuál es nuestra responsabilidad ante la contaminación y la conservación de las especies animales y vegetales en peligro de extinción. Qué es un área natural protegida. Cómo se protege legal, cultural y físicamente el ambiente y la diversidad natural. En qué acciones cotidianas inciden las leyes para que los ciudadanos actuemos en favor de un ambiente en equilibrio. A quién le toca participar en el cumplimiento de esas normas o leyes.</p>	<p>Participa en acciones colectivas a favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.</p>	Aula	<p>Respeto y valoración de la diversidad Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad</p>	Comunitaria y de participación social Organizativa	Disposición final de residuos sólidos Cuidado del medio ambiente Mantenimiento de áreas verdes	NOV-DIC
Bloque V. La solución de conflictos sin violencia y con apego a los derechos humanos	<p>Los derechos humanos en nuestra Constitución Qué son los derechos humanos. Qué derechos humanos identifico en la Constitución. Qué procedimientos deben seguir las personas para denunciar violaciones a sus derechos humanos. Qué instituciones existen en México para la protección de los derechos humanos. Qué otras instituciones dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos existen en el mundo. Formas pacíficas de resolver conflictos Qué implica resolver un conflicto. Qué formas pacíficas existen para resolver conflictos. Por qué el respeto a los derechos humanos es un parámetro para la solución de conflictos.</p>	<p>Describe situaciones en las que se protegen y defienden los derechos humanos. Emplea el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.</p>	Aula	<p>Manejo y resolución de conflictos Participación social y política</p>	Pedagógica-curricular	Derechos y obligaciones Promoción de valores	MAY-JUN

Aprendizajes esperados, Formación cívica y ética 6º de primaria

BLOQUE	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	AMBITO	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON LA QUE SE VINCULA	ACTIVIDAD CON LA QUE SE RELACIONA	MES (ES) EN QUE SE TRABAJA
Bloque I. De la niñez a la adolescencia	<p>Mi crecimiento y desarrollo Cuáles son los cambios de mi cuerpo. Qué afectos, sensaciones y emociones siento ahora. Cómo me quiero ver y sentir en el futuro. Qué requiero aprender para mantener una vida sana.</p> <p>Nuestro derecho a la salud Por qué es importante que los adolescentes ejerzan su derecho a contar con información para el cuidado de su salud en general y en particular de su salud sexual y reproductiva. Por qué los adolescentes son un sector susceptible a enfrentar situaciones de violencia sexual e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida. Qué consecuencias tiene en la vida de los adolescentes el inicio temprano de la vida sexual. Qué importancia tiene en la sexualidad la comunicación, el disfrute, el afecto, la reproducción y la salud.</p>	<p>Analiza la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos. Reconoce la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.</p>	Aula	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad</p>	Pedagógica-curricular	<p>Sexualidad</p> <p>Violencia en el noviazgo</p> <p>ETS</p> <p>Paternidad responsable</p>	SEPT-OCT
Bloque III. Los desafíos de las sociedades actuales	<p>Desarrollo sustentable Indagar y reflexionar Qué es la conciencia ambientalista. Qué volumen de recursos como la madera, el petróleo, el agua, la electricidad, el gas u otros se consumen anualmente en la localidad, el país o el planeta. Cuánto tiempo requiere: un bosque para reforestarse, el mar para repoblarse, los suelos para recuperar su fertilidad, o la basura para biodegradarse.</p> <p>Dialogar Reflexionar respecto a lo finito de los recursos del planeta. Reflexionar sobre la relación entre la creciente explotación del planeta y el agotamiento de sus recursos. Analizar el significado del término “Desarrollo sustentable”. Proponer acciones factibles para cuidar el planeta.</p>	<p>Cuestiona las implicaciones del uso inadecuado de los recursos en el ambiente local y mundial.</p>	Transversal	<p>Respeto y valoración de la diversidad</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad</p>	<p>Organizativa</p> <p>Pedagógica-curricular</p> <p>Comunitaria y de participación social</p>	<p>Cultura del agua</p> <p>Taller de ecología</p> <p>Mantenimiento de áreas verdes</p> <p>Reforestación</p> <p>Calentamiento global</p>	ENE-FEB
Bloque V. Acontecimientos sociales que demandan la participación ciudadana	<p>Cultura de la prevención Indagar y reflexionar Qué factores de riesgo identificamos en la zona donde vivimos. Cuáles han impactado la localidad. Qué temas comprende la cultura de protección civil para el cuidado de nuestra integridad personal y nuestro patrimonio. Qué instancias de protección civil existen o pueden instaurarse en la localidad.</p> <p>Dialogar Qué podemos hacer para prevenir o reducir el impacto de fenómenos de origen natural, técnico o social en la escuela y la comunidad. Cómo pueden protegerse las personas que viven en situaciones y zonas de riesgo. Qué corresponde hacer a las instituciones y a los ciudadanos en la prevención de riesgos.</p>	<p>Proponer estrategias de organización y participación ante condiciones sociales desfavorables o situaciones que ponen en riesgo la integridad personal y colectiva</p>	Transversal	<p>Manejo y resolución de conflictos</p> <p>Participación social y política</p>	<p>Pedagógica-curricular</p> <p>Organizativa</p>	<p>Simulacros</p> <p>Prevención de accidentes</p>	MAY-JUN